



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

“LOS INTERESES VOCACIONALES DE LOS ALUMNOS DE 3ER  
AÑO GRUPO ‘A’ DEL TURNO VESPERTINO  
FRENTE A LAS PRÁCTICAS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA,  
EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA:  
EL CASO DE LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL  
No 515 ‘JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ’  
DURANTE EL CICLO ESCOLAR (2013-2014)”

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

**P R E S E N T A:**

**JUAN CARLOS CASTILLO ZAVALA**



ASESOR:

MTRO. AGUSTÍN HOMERO MARTÍNEZ OLIVERA

MÉXICO 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
<b>CAPÍTULO I Fundamentación teórico-conceptual .....</b>	<b>10</b>
1.1 Conceptualización de la Orientación Vocacional .....	11
1.2 La Orientación Vocacional desde una perspectiva psicoanalítica .....	29
1.3 La importancia del acompañamiento en la elección vocacional .....	44
<b>CAPÍTULO II Contexto social y económico de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez” .....</b>	<b>52</b>
2.1 Origen de las escuelas de nueva creación en Chimalhuacán .....	53
2.2 La Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez” .....	82
2.3 Organigrama y Funciones del personal.....	106
<b>CAPÍTULO III La práctica de la Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez” .....</b>	<b>119</b>
3.1 La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) .....	120
3.2 La Tutoría, las funciones y las prácticas del Orientador .....	138
3.3 Impacto del trabajo del orientador ten la elección vocacional de los alumnos .....	146
<b>CAPÍTULO IV Propuesta pedagógica.....</b>	<b>164</b>
Diseño de un plan estratégico de orientación vocacional para el acompañamiento de los alumnos desde la perspectiva psicoanalítica .....	165
CONCLUSIONES.....	176
<b>Bibliografía .....</b>	<b>181</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>187</b>

## INTRODUCCIÓN

En la primera década del siglo XXI las exigencias de un mundo globalizado se dejaron sentir con más fuerza; la necesidad de diseñar un nuevo modelo educativo nacional se convirtió en una prioridad. De esta necesidad emerge el Plan de Estudios 2006, modelo educativo diseñado por competencias cuyo objetivo primordial era responder a la demanda globalizadora.

Modelo que tardó tiempo en ser adoptado por los docentes, debido a la falta de información y conceptualización; en innumerables casos ellos creían que poner a competir a los alumnos entre ellos, era trabajar por competencias. Con el paso del tiempo cambio la situación, aunque algunos profesores todavía se resisten a trabajar tal modelo educativo.

Como cualquier propuesta, cada cierto tiempo tiene que ser modificado para responder a nuevas demandas, y el Plan 2006 no fue la excepción; al inicio de la segunda década surge otro modelo, el Plan de Estudios 2011, y con él surge una nueva forma de trabajar.

Sin embargo, junto con estas dos reformas, también se ha descuidado la contextualización de los mismos a nivel regional. Anteriormente el Gobierno del Estado de México emitía libros de apoyo didáctico de cada asignatura, incluyendo la orientación educativa –denominada con el nombre de orientación vocacional-, hoy ya no los edita. El gobierno federal es el que los diseña para todos los Estados, este acontecer ha provocado ambigüedad, de forma especial, en la conceptualización y prácticas de la orientación vocacional en el nivel secundaria.

Este proyecto de investigación está enfocado a complementar el servicio de orientación vocacional pues con el paso del tiempo ha perdido su relevancia; sus acciones se reducen a preparar a los alumnos para el concurso de ingreso a nivel medio superior de COMIPEMS, soslayando el acompañamiento en el proceso de la elección vocacional, que desde mi percepción es otra parte importante para los alumnos, debido a las características presentadas por la comunidad del Municipio

de Chimalhuacán. El documento cuenta con cuatro capítulos; los tres primeros están divididos en tres subtemas cada uno; el último contiene la propuesta pedagógica.

El primer Capítulo contiene el marco teórico-conceptual dividido en tres subtemas; el primero de ellos se refiere a la conceptualización de la orientación vocacional a nivel federal en forma breve. En donde sí profundiza es en la normatividad establecida para la orientación vocacional en el Estado de México y sobre todo, cómo lo conceptualizan y la implementan los orientadores técnicos en el Municipio de Chimalhuacán. Es un acercamiento a la microhistoria de la orientación vocacional en este municipio; rescata la experiencia vivida por los actores educativos; es la narración de cuándo surge la necesidad de este servicio; cómo fue implementado desde su inicio, qué obstáculos se libraron y cuáles no se han logrado superar; es conocer desde su percepción el entorno y su relación con el mundo.

El segundo subtema describe la orientación vocacional desde la estrategia clínica, su conceptualización, características y metodología, para ser implementada en las aulas; el encuadre psicoanalítico nos brinda una interpretación de las manifestaciones en la adolescencia, saber a qué y cómo se enfrentan los alumnos en los elementos internos y externos de su vida cotidiana. Dicha herramienta es indispensable para fomentar actitudes de acompañamiento emocional, académico y vocacional, siempre fundamentado en los intereses y conflictos de los alumnos.

El último subtema refiere a la conceptualización de lo que es un acompañamiento profesional, planeado desde un enfoque integral, el respeto y en el principio ineludible de creer que el alumno cuenta con las herramientas necesarias para mejorarse a sí mismo; es la base fundamental; tal enfoque teórico brinda al orientador técnico una metodología de actuación y atención hacia los alumnos; es asumir una postura teórica que permita las condiciones necesarias para establecer relaciones de confianza y afectivas, para que el alumnado no se sienta amenazado de expresar lo que piensa.

El segundo Capítulo devela el Contexto social y económico de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez; el primer subtema recupera la historia de cómo fueron surgiendo algunas de las escuelas de la parte baja del Municipio de Chimalhuacán; uno de los objetivos es revelar la sinergia de los elementos que participaron en la materialización de un proyecto colectivo: la construcción de escuelas; estructuré un texto en el que narro cómo las organizaciones sociales, religiosos, la comunidad, los padres de familia, los maestros y los alumnos coadyuvaron y cómo libraron los obstáculos para lograr este gran reto que era tener escuelas en la parte baja del municipio.

El segundo subtema relata los problemas, conflictos y retos que han tenido que superar el director de la escuela y algunos maestros a partir de su llegada en 2003 a la fecha y con la idea de mejorar el entorno académico y la infraestructura de la institución; también explico cómo ocurrió el cambio abrupto de la dinámica de la escuela por causa de un sismo; la demolición de 12 salones de clase por daños estructurales a causa de este hecho y la construcción de salones provisionales como acción remedial. El tercer subtema centra la atención en las funciones desarrolladas en la cotidianidad de los actores educativos; describo los obstáculos y aciertos generados en la administración y práctica educativa de la institución.

El capítulo 3 es un análisis de la práctica de la Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez; en el primer subtema me refiero a la Reforma Integral de Educación Básica RIEB, de los planes de estudio 2006 y 2011, mencionando las finalidades de la educación básica, el perfil de egreso de los alumnos, las competencias para la vida y la relación intrínseca con la Orientación y Tutoría 2006 como documento rector de la conceptualización y prácticas de la orientación vocacional.

En el segundo subtema me enfoqué en el documento actual que norma las funciones del orientador técnico, llamado Tutoría: Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes 2011, analizo si las prácticas del orientador técnico en la orientación vocacional, y son congruentes con ese

documento normativo. El tercer y último subtema de este apartado investiga cuáles son los elementos cualitativos y cuantitativos que determinan los directivos para reconocer el impacto del trabajo del orientador en la orientación vocacional; pretendo saber que elementos evaluativos se ponen en juego para conocer el impacto de su trabajo con los alumnos; ante la negativa impuesta de no entrevistar a los alumnos, sólo se me permitió aplicar un cuestionario para saber el impacto del trabajo del orientador técnico en lo vocacional, sin embargo he escrito una interpretación apoyado en la teoría y en los aspectos observados en la institución.

En el último y Cuarto capítulo menciono las conclusiones a las que llegué y la propuesta pedagógica, que se materializa en un curso-taller diseñado para mejorar el servicio de orientación vocacional, que sin duda alguna, permitirá optimizar el trabajo cotidiano de la orientación educativa en forma general. El curso taller tendrá una duración de 25 horas, dividido en 5 módulos; el primero tiene como objetivo la auto-observación y auto-crítica del orientador, que analice el discurso y la congruencia con su acciones y prácticas como orientador dentro y fuera de la institución. El segundo módulo aborda el trabajo en equipo, visto desde el grupo operativo; la autoevaluación, coevaluación y la evaluación externa como herramientas para la formación profesional y mejoramiento del servicio de orientación vocacional. El tercer módulo tiene como propósito que el orientador se apropie de un método de actuación y atención de los alumnos para que establezca relaciones de confianza con los alumnos, así como trabajar la orientación vocacional desde la estrategia clínica. En el cuarto módulo, el objetivo planteado es la aprehensión de un enfoque teórico, desde donde interpretar las manifestaciones de los adolescentes, los conflictos, problemas y las posibles vías de solución. El quinto y último módulo coadyuvará al orientador en el manejo completo del instructivo del concurso de ingreso a la educación media superior de COMIPEMS, el diseño de formatos para la actualización de carreras y de nuevas instituciones del área metropolitana; construcción de objetivos y planificación de la visita profesiográfica.

El propósito de la investigación es conocer cómo perciben y viven, el alumno y el orientador técnico, el proceso de la elección vocacional y la práctica de la orientación vocacional, es decir, “...*busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales...*”<sup>1</sup>, conocer aquello que piensan los actores educativos. El marco referencial interpretativo pertinente para el trabajo de investigación, obedece a las siguientes vertientes:

El primero es la **Etnografía** porque lo que deseo explicar, o “...*describir lo que las personas de un sitio, extracto o contexto determinado hacen habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales...*”<sup>2</sup>, esta forma “...*trata de comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas, sin intrusión alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos...*”<sup>3</sup>

La segunda responde a la necesidad de saber el peso de la experiencia y cómo es que la viven las personas, para ello la **Fenomenología**, “...*se caracteriza por centrarse en la experiencia personal...*”<sup>4</sup>, Álvarez-Gayou nos dice que “...*los seres humanos están vinculados con su mundo y pone el énfasis en su experiencia vivida, la cual aparece en el contexto de las relaciones con los objetos, personas, sucesos y situaciones...*”<sup>5</sup>

En este caso es importante saber, cómo el alumno y el orientador técnico viven cada uno este proceso de elección de planteles, la fenomenología parte de dos premisas; la primera nos marca que “...*las percepciones de la persona evidencian para ella la existencia del mundo, no como lo piensa, sino como lo vive; así, el mundo vivido, la experiencia vivida...*”<sup>6</sup>; estamos conscientes de algo, “...*lo*

---

<sup>1</sup> Álvarez-Gayou Jurgenson Juan Luis. Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología. Editorial. PAIDÓS. Año 2003. p. 41

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 76.

<sup>3</sup> Martínez Miguelez Miguel. El Método Etnográfico de Investigación. Año 2005.

<http://investigacionypostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf>

<sup>4</sup> Álvarez-Gayou Jurgenson Juan Luis. Cómo hacer investigación cualitativa Op. cit. p. 85

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 86

<sup>6</sup> *ídem.*



que la existencia implica que las personas están en su mundo, y sólo pueden ser comprendidas dentro de sus propios contextos...”<sup>7</sup>, de lo contrario, sólo se aprehenderá una realidad onírica.

Y complementando lo anterior describiré los instrumentos que utilicé en la investigación. Comenzaré con la **entrevista**, “...es una conversación que tiene una estructura y un propósito,... busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar el significado de sus experiencias...”<sup>8</sup> el propósito es “...obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos...”<sup>9</sup>. La entrevista cualitativa “...es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)...”<sup>10</sup>

También apliqué la **entrevista semiestructurada** porque se “...basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información...”<sup>11</sup>, además que permite la libertad de externar sus inquietudes al entrevistado.

El **cuestionario cerrado** resultó ineludible en la presente investigación porque en él se “...preestablecen las opciones de respuesta, es decir que las preguntas están precodificadas. Esto requiere que se anticipen las posibles alternativas de contestación...”<sup>12</sup>, debo aclarar que no se utiliza en el sentido positivista, sino como un primer acercamiento analítico-metodológico, y me proporcionó las bases para la elaboración de los cuestionarios abiertos. Los cuestionarios cerrados se les aplicaron a los alumnos y estuvieron relacionados con la elección vocacional y su entorno socioeconómico.

---

<sup>7</sup> ídem.

<sup>8</sup> Ibídem. p. 109.

<sup>9</sup> ídem.

<sup>10</sup> Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. Cuarta edición. Año 2006. p. 597

<sup>11</sup> ídem.

<sup>12</sup> Álvarez-Gayou Jurgenson Juan Luis. Cómo hacer investigación cualitativa Op. cit. p. 149.

Desde hace mucho tiempo la **observación** de los fenómenos ha sido la primera y más frecuente herramienta de la investigación, y sobre todo de la investigación cualitativa: en este marco se define a la observación como la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado; *“...la observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto (s) aunque pueda realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o video grabación y estudiándola posteriormente...”*<sup>13</sup>, es decir, la **observación cualitativa** *“...no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones...”*<sup>14</sup>

La observación cualitativa recrea, reconstruye, a través del simbolismo y los datos provenientes del entorno, el *“...**Ambiente físico** (entorno): tamaño, arreglo espacial o distribución, señales, accesos, sitios con funciones centrales (iglesias, centros de poder político y económico, hospitales, mercados, [de esparcimiento, para actividades físicas, bibliotecas], entre otras...”*<sup>15</sup>

Hoy más que nunca los investigadores debemos ofrecer *“...la posibilidad de percepciones plausibles que nos ponen en contacto más directo con el mundo...”*<sup>16</sup>, que por la misma cotidianidad ha dejado de ser visible. En este sentido pretendo *“...obtener un conocimiento más profundo de la naturaleza o del significado de nuestras experiencias cotidianas...”*<sup>17</sup>.

Es conveniente indicar al lector que recurrí a las técnicas de la investigación documental para obtener el soporte teórico que fundamenta los datos obtenidos en el trabajo de campo. Además utilicé, en el marco de la mencionada

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 104.

<sup>14</sup> Hernández Sampieri. Metodología de la Investigación 5ta, Edición. Editorial McGraw Hill. Año 2007. P. 411.

<sup>15</sup> *ídem.*

<sup>16</sup> Max van Manen. Investigación Educativa y Experiencia Vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad. Editorial Idea Books, S.A. Año 2003. p.27

<sup>17</sup> *ídem*

investigación documental, la consulta de fuentes hemerográficas para obtener información relacionada con hechos que no han sido documentados bibliográficamente. Lo anterior se debe a que muchos movimientos populares de la zona metropolitana de la Ciudad de México permanecen en el olvido de la memoria oficial.

Resaltan, por su importancia colectiva, las figuras de dos mujeres de origen humilde como son Sra. Guadalupe Buendía Torres alias “La Loba” y Sra. Margarita Preisser Benítez alias “La Hiena”; personajes que merecen una investigación etnográfica específica y que por sus acciones comunitarias aparecen en las siguientes páginas. En este sentido el método histórico me permitió consultar fotografías originales de la época en que fue construida la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez, objeto de estudio de la presente tesis. Afirmando entonces que consulté fuentes primarias, pues, para consultar y obtener esas imágenes fue necesario entrevistarme con sus propietarios.

Los elementos operativos de la investigación se encuentran implícitos en los diferentes capítulos de este trabajo y con la finalidad de ofrecer mayor especificidad en cuanto a los instrumentos de aplicación invito al lector a consultar el anexo que aparece al final del documento; allí encontrará los correspondientes cuestionarios y guiones de entrevista. No me queda más que invitarlos a leer críticamente las siguientes líneas, esperando contribuir a la construcción de la historia de la orientación vocacional en las escuelas secundarias del municipio de Chimalhuacán, Estado de México; pretendo “...*describir e interpretar estos significados [o acciones] hasta un cierto grado de profundidad y riqueza...*”<sup>18</sup>, para mejorar el servicio de la orientación vocacional cimentado en los intereses de los alumnos.

Sin más preámbulo invito a la lectura del documento.

---

<sup>18</sup>ibídem. p. 29

# **CAPÍTULO I**

## **Fundamentación teórico-conceptual**

## 1.1 Conceptualización de la Orientación vocacional

La orientación se introduce, de manera sistemática, en las escuelas secundarias generales de nuestro país, a partir de 1954 gracias al proyecto que la Secretaría de Educación Pública aprobó, por esfuerzo del profesor Luis Herrera y Montes, aunque sus primeros antecedentes se remontan a la década de los veinte con el Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Sin embargo, es hasta septiembre de 1981, que la Secretaría de Educación Pública emite el Manual de Organizaciones de la Escuela de Educación Secundaria, describiendo la estructura orgánica y funcional, delimita las funciones y responsabilidades de cada uno de los actores educativos.

El manual dice que el nombre del puesto, encargado de la orientación educativa es: Orientador Educativo **y Vocacional**, además de describir el propósito del puesto: “...*Colaborar al desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social...*”<sup>19</sup>.

El manual contiene funciones y responsabilidades, en ninguna de ellas se expresa de manera explícita las acciones que deberá de realizarse en la orientación vocacional, sin embargo, en el nombre del puesto afirma su responsabilidad para la planeación y organización de la orientación vocacional.

En 3 de octubre de 1984 en el Diario Oficial de la Federación se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa, con el *objetivo* “...*de posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones formativas **y laborales futuras** mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección...*”<sup>20</sup>,

Además de explicar que la orientación educativa,

---

<sup>19</sup> SEP. Manual de Organizaciones de la Escuela de Educación Secundaria. Año 1981. p. 28

<sup>20</sup> Diario Oficial de la Federación. Acuerdo por el que se Establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa. Octubre 1984. Pág.2

*“...es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel importante la influencia de los padres de familia y de los maestros (...), es decir, atenderá las necesidades de información y orientación de los educandos de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional”<sup>21</sup>.*

Expresando que esta labor llevaba como principal meta *“...motivar e impulsar al joven a conocer más sobre su realidad actual y futura...”<sup>22</sup>*, para que los alumnos puedan generar un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, apegado a sus necesidades e intereses manifestados, sin dejar de observar la realidad y dinámica del país.

Esta naciente orientación educativa, debería de implementar *“...los mecanismos, con la más amplia participación social, para brindar a las nuevas generaciones la información derivada de la experiencia acumulada en los diferentes estratos de la sociedad...”<sup>23</sup>*.

Entre estos mecanismos, para el fortalecimiento de elecciones laborales futuras y como extensión de la orientación educativa, se suma la orientación vocacional.

Para lograr tales fines el gobierno responsabilizó a la Secretaría de Educación Pública para que formulara el programa respectivo, con el propósito de implementarlo en cada uno de los estados de la república, con sus respectivas adecuaciones regionales.

Como puede apreciarse, desde su origen fue implementada con objetivos generales y específicos, de forma ambigua y sin programa;

*“...si hacemos un breve repaso de la historia de la orientación se puede comprobar que nace de la práctica, a la que se van incorporando teorías y enfoques, principalmente a partir de los años treinta. En este sentido, la orientación siempre es subsidiaria de otras ciencias, pues todo proceso orientador se fundamenta en unas teorías que, a su vez, parten de unos presupuestos filosóficos...”<sup>24</sup>.*

---

<sup>21</sup>Diario Oficial de la Federación. Acuerdo...Op. cit., p. 1

<sup>22</sup> ibídem., p. 2

<sup>23</sup> ibídem., p. 1

<sup>24</sup> Bisquerra, Alzina, Rafael. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. España. Edit. Praxis 1998. p. 67

Esta normatividad a nivel federal, también permearía a los estados de la república, en la implementación de la orientación educativa en sus sistemas educativos. En cada uno de los estados fue desarrollándose la orientación educativa y vocacional, conforme a sus propias características.

En el caso que nos ocupa diré que la presente investigación se refiere al Estado de México, en particular hablaremos del Municipio de Chimalhuacán.

Esta investigación de corte cualitativo, dará a conocer la puesta en marcha de la orientación vocacional en el Municipio referido, por medio de una descripción detallada de cómo fue implementada en la práctica, desde los sujetos que la vivieron y la viven.

La finalidad es construir un ejemplo de la historia de la orientación vocacional del municipio, desde la percepción de los sujetos –directivos, docentes, orientadores técnicos y alumnos-, rescatando sus experiencias, así como sus aportes, que nos ayuden a entender y explicar la constante transformación, hasta llegar a la realidad cotidiana de la orientación vocacional.

Para tal propósito, me di a la tarea de buscar a directivos, docentes y orientadores técnicos con los suficientes años de servicio, para conformar la historia. También revisé archivos diversos que detallaré a lo largo del texto.

Con gran sorpresa, encontré mucha resistencia por parte de los docentes, unos tajantemente me decían: no; otros argumentaban que la situación actual de la reforma educativa estaba muy delicada y no querían tener problemas, sin embargo, con paciencia, logré convencer a dos docentes en el sentido de aportar sus experiencias. Esto se daría por medio de una entrevista grabada, en donde expondrían libremente sus vivencias.

Además de conocer las razones por las que no fue implementada en función de la normatividad vigente en aquellos tiempos; debo mencionar, que todo contexto tiene características muy especiales permitiendo o no, cumplir con la normatividad establecida.

Un año después de que fuera promulgada en el Diario Oficial de la Federación el establecimiento del **Sistema Nacional de Orientación Educativa (1984)**, en Octubre de 1985 la Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México en conjunto con la Unidad de Apoyo Administrativo, dio a conocer un “Manual de Organización. Escuela de Educación Media Básica”, con 39 páginas de extensión.

Antes de seguir con el análisis de este documento, creo necesario hacer un paréntesis para analizar el nombre del puesto del profesionista que se encargará de la orientación educativa, este se llamará: Orientador Técnico, y no Orientador Educativo y Vocacional como lo establecía el Manual de la SEP de 1981.

¿Qué significa Orientador Técnico para el Estado de México? tal vez la respuesta a esta pregunta no la encuentre expresada en algún documento, sin embargo, el Profesor Homero Martínez Olivera en el libro “Despidiéndonos de la Orientación Educativa, plantea una hipótesis no comprobable, pero en ella encierra mucha lógica; *“...el enunciado de <<orientador técnico>> encierra un concepto instrumentalista que muestra concordancia con el planteamiento dominante en la política educativa mexicana, refleja una realidad administrativa que abarca, además del Estado de México a todo el país...”*<sup>25</sup>

Ahora me enfocaré a la palabra Técnico, ¿a qué se refiere la palabra técnico? *“...tenemos que la palabra técnico se refiere a aquel que resuelve problemas concretos en un sistema de producción o en una parte específica del proceso; localiza las fallas existentes en un circuito, sistema o red y aplica la solución de acuerdo con el manual de reparaciones...”*<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Martínez, Olivera, Homero. El Crepúsculo de la Orientación Educativa: Apuntes para un Nuevo Amanecer. En: Meneses, Gerardo. Compilador. Despidiéndonos de la orientación educativa. Editorial Lucerna Diogenis. Año 2005. p. 82

<sup>26</sup> Martínez, Olivera, Homero. El Crepúsculo... Op. cit. p. 82



Es por ello que algunos “...orientadores y directivos adscritos a las [secundarias] oficiales del Estado de México, han pretendido convertir [a los manuales para orientadores] en manuales de reparación escolar y educativas...”<sup>27</sup>

Algunos manuales educativos también carecen de actualidad, éstos están en práctica durante muchos años, como si todo fuera estático, la realidad es cambiante, “...el tiempo no puede ser congelado en una lista de propuestas a manera de recetas de cocina para ser aplicadas con criterios utilitarios...”<sup>28</sup>

Después de esta reflexión continuemos con el “Manual de Organización. Escuela de Educación Media Básica”, en él se describe lo siguiente:

El Orientador Técnico tiene una “función genérica” que a la letra dice:

“...El titular de este puesto es el responsable de asistir y orientar a los alumnos para encauzar correctamente sus **habilidades, aptitudes e intereses** así como llevar el control administrativo de los grupos a su cargo para informar a los padres de familia y a los propios alumnos...”<sup>29</sup>.

También determina unas “funciones específicas”; una de ellas es un plan anual elaborado por los mismos orientadores técnicos, y otros tres que hablan específicamente sobre las acciones de la orientación vocacional:

- 1) “...Planear y realizar investigaciones pedagógicas, psicológicas, sociales y económicas para el estudio y asesoramiento vocacional de los alumnos...”<sup>30</sup>,
- 2) “...Planear y realizar actividades que coadyuven a definir las aptitudes vocacionales de los alumnos...”<sup>31</sup>
- 3) “...Proporcionar información profesiográfica que permita a los alumnos elegir con mayor facilidad un campo de acción futura...”<sup>32</sup>

En los primeros Meses del mismo año (1986) y a petición de los orientadores técnicos de nivel secundaria, se realiza el primer **FORO** en Aragón<sup>33</sup>

---

<sup>27</sup> ídem.

<sup>28</sup> ídem.

<sup>29</sup> Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, Unidad de Apoyo Administrativo. Manual de organización. Octubre de 1985. p.p. 22-24

<sup>30</sup> ídem.

<sup>31</sup> ídem.

<sup>32</sup> Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (S.E.C. y B.S), Unidad de Apoyo Administrativo. **Manual de organización**. Op. cit., p.p. 22-24

en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, con la intención de diseñar un programa oficial de orientación educativa apegado a las particularidades del contexto estatal; en él se explicarían las funciones y las áreas de su competencia, además de un funciograma; *“...esto surgió, por la inconformidad de los orientadores técnicos, debido a las innumerables comisiones que les eran asignadas, algunas de ellas no eran bien vistas, estaban convencidos que no era de su competencia, y se pensaba en un abuso por parte de los directivos y supervisores de las escuelas...”*<sup>34</sup>.

En dicho foro se acordaron algunas funciones y algunas acciones concretas pero sin emitir documento alguno de manera oficial –según lo comentado por la Profesora Guadalupe Meza Flores-; además los orientadores técnicos diseñarían un programa anual en cada escuela, respondiendo a las necesidades observadas en los alumnos y su contexto; incluida la promesa –por parte de las autoridades educativas- de diseñar posteriormente el programa oficial; el documento contendría los acuerdos a los que se llegaron el día del Foro.

Meses después, en septiembre de 1986, y ya como respuesta al Foro de principios de año, el Gobierno del Estado México emite el MANUAL OPERATIVO DEL ORIENTADOR TÉCNICO DE EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA, en la introducción de este documento devela de manera clara,

*“...que uno de los primeros problemas expuestos por todos los estratos, fue la falta de unificación en la conceptualización del Servicio, por tal motivo se inició el Plan Propositivo con el Programa: Elaboración de un Documento Rector, que se ha traducido en un “Manual Operativo para el Orientador Técnico del Nivel Medio Básico...”*<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> La Profesora Guadalupe Meza Flores no recuerda la fecha, ni el lugar exacto del Foro.

<sup>34</sup> Experiencia aportada por la Profesora Guadalupe Meza Flores de 28 años de servicio como orientador técnico. Ella labora en la Escuela Secundaria Oficial No. 0537 “Itzcoatl”. La profesora es reconocida por autoridades educativas y padres de familia como la mejor orientador técnico de Chimalhuacán.

<sup>35</sup> Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (S.E.C. y B.S). **Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica**. Año 1986. p.p. 1-32

En él se describe “...puesto, autoridad, organigramas, funciones genéricas, funciones específicas, y una descripción de las actividades inherentes al puesto...”<sup>36</sup>.

En cuanto al puesto del orientador técnico dice:

*“...el titular de este puesto es el responsable de asistir y orientar permanentemente a los alumnos para estimular sus rendimiento escolar y encauzar adecuadamente los factores que coadyuven a su desarrollo integral, valiéndose del control administrativo de los grupos a su cargo y propiciando una sólida formación moral, un alto sentido de responsabilidad y servicio, que promueva el establecimiento de relaciones adecuadas para su adaptación al entorno social y el logro de una acertada elección vocacional acorde a la necesidades propias y del país...”<sup>37</sup>.*

Las funciones genéricas relacionadas con la orientación vocacional:

2. *Planear y realizar investigaciones pedagógicas, psicológicas, sociales y económicas, para el conocimiento del educando y su asesoramiento vocacional*
4. *Promover la elaboración y circulación de folletos sobre la Orientación Educativa, Vocacional y Profesional.*

Las Funciones Específicas:

3. *Elaborar un Plan anual de Orientación Educativa y Vocacional que comprenda el diseño de subprogramas específicos, tomando en consideración las necesidades manifiestas del medio.*
5. *Cumplir con las sesiones establecidas para Servicio de Orientación Educativa y Vocacional.*
6. *Cubrir las horas clase que, por ausencia de profesores, queden libres para realizar actividades propias de la Orientación Educativa y Vocacional.*<sup>38</sup>
12. *Elaborar un informe final del desarrollo del Programa de Orientación Educativa y Vocacional.*

Actividades inherentes al puesto:

8. *Preparar con oportunidad los materiales de apoyo al Programa de Orientación Educativa y Vocacional, para ser utilizados, independientemente de las sesiones programadas, en las horas que por ausencia de profesores queden disponibles.*

El documento está dividido en cuatro Áreas, la primera es el Área Educativa, la segunda es Área Psicológica, tercera el Área Social dividida en dos subáreas la de adaptación y la normativa, **la cuarta y la que más nos interesa es el Área Vocacional\***.

---

<sup>36</sup> Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (S.E.C. y B.S). **Manual Operativo...** Op. cit., p.p. 1-32

<sup>37</sup> ídem

<sup>38</sup> ídem

\* En el documento original no hay subrayado, se realizó con la intención de resaltar los puntos importantes.

Esta última creo conveniente escribir casi todos los puntos, debido a la secuencia lógica para el logro de esta área:

4. *Dirige a los alumnos en la adquisición de información sobre los antecedentes, características y objetivos que conforman la vocación.*
5. *Asesora a sus grupos para que se den cuenta de la importancia de trabajo, dentro de la sociedad humana*
6. *Guía al alumno para que identifique las labores productivas que se desarrollan en su comunidad, entidad y territorio nacional.*
7. *Asesora a los alumnos para que comprendan la importancia de la aplicación de diversos tests.*
8. *Utiliza técnicas grupales para que los grupos a su cargo adquieran información sobre las profesiones y las áreas en que éstas se agrupan.*
9. *Orienta al alumno para que canalice sus habilidades mentales, aptitudes e intereses.*
10. *Dirige a los alumnos para que logren una visión de futuras alternativas profesionales y ocupacionales.*
11. *comenta con sus grupos, las circunstancias que influyen en los fenómenos del empleo y el desempleo, con la finalidad de ayudar a que tomen decisiones adecuadas.*
12. *Valorar las actividades que se sugieren para adecuarlas, mejorarlas o determinar otras más, que coadyuven al logro de los objetivos propuestos.*<sup>39</sup>

Se preguntarán, por qué puse todos los elementos de este documento en relación a la orientación vocacional, y la respuesta es: el documento contiene las finalidades, características y acciones que se deben llevar a cabo con los alumnos. A partir de este documento **no habrá otro más**, que especifique de manera tan clara y contundente la labor de la orientación vocacional, y que algunas de ellas se encuentran vigentes. Ni siquiera aparecen en la RIEB, acuerdo 384 (2006) y tampoco en el acuerdo 592 (2011).

Aproximadamente a fines de 1986 o principios de 1987, el gobierno del Estado de México, entrega a todos los orientadores técnicos, un manual para ponerlo en práctica, el título de éste es: “ORIENTACIÓN OCUPACIONAL. MANUAL DEL ORIENTADOR”, en él se manifiesta la indispensable necesidad de la aplicación de los tests, enfoque que en ese momento estaba en auge; alude a la importancia de las pruebas psicométricas como único e infalible método para “determinar” las habilidades o destrezas de los alumnos y así “orientarlos” sobre las escuelas de medio superior que más se acercaba al “tipo” de personalidad en función de los resultados obtenidos en los referidos tests.

---

<sup>39</sup> Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (S.E.C. y B.S). **Manual Operativo...** Op. cit., p.p. 1-32

Este documento contenía “...cuatro instrumentos psicopedagógicos: *Un test mental, un cuestionario de preferencia ocupacionales; un test de autoestima y un test de valores; con los cuales se pretende ofrecer un medio auxiliar al maestro orientador del tercer grado de educación secundaria...*”<sup>40</sup>.

En un párrafo posterior menciona:

*“...Cada uno de los instrumentos es claramente descrito para ser utilizado de una manera práctica y económica. El manual de aplicación e interpretación que corresponde a cada apartado, ofrece la guía de aplicación, calificación e interpretación, además de las claves correspondientes y un cuadro de concentración de los diferentes datos posibles de obtener para la ubicación profesional, laboral u ocupacional de los alumnos...”*<sup>41</sup>.

El manual respondía a ese momento histórico, en él se percibe la sobrevaloración de los test como único e infalible medio para “conocer” las habilidades y aptitudes vocacionales. Estos dos documentos tendrían que haber estado en práctica a partir de 1986, sin embargo, no fue así.

Como lo dije al principio, voy a dar algunas consideraciones importantes por las cuales no se llevaron a la práctica estos dos documentos normativos para la puesta en acción de la orientación vocacional. Para ello, me apoyé de la Profesora Guadalupe Meza Flores, ella trabaja como orientador técnico desde 1986, y del Profesor Víctor Manuel Lona Yebra<sup>42</sup>, él funge como director desde 1978.

En las fechas en que fueron expedidos los documentos (1986 y 1987) antes mencionados, el Municipio de Chimalhuacán sólo contaba con jardines de niños o pequeñas guarderías, primarias y secundarias solamente, varias de estas secundarias eran de nueva creación, todavía no se concretaban como instituciones con una infraestructura completa, sólo dos contaban con salones.

Al preguntarle a la Profesora Guadalupe Meza Flores, cómo llevaba a cabo la orientación vocacional, ella me dijo que los padres de familia no demandaban el

---

<sup>40</sup> SECyBS. Orientación Ocupacional. Manual del Orientador. Fecha aproximada 1986 ó 1987

<sup>41</sup> SECyBS. Orientación Ocupacional Op. cit., p. 3

<sup>42</sup> El Profesor Víctor Manuel Lona Yebra ha contribuido en la creación de algunas escuelas, como la Escuela Secundaria Oficial No. 0537 “Itzcoatl”, entre otras, siempre en su carácter de directivo; además de su incansable lucha por el mejoramiento de las instalaciones escolares.

servicio, afirma que los padres de familia no tenían los recursos económicos como para mandar a sus hijos fuera del municipio para seguir estudiando, o porque saliendo de la secundaria, se tenían que incorporar al campo laboral apoyando al gasto familiar, trabajando en la siembra o recolección de productos agrícolas, albañilería, pelado de nuez, entre otras actividades. La Profesora menciona que también influyó la ausencia de instituciones de educación media superior, para que no se llevara a la práctica la orientación vocacional.

Al interior de las escuelas el Profesor Víctor Manuel Lona Yebra (Director) y la Profesora Guadalupe Meza Flores (Orientadora), coinciden al afirmar que las exigencias estaban totalmente concentradas en contrarrestar la dependencia a la drogadicción y alcoholismo de los alumnos; ya para entonces, se encontraban encendidas las luces de alerta con respecto a esta problemática, la intención en ese momento era la aplicación de estrategias profilácticas o correctivas.

Comentan los profesores que otra de las actividades que realizaban era la elaboración de un sociograma, consumiéndoles mucho tiempo, y que a su vez era importante mantenerlo actualizado; este documento se trataba de saber el tipo de las relaciones que entablaba un alumno con otros, es decir, quién era su amigo, quién lo aceptaba, quién lo rechazaba, qué tipo de relación tenía con el grupo en general, qué tipo de relación mantenía con sus padres y hermanos, entre algunos más.

Otro documento indispensable que los orientadores técnicos debían de tener al día, eran las tarjetas de contenido, en donde se llevaba el seguimiento conductual y académico de los alumnos, para mantener informados a los padres de familia, pero de orientación vocacional nada.

Ambos actores educativos confirman que es a partir de 1994, cuando empiezan los padres de familia a solicitar el servicio de orientación vocacional, ellos empezaron a manifestar la importancia de seguir estudiando por parte de sus hijos, el nivel medio superior; esto debido al nacimiento de algunos bachilleratos técnicos al interior del municipio, como el CONALEP, Prepa 75, 62 y 98 de San

Agustín, posteriormente el Centro de Bachillerato Tecnológico, CBT 1 y 2 de Chimalhuacán; nacen estos bachilleratos entre los años 1994 y 1996, poco antes del surgimiento de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

Otro fenómeno que le dio vida a la orientación vocacional según los profesores, fue la inmigración de gente de otros municipios y del Distrito Federal a Chimalhuacán; lógicamente con otra posición económica, estos padres de familia sí podían mandar a sus hijos fuera del municipio para seguir estudiando, además del paulatino crecimiento económico de los nativos del municipio. Ambas situaciones permitieron que un gran número de sus hijos fueran a la escuela fuera del municipio; lo que generaba una doble demanda del servicio de orientación vocacional.

Partiendo de esta nueva necesidad se lleva a la práctica la orientación vocacional, sin embargo, se impone apresuradamente; los profesores comentan, que se inicia sólo un mes antes de que saliera la convocatoria de los bachilleratos. Los orientadores solicitan a los alumnos, asistir a las escuelas para conseguir trípticos de los bachilleratos de su interés. Estas visitas a las instituciones no fue del todo funcional, los chicos se acercaban para conseguir el tríptico, pero sin hacer pregunta alguna, retirándose de las instituciones casi de manera inmediata; otros ni siquiera asistían, al momento de solicitar inscripción para después presentar el examen, muchos de ellos tenían un desconocimiento total de la institución. El orientador técnico únicamente se dedicaba a revisar la información en las libretas de los alumnos sobre las instituciones “investigadas”, para cumplir con un requisito demandado por los padres de familia y por los directivos de la escuela, además de estar contenidas las acciones realizadas en su planeación anual. Pero para el ciclo escolar 1995-1996 daría un cambio radical la forma de llevar a cabo la orientación vocacional y las acciones del orientador técnico.

*“...En febrero de 1996, nueve instituciones educativas que ofrecen programas de educación media superior pública en el Distrito Federal y en el Estado de México firmaron un convenio de colaboración y, con base en lo acordado, convocaron a un concurso de ingreso que modificó significativamente los procedimientos*

*tradicionalmente seguidos. La esencia de este convenio radicó en el logro de la coordinación interinstitucional necesaria para atender en forma conjunta y transparente la demanda de educación media superior. Una convocatoria única, la realización de un mismo registro de aspirantes y la evaluación de habilidades y conocimientos de éstos mediante un solo examen, han sido los principales rasgos de este proceso innovador...»<sup>43</sup>.*

Los objetivos de esta nueva institución serán:

- *Informar con la mayor claridad posible acerca de las características de cada una de las modalidades, planteles y especialidades que ofrecen las instituciones públicas de educación media superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).*
- *Asegurar la igualdad de condiciones a todos los aspirantes durante el proceso de selección.*
- *Contar con elementos objetivos que permitan mejorar los procesos de planeación de la oferta de educación media superior en la región.*
- *Ampliar los mecanismos de colaboración y coordinación entre las autoridades educativas de los gobiernos Federal y del Estado de México.*

<b>Municipios del Estado de México que, junto con el Distrito Federal, conforman la Zona Metropolitana para efectos del Concurso de Ingreso a las Instituciones Públicas de Educación Media Superior</b>			
Acolman	Chicoloapan	Naucalpan de Juárez	Texcoco
Atizapán de Zaragoza	<b>Chimalhuacán</b>	Nezahualcóyotl	Tlalnepantla
Coacalco	Ecatepec de Morelos	Nicolás Romero	Tultepec
Cuautitlán	Huixquilucan	Tecámac	Tultitlán
Cuautitlán Izcalli	Ixtapaluca	Tepotzotlán	Valle de Chalco Solidaridad

A partir de 1996 el orientador tiene más demanda del servicio por parte de los alumnos; ya no eran bachilleratos locales, sino, se abría la información para poder acudir a un sinnúmero de instituciones fuera del municipio y del Estado de México. Lo anterior trajo como consecuencia más incertidumbre entre el alumnado; a algunos “les ganaba el tiempo”, y escribían en el formato de COMIPEMS cualquier institución, sin saber en muchos de los casos, su ubicación geográfica, no sabían el tipo de bachillerato; muchos de los alumnos se quedaban en la escuela elegida, y al estar en ella, se daban cuenta que no respondía a sus

<sup>43</sup> Página oficial del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior. dirección electrónica: <http://comipems.org.mx/quees.php>



intereses, provocando ausentismo, bajo promedio, hasta llegar la deserción al poco tiempo de haber entrado.

Un año después, en Agosto de 1997, la Secretaria de Educación. Cultura y Bienestar Social, emite el libro para la orientación educativa, llevaba el mismo nombre, era un “Libro de apoyo didáctico”, dividido en tres grandes bloques, el primero era titulado “El adolescente y la sexualidad”, el segundo “El adolescente y la salud” y el tercero “El adolescente, la formación y el trabajo”; en este último contenía un anexo de las instituciones contenidas en el Estado de México, con información muy concreta. Al revisarla me encontré con cuatro grandes subtemas: “la formación y el trabajo”, “el trabajo como un derecho”, “panorama de oportunidades de formación futura nivel medio superior (bachillerato) y “panorama regional de oportunidades de formación futura (nivel licenciatura).

Los profesores Guadalupe Meza Flores y Víctor Manuel Lona Yebra al entrevistarlos el día 9 de enero de 2014 a la profesora y el 14 de enero del mismo año al Profesor, ambos opinaron que era un buen programa, pero, que estaba “muy extenso y que las horas a la semana no permitían llevarlo a cabo, debido a las múltiples actividades escolares y extraescolares, así como las diversas comisiones que realizaban” como orientadores; en uno de los apartados proponía la asistencia a los planteles de media superior, así como entrevistas a personas con algún oficio y algunas otras personas con alguna profesión; tal propuesta se llevó a cabo, pero sin dar muchos frutos.

Lo curioso es que los orientadores técnicos sólo hablan del momento en que sale la convocatoria, dicen: “desde la convocatoria hasta el llenado del formato es muy poco tiempo”; es decir, que hasta este momento nunca se observó a la orientación vocacional como proceso, sino, como el sólo llenado de un formato de COMIPEMS. Como se puede observar ninguna de los profesores habló de los intereses vocacionales y necesidades de los alumnos, sólo hablaron de cumplir con el llenado del formato, de las miles comisiones y de “ver” los contenidos para no tener problemas con los directivos, dejando a un lado las posibilidades de rescatar la palabra de los alumnos, practicando sólo una

orientación vocacional unidireccional. A partir de la creación del COMIPEMS en 1996, salieron a la luz dos documentos oficiales en el Estado de México; uno en agosto 1997 con el nombre de “Programas de estudio de orientación educativa. Primero y Segundo Grado”; y en 1998 otro con el mismo nombre, ambos documentos sólo centran su atención en los dos primeros años de secundaria, dejando a un lado el tercer año.

En agosto de 2002 la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, por medio de la Subdirección de Educación Secundaria emite el “Manual de Organización de Funciones del Orientador Educativo”, en este documento se encuentran varias de las funciones que ya venía realizando el orientador, sin embargo, no hay nada escrito sobre la orientación vocacional o algo que se asemeje; a diferencia de anteriores documentos este sí habla de qué es la orientación educativa, su propósito general, así como particular, además de la concepción de orientador educativo.

En primer lugar describe lo que entiende por orientación educativa:

*“...Se comprende por orientación educativa como una práctica profesional que aporta a los estudiantes alternativas de mejoramiento de su rendimiento académico, de su desarrollo afectivo e intelectual para su participación positiva en la sociedad, mediante acciones diversas que les permitan la estructuración de su proyecto de vida...”<sup>44</sup>*

Así como el propósito general de la orientación educativa:

*“...Promover el desarrollo de las potencialidades, capacidades, habilidades intelectuales y afectivas de las personas durante su estancia en la escuela secundaria, favoreciendo en las diferentes etapas de la vida su autodeterminación y desarrollo para alcanzar una mejor calidad de vida y para coadyuvar en el logro de un rendimiento óptimo de las y los alumnos...”<sup>45</sup>*

El propósito de la orientación educativa (al que llamaremos particular) era:

*“...Planear, organizar, desarrollar, dar seguimiento y evaluar actividades de orientación educativa que se realicen con los alumnos en apoyo al proceso formativo que promueve la escuela (...), así como la atención al desarrollo armónico e integral*

---

<sup>44</sup> SECYBS. Manual de Organización de Funciones del Orientador Educativo. Año 2002. p. 6

<sup>45</sup> ibídem. p. 7

*de los estudiantes de educación secundaria, de tal forma que se encuentren las oportunidades para construir su proyecto de vida... ”<sup>46</sup>*

El documento describe que “El Ejercicio Profesional en la Orientación educativa”:

*“...Es una actividad profesional formativa y preventiva, comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, su campo de acción abarca diferentes escenarios, entre los que destacan: **el escolar, el familiar y el social**. La atención individual y grupal de los alumnos, así como la relación laboral que se tiene con los profesores de la escuela, incluyendo los motivos de intervención para que cumplan con un carácter informativo y formativo... ”<sup>47</sup>*

El manual refiere la concepción de orientador educativo:

*“...es el profesional de la educación encargado de proporcionar orientación permanente a los alumnos de la escuela secundaria, siendo además el servidor público docente apegado a un perfil profesional, que trae consigo una cultura educativa con visión de trabajo colectivo, con propuesta y desarrollo de estrategias y actividades enfocadas a la formación integral de los estudiantes que cursan la escuela secundaria en cada uno de sus grado... ”<sup>48</sup>*

Según cuentan los profesores Víctor Manuel Lona Yebra y Guadalupe Meza Flores, que este documento pocos eran los que contaban con él; quien lo tenía, no lo compartía, eran tiempos difíciles y había mucha rivalidad entre las escuelas secundarias de la parte baja de Chimalhuacán.

De manera informal y para comprobar lo que los docentes me habían dicho, entrevisté a dos Supervisores: Profesor Sidronio Castañeda Carbajal de la zona S-105 y el Profesor Víctor Escalona Castañeda en prejubilación, del municipio de Chimalhuacán, para preguntarles, cuál había sido el documento normativo que guiaba a la orientación educativa y vocacional, a partir de 1998 a 2006 que fueron emitidos los lineamientos por el gobierno federal. Ambos supervisores y tras tomar unos momentos para recordar, afirmaron que no existe documento oficial por parte del Estado de México, lo cual me pareció muy extraño que no supieran de la existencia de este documento, a pesar de haber argumentado más de 25 años de servicio como supervisores, lo único que mencionaron es de la existencia del documento del 2006 que era el que llevaban a cabo y que no existía algún otro.

---

<sup>46</sup> ibídem. p. 10

<sup>47</sup> ibídem. p. 8

<sup>48</sup> ídem.

Con esto confirmé lo que me habían comentado los profesores citados en el párrafo anterior

En 2005 se inician una serie de cambios, que, según las autoridades, sí responderían a las nuevas necesidades de las generaciones actuales, dando como resultado de este esfuerzo: la Reforma Educativa 2006 (Acuerdo 384), en donde en uno de sus apartados, menciona el propósito de la **Orientación Educativa**, la cual se encargará de “...impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social, **así como la orientación vocacional...**”<sup>49</sup>, especificando las funciones y los 5 ámbitos de intervención: “...1) Atención individual a los alumnos, 2) Trabajo con los padres de familia, 3) Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes, 4) Apoyo y orientación a los tutores, 5) Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar...”<sup>50</sup>. En cada uno de estos ámbitos se especifica de manera clara, las acciones que el orientador educativo deberá concretar junto con el alumnado para conseguir dichos objetivos.

El citado documento no especifica las acciones que se llevarán a cabo en materia de orientación vocacional. Otro aspecto que la reforma educativa 2006 resalta, es la importancia de un trabajo colegiado, dando los puntos en donde el trabajo de la orientación educativa y la tutoría convergerían para el mejoramiento de la atención para los alumnos.

En ese mismo documento especifica que la **Tutoría** “...es un espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación grupal, coordinado por una maestra o un maestro, quien contribuye al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida...”<sup>51</sup>, especificando de forma clara las funciones del Tutor, así como sus 4 ámbitos de intervención: “...1) La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela, 2) Seguimiento del proceso académico de los alumnos, 3)

---

<sup>49</sup> SEP. La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes. 2006. p. 29

<sup>50</sup> ibídem. p. 30

<sup>51</sup> ibídem. p. 13

*La convivencia en el aula y en la escuela, 4) Orientación académica y para la vida...*<sup>52</sup>.

Poniendo énfasis en la atención grupal, un mejor reconocimiento de las necesidades de aprendizaje, una comunicación estrecha entre los demás docentes para evitar la reprobación, y sobre todo, la deserción del alumno, esto debe llevarse a cabo en conjunto con docentes, orientadores, compartiendo información. En lo teórico parecía ser funcional y hasta cierto punto infalible, pero al interior de las escuelas se encontraron con varios problemas que al paso del tiempo harían cambiar las cosas, en el caso del Tutor, los obstáculos se multiplicaron, uno de ellos era la selección del docente que respondiera a las características solicitadas por la reforma; ya seleccionado, se le planteaba al docente las labores nuevas que debería realizar en algún grupo de su elección, además, iba a estar sujeto a una evaluación de su trabajo como tutor. En muchos casos los docentes no aceptaron, y los que sí aceptaron, se encontraron saturados de trabajo, siendo profesores de tiempo completo, es decir, que cubrían alrededor de 20 a 24 horas semanales, en un turno, dejándoles poco tiempo o casi nada, para la tutoría, una hora por semana era insuficiente para el logro de los objetivos, ni que decir de los docentes que cubren 40 a 48 horas a la semana en dos turnos; la cantidad de alumnos atendidos por el Tutor era de aproximadamente de entre 45 a 55 alumnos por grupo, atendiendo a un total de 200 a 250 alumnos, dependiendo la asignatura impartida; por otro lado, se les propuso a los docentes que tenían un menor número de horas frente a grupo, los cuales estuvieron en total desacuerdo, argumentando tener horas en otra escuela y que por esa razón no se comprometían, otros casos dijeron simplemente que no.

Los docentes que aceptaron, se encontraron con la renuencia y la poca importancia que le daban sus compañeros maestros a las reuniones de trabajo, las reuniones mismas provocaban la usencia de los maestros en las aulas a pesar de haber sido programadas, era imposible no afectar, ya que los horarios de los maestros pocas veces coincidían.

---

<sup>52</sup> ibídem. p. 14

En la ausencia de los maestros en el aula, los alumnos se mostraban inquietos moviéndose de un lado a otro, provocando en algunas de las veces accidentes, los cuales trascendían a los hogares de los alumnos, dando como resultado la molestia y el reclamo de los padres de familia hacia la escuela.

Ante tal escenario, los directivos de las escuelas, delegaron el trabajo y la responsabilidad de la orientación y tutoría, al orientador técnico; quien se ve con más trabajo; la saturación de ambas encomiendas, hacen, otra vez, que la orientación vocacional no tenga una transformación de fondo: sólo el llenado del formato COMIPEMS, porque no hay tiempo suficiente para llevarlo a nivel de proceso, partiendo de las dudas y de los intereses de los alumnos .

En 2011 se pone en práctica una nueva reforma, para elevar la calidad educativa, contenida en el Acuerdo 592, de la cual hablaremos en el Capítulo III, debido a la actualidad del documento, y sobre todo, para conocer su impacto en la orientación vocacional y en las prácticas del orientador técnico.

## 1.2 La Orientación Vocacional desde una perspectiva psicoanalítica.

*“...Históricamente la Orientación Vocacional surge cuando el hombre puede empezar a elegir y no heredar su ubicación laboral en la sociedad, es decir: con el desarrollo de la época industrial y el surgimiento de la burguesía como clase social, con sus ideales liberales y de progreso mediante la creación de universidades...”<sup>53</sup>*

Todos hablamos de **interés**: sí me interesa, no me interesa; me debería de interesar tal escuela más que la otra, esta escuela sí responde a mis intereses; pero... ¿qué entendemos por interés?, según Bohoslavsky es *“...la disponibilidad a ser motivado por un área de la realidad de un modo discriminativo en relación con otras...”<sup>54</sup>*

El concepto de **vocación** está ligado a lo religioso, pero, para nosotros nos interesa como la *“...inclinación por una profesión o carrera...”<sup>55</sup>*

**Los intereses vocacionales los vamos a interpretar como la disponibilidad a ser motivado por un área de conocimiento, provocando la inclinación a una cierta profesión o carrera.**

Estos intereses vocacionales van cambiando como los mismos alumnos. En incontables ocasiones, hacemos caso omiso de tales cambios, creemos que los alumnos y los padres de familia son los únicos responsables de esta elección; y son también los docentes que conllevan un cierto grado de responsabilidad, en primera porque son los profesionales de la orientación vocacional en las escuelas, en especial el orientador técnico, a ello le sumamos que *“...nuestra sociedad no*

---

<sup>53</sup> Katz De Mirta C. Orientación vocacional. Enfoque psicoanalítico. Buenos Aires en Octubre de 1998., Op. cit., p. 461 (Este trabajo ha recibido el Premio Elena Eelson de la Asociación Psicoanalítica de Buenos, Argentina) <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022001katz.pdf>

<sup>54</sup> Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Edit. Nueva Visión SAIC. Año 1984. pág. 16

<sup>55</sup> Diccionario de la real academia de la lengua española. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

solo no es capaz de aliviar la inseguridad y desamparo emocional, sino que lo acrecienta...”<sup>56</sup>

Es importante reconocer en el alumnado, así como en nosotros, que “...somos seres condicionados pero no determinados...”<sup>57</sup>; es cierto, estamos condicionados por la cultura y la sociedad, sin embargo, lo intrapsíquico juega un papel importante en la elección vocacional, esta elección pone a los alumnos en conflicto que deberán resolver.

Este conflicto de elección se presenta en la Secundaria en donde la **adolescencia:**

*“...es una etapa de suma importancia en el desarrollo de todos los seres humanos, al ser determinante en el comportamiento venidero de algunos sujetos y representar para diferentes culturas una entrada a un nuevo estadio, en el que la toma de decisiones y la consecución de objetivos serán de vital importancia y trastocarán todos o la mayoría de los aspectos biopsicosociales de los hombres y mujeres que hubieran tenido en dicha fase un desarrollo promisorio...”*<sup>58</sup>

Debido a la importancia de esta etapa y la enorme necesidad de acompañar a los alumnos en este proceso de elección vocacional, surge la necesidad de conocer más a los alumnos para entender y explicar mejor sus conductas y sobre todo sus intereses vocacionales, sin embargo, no hay ese apoyo, en los “Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011”, lo único afirmado, es que “...**es necesario dejar en manos de especialistas la orientación vocacional, ya que tienen la formación profesional indispensable para efectuar estas acciones...**”<sup>59</sup>; pero, en la realidad, no todas las escuela cuentan con recursos para contratar estos servicios, sin embargo, todos los

---

<sup>56</sup> (Del Moral, B.:<<Padres y educadores ante la juventud>> en Comunidad Educativa. Revista del Instituto Calasancio de Ciencias de la Educación, Madrid, enero 1967, p. 6 (Cit. Castillo, Gerardo. Los adolescentes y sus problemas. 2 da edición XV. año 1996. editorial Minos, S.A de C.V. España. p. 31)

<sup>57</sup> Freire, Paulo. Pedagogía de la autonomía. Edit. Siglo XXI. Undécima reimpresión. Año 2009. p. 20.

<sup>58</sup> Vargas, Prado, Carlos Alberto. Aportaciones de la Teoría Psicoanalítica al Desarrollo de la Adolescencia: la intervención en el aula. Textos para trabajo del Diplomado de la Facultad de Psicología de la UNAM., p. 1. <http://www.encuentropsicoanalitico.com/s1/APORTACIONESDELA TEORIA.pdf>

<sup>59</sup> SEP. Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes 2011. Educación Básica. Secundaria. Tutoría., p. 33.



actores educativos comprometidos, deben buscar una alternativa; sobre todo el Orientador Técnico, él es el encargado de llevar la Tutoría con los alumnos y no los docentes horas clase.

Se convierte en un proceso en donde el orientador técnico tiene que saber reconocer los intereses de los alumnos y acompañarlos, así como orientarlos; orientar no es guiarlos, tampoco decirles lo que pueden hacer o estudiar; y mucho menos asumir un enfoque actuarial como lo describe Rodolfo Bohoslavsky: “...*el joven que debe elegir una carrera o un trabajo puede ser asistido por un [orientador técnico] si éste, una vez conocidas las aptitudes e intereses de consultante, puede encontrar entre las oportunidades existentes, aquellas que más se ajusten a las posibilidades y gustos del futuro profesional...*”<sup>60</sup>. Ninguna persona puede determinar las aptitudes de otra persona y mucho menos determinar sus intereses, sólo en consultante lo puede hacer.

El acompañamiento debe facilitar el desarrollo de los alumnos, al máximo, posibilitando la liberación de conciencia; generar un proceso de concienciación, es decir, “...*un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora...*”<sup>61</sup>.

Y una educación como hace varios años nos propone Freire: él afirma que “...*la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo...*”<sup>62</sup>; los alumnos, junto con un buen acompañamiento, deberán hacer una buena lectura de su realidad, tanto personal, como social, transformando su presente, para la construcción de un futuro relacionado con sus intereses; de no ser así, sólo les daremos, dunas cómo derroteros.

---

<sup>60</sup> Bohoslavsky., op. cit., p. 15

<sup>61</sup> Thomas G. Sanders, The Paulo Freire Method. American Universities Field Staff, Nueva York, junio de 1968. (Citado en: Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad.)

<sup>62</sup> Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad, Edit. Siglo XXI. Quincuagesimotercera (53) reimpresión, Año 2009. Pág. 7

Para ello necesitamos una Orientación Vocacional robusta, que sea centrada en el alumno, para que facilite la introspección, reconociendo los factores internos y externos que influyen en sus decisiones, tomando en sus propias manos el control de su elección vocacional.

Tenemos dos definiciones de orientación vocacional que a mi parecer son complementarias por el origen y por el acento que ponen en su conceptualización.

Bohoslavsky nos dice:

*“...que se comprenda por orientación vocacional las tareas que realizan los psicólogos especializados cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinado momento de su vida –por lo general el pasaje de una ciclo educativo a otro- la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones...”<sup>63</sup>*

En la segunda definición de Katz Mirta C\*, afirma:

*“...Especialidad de la psicología que estudia y ofrece un recurso preventivo y/o asistencial para la elaboración de la conflictiva humana que se cristaliza alrededor del establecimiento de un proyecto futuro y la elección o cambio de una carrera o trabajo. Es un momento crítico que puede darse en todas la etapas del ciclo vital...”<sup>64</sup>*

La primera definición está fundamentada en trabajos de investigación con adolescentes de secundaria y preparatoria, la segunda porque pone el acento en el conflicto que viven los alumnos en el proceso de elección vocacional.

Como podemos observar en ambas definiciones, la psicología es la encargada de llevar a cabo este trabajo de acompañamiento. Sin embargo, en la vida real de las escuelas, no todas cuentan con el servicio, y lo único que nos sugiere los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011, es “buscar apoyo con expertos en orientación vocacional”, de esta afirmación, no estoy de acuerdo.

Uno de los primeros objetivos de la Orientación Vocacional:

*“...es que el joven pueda ser consciente del contexto en el que se mueve y de las influencias que recibe a nivel familiar, social y cultural, dentro de esta última se incluye lo regional; ser consciente de los cambios y avances tecnológicos que inciden*

---

<sup>63</sup> Bohoslavsky., op. cit., p. 14

<sup>64</sup> Katz De Mirta C., op. cit., p. 460.

*en el surgimiento de nuevas profesiones y la desactivación de otras. Si bien la Orientación Vocacional se ocupa centralmente, desde un punto de vista descriptivo, de la elección o cambio de carrera o trabajo, abarca también diversidad de problemas relativos a la identidad, el proyectarse hacia el futuro, la articulación individuo sociedad, aspectos de la ética en la toma de decisiones, etc... ”<sup>65</sup>.*

Algunos docentes y padres familia o tutores, piensan que sólo en nivel bachillerato se lleva a cabo esta elección importante, pero no, este importante proceso elección se inicia desde la secundaria, es en “... *la adolescencia (entre los 15 y 17 años) uno de los momentos vitales más críticos en este sentido, y es a este sector de la población a quien va primariamente dirigida la atención...*”<sup>66</sup>.

Debe quedar claro que la orientación vocacional -al igual que la educación- “...*no puede ser concebida como un acto mecánico, mediante el cual el educador “deposita” en los [alumnos] palabras, sílabas y letras...*”<sup>67</sup>, que no tiene significado ni sentido en la realidad vivida por los alumnos.

La orientación vocacional será exitosa y “...*auténticamente humanista en la medida que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que le pierda el miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando (alumno o alumnos) un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad...*”<sup>68</sup>.

Volviendo a la segunda definición de Katz Mirta C. mencioné el énfasis que pone en la conflictiva humana, este proceso genera un conflicto en los alumnos.

*“...Freud en Inhibición, Síntoma y Angustia (1926) establece el concepto de conflicto psíquico como el que ocurre entre los impulsos sexuales y agresivos con el yo, o entre el yo y las demandas del superyó. El conflicto se presenta cuando aumenta la fuerza de los impulsos del ello o las demandas del superyó, o cuando las defensas del yo se debilitan, apareciendo así una tensión displacentera en el yo que Freud llamó angustia...”*<sup>69</sup>

Angustia que encaminan al alumnado a una elección vocacional llena de confusiones, en donde se gesta una decisión guiada por factores externos más

---

<sup>65</sup>Katz De Mirta C., op. cit., p. 462.

<sup>66</sup>Bohoslavsky., op. cit., p. 14.

<sup>67</sup>Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad., op. cit., p. 12.

<sup>68</sup>ibíd. p. 14.

<sup>69</sup>Fuentes, Martínez Ma. Elena. El Conflicto Psíquico y los Afectos Señal.

<http://www.guanajuatovirtual.com/soppac/Articulos%5CElconflictopsiquicopara.pdf>

que internos, dejando a un lado, en la mayoría de los casos, los deseos del alumnado. En este sentido Anna Freud, en Normalidad y patología en la niñez, afirma que hay tres tipos de conflictos:

1. *“...Los conflictos externos, entre las acciones del ello-yo y el mundo objetal cuando se oponen entre ellos propósitos contrarios. Las ansiedades coordinadas con este estado y características son provocadas por el mundo exterior y adoptan diferentes formas... temor de la pérdida del amor del objeto; temor de ser criticado y castigado por el objeto y temores de castración...”<sup>70</sup>.*

Es el periodo en donde los alumnos desean un plantel determinado, a pesar de que éste no es bien visto por la familia, por ejemplo: en una familia en donde padres, hermanos, tíos, primos, han asistido a un CECYT y el alumno quiere ingresar a un CCH, rompiendo la “tradición familiar”. Tal rompimiento podría acarrearle efectos como el ser criticado o castigado por los familiares, o la supuesta pérdida del cariño de los padres por no estudiar en donde ellos lo hicieron; el Yo se pone del lado del deseo del alumno, trayendo consigo angustia.

2. *“...Conflictos internalizados entre el yo-superyó y el ello, después que las acciones del yo han hecho suyas las exigencias del mundo objetal y las representan para el ello, provocando este choque de sentimientos de culpa...”<sup>71</sup>;* en este caso la “tradición familiar” tiene un peso determinante en la elección, el alumno hace suya la exigencia, buscando cumplirla a toda costa; de no ser así, experimentará sentimientos de culpa por no haberlo cumplido. Dejando a un lado sus intereses, ocultando los verdaderos deseos de él. El alumno no podrá distinguir si es su deseo o el deseo del otro.
3. *“...Conflictos internos entre impulsos insuficientemente fusionados o sus representantes incompatibles, tales como ambivalencia no resuelta, actividad y pasividad, masculinidad y feminidad, etc., que se convierten en una fuente de conflictos que amenaza a la organización del yo, lo que provoca una gran*

---

<sup>70</sup> Fuentes, Martínez Ma., op. cit., p. 3

<sup>71</sup> ídem.

*ansiedad que permanece en las profundidades y que sólo puede identificarse durante el análisis...”<sup>72</sup>.*

**Este caso en particular sí deberá ser canalizado para ser atendido por un especialista.**

Ahora hablaremos de la estructura de la personalidad, de los elementos contenidos en cada uno de ellos y sobre todo de la lucha constante entre éstos.

*“...El id (ello) representa los impulsos psicobiológicos o el yo inferior; el ego (yo) representa el agente consciente o el yo controlador; el superego (superyó) es el aspecto moral y social de la personalidad o el yo superior...”<sup>73</sup>*

*“...El Id desprecia las consideraciones de la realidad y la moralidad y las tensiones asociadas con las necesidades...”<sup>74</sup>*, el Yo se rige por el principio del placer, esta es una de las partes más difícil de acceder, puesto que en muchos de los casos los alumnos no expresan sus verdaderos deseos, sueñan o imaginan (procesos primarios del pensamiento) ser grandes cantantes, grandes músicos, grandes bailarines, ser ricos, tener relaciones sexuales, obtener dinero sin trabajar, manejar un carro de lujo con bellas mujeres, o de ser un gran soldado; en algunos de los casos lo que intentan los alumnos es ocultar su temor y rechazo a la responsabilidad de estudiar, de enfrentarse solo a una elección vocacional; el inconsciente que se encuentra en el id incluye ideas, impresiones y deseos reprimidos como los mencionados y que el ego es el encargado de contener todos estos impulsos.

*“...El superego busca eliminar los impulsos y se esfuerza por alcanzar los objetivos morales o ideales...”<sup>75</sup>*, representa lo que se debe y lo que no se debe hacer en sociedad, son las reglas o normas que se introyectan en los alumnos, tal y como lo transmiten los padres en los primeros años de vida , los maestros en las escuelas y la sociedad en general; la conciencia nos impide realizar acciones en contra de la moral o normas de la sociedad, el Yo ideal nos impulsa a hacer lo

---

<sup>72</sup> Idem. p. 3

<sup>73</sup> Dicaprio, Nicholas S. Teorías de la Personalidad. 2da Edición. Año 1989 Editorial McGraw-Hill. p. 41.

<sup>74</sup> ídem.

<sup>75</sup> ídem.

moralmente correcto, como ser un buen estudiante, disciplinado, asistir a clases, no contradecir a los maestros o a los padres de familia; sin embargo, si el ego no controla esta parte de la personalidad, sin duda los alumnos tendrán sentimientos de culpa o angustia por no cubrir los requisitos del superego, situación que causará problemas serios en el presente y futuro.

Como podemos apreciar el Id y el Superego son partes del motor de la personalidad, pero, también debemos evitar en la medida de lo posible, que alguno de los dos domine a los alumnos, porque de ser así, los alejará de la realidad, encrudeciendo más el conflicto.

El siguiente elemento de la estructura de la personalidad es el responsable de mediar las exigencias del Id y Superego, es el responsable de descargar las tensiones del alumno y/o de sustituir unos deseos por otros, para la satisfacción de los alumnos.

*“...El ego procura ser racional y realista...”<sup>76</sup>*, es el encargado de administrar la personalidad, es el responsable de satisfacer las necesidades demandadas por el id y el superego, es en esta parte, en donde se encuentran todas las facultades psicológicas que le permiten a los alumnos, el discernimiento, el razonamiento, **la solución de problemas y la toma de decisiones**. Permanece en contacto constante con el mundo y sus cambios; es justo aquí en donde el acompañamiento puede coadyuvar para lograr alumnos seguros de sí mismos y sobre todo que se acerque lo más posible a consolidar alumnos autónomos.

Es importante tomar en cuenta las fijaciones o infantilismos, llamado así por Freud, a la presencia de conductas infantiles en personas adultas en ciertas situaciones, que también son parte de la personalidad, este importante psicólogo *“...llegó a la conclusión de que las tendencias infantiles se volvían características permanentes de la personalidad del adulto. Pueden tratarse de grandes*

---

<sup>76</sup> ídem. p. 41.

\* Lo que está en negritas fue para resaltar su relevancia.

*segmentos de conducta en los que influyen: la elección de pareja, las preferencias vocacionales, los intereses\* y actividades recreativas, incluso aquellos rasgos patológicos como el orden compulsivo, la puntualidad, el optimismo exagerado y otras características semejantes...*<sup>77</sup>

Lo anterior no se presenta en los adultos únicamente, recordemos que las fijaciones se gestan en las etapas oral, anal y fálica, en el periodo de latencia.

*“...Freud sostenía que este periodo implicaba la consolidación y la elaboración de los rasgos y habilidades previamente adquiridos...”*<sup>78</sup>, en la etapa genital *“...comienza con la pubertad y constituye el último periodo significativo del desarrollo de la personalidad...”*<sup>79</sup>; es decir, que para los 15 ó 16 años en donde se realiza la elección vocacional, ya están presentes algunos de estos infantilismos en algunos alumnos, sino es que en todos, en mayor o menor grado, esto en consonancia con algunos teóricos, como Santiago Ramírez, que afirma en la portada de su famoso libro *“...infancia es destino...”*<sup>80</sup>, es por ello que asumimos la obligación de un acompañamiento profesional y dinámico, coadyuvando con los alumnos al descubrimiento de estos infantilismos y poder aminorar su influencia, logrando un mejor equilibrio.

A veces las personas adultas solemos juzgar a los alumnos por su “portada”, caemos en el error de hacer juicios *a priori*, demasiado superficiales, quizá, porque nos falta un poco de empatía, para comprender a los alumnos, causando una percepción distorsionada de las conductas y de los intereses de ellos. Y es que es fácil engancharse con la idea de que los alumnos de secundaria son: flojos, no quieren estudiar, son distraídos, pierden el tiempo con los juegos de video, no respetan a los adultos, son irreverentes con los maestros, no saben lo que quieren, son agresivos, pasan mucho tiempo sentados frente a un televisor, no tienen iniciativa, no ponen atención en clase, son poco participativos, no les gusta trabajar en equipo, y si lo hacen, los resultados son mínimos o

---

<sup>77</sup> Dicaprio, Nicholas S., op. cit., p. 48.

<sup>78</sup> ibíd. p. 56

<sup>79</sup> ídem.

<sup>80</sup> Ramírez Santiago. Infancia es destino. Edit. Siglo XXI. Decimoctava edición 2003. México

insatisfactorios; es decir, desde la perspectiva adulta, los padres de familia y en especial la de los docentes exigen mucho y esperan más del alumnado, pero, alguna vez nos hemos preguntado si la sociedad, la educación, los planes de estudio, la infraestructura de las escuelas, y principalmente nuestra práctica educativa, ¿Tiene la calidad moral para exigir otro tipo de actitudes y conductas? ¿Verdaderamente contribuimos a que los alumnos sean autónomos y con la capacidad de una elección vocacional libre?

Algunos padres de familia o tutores creen que con llevarlos a la escuela es suficiente para que los hijos aprendan, lo cual tampoco es cierto, debemos tomar en cuenta que en el momento del ingreso por primera vez a la escuela, traen los alumnos consigo un tipo de educación impregnada, la cual obstaculiza o contribuye a un mejor o peor desempeño académico de éstos; a veces, los adelantos que se tienen en la escuela, en la casa no son reforzados, o a la inversa. Hay infinidad de factores intrapsíquicos que intervienen en la aparición de actitudes y conductas exigidas como ya se mencionó líneas arriba, sin embargo, no sería ocioso hacer un modesto retrato de la función actual de la sociedad y la educación formal para el logro de este cambio de actitudes y conductas, en pro de un proceso de elección vocacional autónoma, siempre apegado a los intereses de los alumnos; e involucrándolos de manera más personal y responsable en su elección vocacional considerando las problemáticas de su entorno social.

La sociedad pasa por una etapa de crisis en donde los valores culturales, personales y nacionales, se han ido diluyendo en esta “*modernidad líquida*”<sup>81</sup>, estos valores se escapan de unas manos que intentan aferrarse a ellos, con resultados cada vez menos satisfactorios; por otro lado en esta sociedad de clases, inventan nuevos términos para nombrar a los que no tienen cabida en la sociedad, hoy existe la “*clase marginal*”. “...*La idea de clase marginal no sugiere una función a desempeñar (como en el caso de la clase “trabajadora” o la clase*

---

<sup>81</sup> Bauman, Zygmunt. *Modernidad Líquida*. Edit. FCE. 2003.



“profesional”) ni una posición en el todo social (como en el caso de la clase “alta”, “media o “baja”)...”<sup>82</sup>.

Esta “clase marginal” ha sido orillada de manera tal, que no cuenta con servicios de salud, no tiene acceso a fuentes de trabajo, no cuenta con una alimentación adecuada y mucho menos hablar de una educación. Los jóvenes en edad escolar no asisten a la escuela, están más preocupados por buscar los medios para cubrir las necesidades básicas, como alimentación, vivienda y vestimenta; esto trae como consecuencia el alto índice de violencia, robos y asesinatos, en donde los jóvenes de entre los 13 y 17 años están cada vez más inmiscuidos en estos ilícitos, cuando éstos deberían estar acudiendo a las escuelas. Ya lo mencionaba Juan Pablo Proal que a falta de espacios de cultura, en donde los alumnos puedan canalizar sus energías, sus ganas de conocer y saber que hay un mundo diferente.

*“... En la mayoría de las poblaciones no hay teatros, casas de cultura, conservatorios o museos. No es extraño que los niños [y adolescentes] sueñen con ser sicarios, con regularidad [es] el único camino que perciben como real para salir de la miseria...”*<sup>83</sup>.

Es desalentador que los adolescentes no vean a la escuela como una institución que sirva para salir de la pobreza. Citaré un fenómeno que se ha estado dando en dos escuelas de Chimalhuacán, resulta que por las redes sociales, dos adolescentes de primer año de secundaria, intimidan a sus compañeros diciéndoles que si no les dan dinero, van a golpearlos a la hora de la salida, en caso de no acceder a su demanda, van a balear la escuela o la casa de alguna de las víctimas; afirman los adolescentes que tanto ellos, como sus papás, pertenecen a organizaciones de presuntos narcotraficantes llamados “La Familia”, y en el momento que ellos quieran, pueden desaparecer, a cualquier de sus compañeros o a los padres de sus víctimas.

---

<sup>82</sup> Bauman, Zygmunt. Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. Editorial FCE. Año 2011. p. 11

<sup>83</sup> Proal, Juan Pablo. “La canasta básica de la muerte” en Revista Proceso. Núm. 1932, 08 de noviembre de 2013. Sección análisis. <http://www.proceso.com.mx/?p=357375>

La raíz social de este fenómeno es, como lo afirma Zygmunt Bauman,:

*“... una combinación de tres factores: la instalación y la propagación de una filosofía consumista de vida bajo la presión de una economía y una política orientadas por el consumo; la acelerada reducción de oportunidades disponibles para los pobres, y la usencia, para un segmento creciente de la población, de perspectivas realistas de evitar y superar la pobreza que sean seguras y estén legitimizadas por la sociedad...”*<sup>84</sup>

La filosofía consumista, absorbe a los adolescentes, orillándolos a utilizar medios ilícitos para conseguir lo deseado, esta sociedad hedonista busca la manera más rápida de satisfacer hasta el capricho más pequeño, aún, a costa de maltratar o pisotear la dignidad de sus semejantes; pero, los adolescentes no son los únicos. El estado mexicano también se encuentra absorbido por esta filosofía del consumismo, además de demostrar, un desinterés profundo por una transformación seria en materia de educación, parece ser que a este gobierno, como a muchos otros, no les importa ver una *“...sociedad destruida, la naturaleza desnaturalizada, el hombre desarraigado, la creatividad castrada, el individuo enclaustrado en su aislamiento, su impotencia y su frustración...”*<sup>85</sup>

El gobierno como las empresas, tienen mecanismos para perpetuar el consumismo, utilizando a las “instituciones del bienestar social” como herramienta esencial, por ejemplo la educación; Iván Illich hace una crítica sobre la educación, dice que en el momento de ser institucionalizada –administrada, planificada y burocratizada- su objetivo es resolver las necesidades simples de las personas, pero, resulta todo lo contrario, ya que de ésta subyacen *“...unos subproductos que impiden la satisfacción de esas necesidades o concatenan a esa satisfacción nuevas necesidades cada vez más difícilmente satisfacibles...”*<sup>86</sup>; esto significa que *“...no se debe olvidar que la respuesta a la necesidad de saber es,*

---

<sup>84</sup> Bauman, Zygmunt. Daño colateral, Op. cit., p. 12

<sup>85</sup> Palacios, Jesús. La cuestión escolar. Críticas y Alternativas. Editorial Ediciones Coyoacán. Año 2002. p. 557

<sup>86</sup> Palacios, Jesús. La cuestión escolar. Op. cit., p. 558

actualmente, una institución llamada escuela...”<sup>87</sup>, que de ella también subyacen estos nuevos subproductos.

Iván Illich nos habla de tipos de instituciones, unas atienden la producción, “...estas instituciones engendran dependencia, adicción y crean en sus adictos comportamientos heterónomos que ellas mismas se encargan de manipular, de dirigir y controlar...”<sup>88</sup> a las que llamó “instituciones manipulativas”, estas se ocupan en convencer que sin el producto que ofrecen, no pueden vivir los consumidores; hay otras “...instituciones dedicadas a la generación de valores de intercambio; ofrecen un servicio y satisfacen una necesidad sin dar ventajas a otros y sin crear adicción...”<sup>89</sup>, a las anteriores les llamó “**instituciones conviviales**”, las instituciones de este tipo se inclinan por hacer redes de comunicación y cooperación entre todos.

Entre los dos tipos de instituciones debe de haber un equilibrio, si se quiere obtener una determinada eficacia, es decir, que ninguna deberá traspasar el umbral y que no subyazcan otro tipo de necesidades que no se puedan cubrir. Sin embargo, en los tiempos actuales, se ve cada vez más lejana la posibilidad de llegar a ese equilibrio, y las instituciones educativas parece ser que les han determinado un rol muy específico.

E. Reimer en su libro “La escuela ha muerto”, citado por Jesús Palacios, nos hace una excelente descripción de la función de las instituciones modernas, llamadas escuelas:

*“...Las instituciones modernas han asumido la carga de mantener y justificar una continua jerarquía de privilegio. Entre esas instituciones, la escuela juega un papel neurálgico. Inicia a cada generación en los mitos de la producción y consumo tecnológico, en las ideas de que todo lo que será consumido debe primero ser producido, y de que se debe consumir cuanto se produzca. No sólo los bienes, sino también los servicios y el conocimiento se convierten en mercancías. La escuela celebra los rituales que reconcilian mitos y realidades de la sociedad que sólo en apariencia pretende ser para todos. La escuela prepara a los hombres para papeles especializados dentro de instituciones especializadas, relacionándolos y moldeándolos*

---

<sup>87</sup> ibídem. p. 561

<sup>88</sup> ídem.

<sup>89</sup> ídem.

*tanto en términos de habilidades como de valores. Por su propia estructura jerárquica, la escuela acostumbra a los hombres a aceptar una única jerarquía integral, compuesta por el poder y privilegio. La escuela habilita a los hombres para la participación en otras instituciones, condenando a quienes no satisfacen los requerimientos escolares a no merecer papeles deseables en otras instituciones... ”<sup>90</sup>*

Ahora hablemos desde el interior de estas instituciones llamadas escuelas, algunos docentes tienden a soslayar la corresponsabilidad de la educación que de ellos mismos emana.

Es fácil culpar a otros de la falta de preparación de los alumnos, los maestros de primaria culpan a los de preescolar de no haberlos "educado bien", los de secundaria por igual, se quejan que los alumnos no saben leer, no saben las operaciones básicas, les cuesta mucho trabajar en equipo, y con tono inquisidor le dicen a los alumnos: "pues qué te enseñó tu maestro de primaria"; el de preparatoria no se queda atrás, culpa al de secundaria, y los profesores universitarios –no todos- dan sus clases dando por sentado que los alumnos cuentan con bagaje de conocimientos, pero en realidad no todos.

La percepción fragmentaria que tienen los docentes de la educación, indudablemente, contiene como dijera Zygmunt Bauman un “daño colateral”, “...el término “baja (o daño, o víctima) colateral” fue acuñado en tiempos recientes (...) para denotar los efectos no intencionales ni planeados –e “imprevistos”, como suele decirse erróneamente-, que no obstante son dañinos, lesivos y perjudiciales...”<sup>91</sup>.

Lo que remite a pensar que, las prácticas educativas no están del todo fundamentadas por parte de los maestros; el ejercicio del autoritarismo en las aulas, el poco compromiso, la apatía, la falta de empatía con los alumnos, la falta de ética, el poco conocimiento de los planes de estudio, la falta de preparación pedagógica y el desconocimiento de la asignatura, entre otros; también tiene “efectos no intencionales ni planeados” y “que no obstante son dañinos, lesivos y perjudiciales” para los alumnos, pasando éstos a estatus de “bajas colaterales”;

---

<sup>90</sup> ibídem., p. 563

<sup>91</sup> Bauman, Zygmunt. Daño colateral, Op. cit., p. 13

perdiendo con ello, cada vez más su autonomía, su capacidad de resolución de problemas y sobre todo el poder de elección vocacional.

### 1.3 La importancia del acompañamiento en la elección vocacional.

En los últimos años cada vez nos alejamos más del Otro, trabajamos junto a él, pero, de forma aislada, lo cosificamos más con el paso del tiempo, sin embargo, debemos cambiar, tenemos la responsabilidad histórica de acompañarnos, de reconocernos en el Otro. El acompañamiento centrado en el alumno, tendrá como objetivo principal, crear las condiciones para que ellos mismos se transformen,

*“...en individuos que sean capaces de tener iniciativas propias para la acción y de ser responsables de sus acciones; que sean capaces de una dirección y auto dirección inteligentes; que aprendan críticamente, con la capacidad de evaluar las contribuciones que hacen los demás; que hayan adquirido conocimientos relevantes para la resolución de problemas; que, fundamentalmente, sean capaces de adaptarse flexible e inteligentemente a situaciones problemáticas nuevas; que hayan internalizado una modalidad adaptativa de aproximación a los problemas, utilizando toda la experiencia pertinente de una manera libre y creadora; que sean capaces de cooperar eficazmente con los demás en estas diversas actividades; que trabajen no para obtener la aprobación de los demás, sino en términos de sus propios objetivos...”*<sup>92</sup>

Acompañar no es la simulación de una “buena” atención, tampoco atender al alumno de manera fría e indiferente, ni es aparentar escucharlo, tampoco dar consejos desde la superficialidad, y mucho menos, una falsa aceptación del alumno, utilizar a los padres de familia para una férrea coerción en contra de los ellos para lograr objetivos impuestos; acompañar es como “...un caminar de la mano” con Seres Humanos...”<sup>93</sup>, en donde la confianza, el respeto, la seguridad y la calidez, son los elementos indispensables.

Todo docente y orientador técnico deberá primeramente ser un facilitador en este acompañamiento, el objetivo de ser facilitador, “...es “crear condiciones” en las que el [alumno] pueda cambiar lo que no está funcionando bien en él...”<sup>94</sup>, y

---

<sup>92</sup> Rogers Carl. R. Psicoterapia Centrada en el Cliente. Paidós. Buenos Aires, 1971, p. 332

<sup>93</sup> Duque Camargo Judith. Carl Rogers Reflexiones Teórico-Prácticas. Psicología desde el Caribe, núm. 7, enero-julio, 2001, pp. 118-129 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21300710>

<sup>94</sup> Palacios Jesús. La cuestión escolar: críticas y alternativas. Editorial Coyoacán. Año 2002. p. 215

ser él mismo –el alumno-, el agente de cambio, y no el facilitador, éste, sólo se limita a posibilitarlo o “*facilitarlo*”.

Lo primero que el facilitador debe tomar en cuenta es que los alumnos no son objetos, son sujetos; saber y estar convencido que “...*el ser humano tiene la capacidad, latente o manifiesta, de comprenderse a sí mismo, de resolver sus problemas de modo suficiente para lograr la satisfacción y la eficacia necesarias a un funcionamiento adecuado (...); tiene, igualmente una tendencia a ejercer esta capacidad...*”<sup>95</sup>

Sin embargo, para que el alumno alcance la capacidad latente o manifiesta, “...*requiere de un contexto de relaciones humanas positivas, favorables a la conservación y a la valoración del “yo”, es decir, requiere relaciones carentes de amenazas o de desafío a la concepción que el sujeto hace de sí mismo...*”<sup>96</sup>; aspecto que padres de familia, docentes y orientadores técnicos deberán tomar en cuenta. Para evitar que el alumno se sienta amenazado, la relación establecida con el facilitador, estará impregnada de *seguridad y calidez*, este último –el facilitador- “...*debe ser más un compañero que un guía, más un espejo que un juez...*”<sup>97</sup>, de lo contrario el temor, la desconfianza y una la relación fría o superficial, provocará que el tipo de relación descrita jamás se pueda llevar a cabo. Esta relación de seguridad empezará cuando el facilitador pueda “...*comunicar [al alumno] que solicita su asistencia que ella misma tiene recursos, que es capaz de conocer el origen de sus dificultades, e incluso es capaz de resolver éstas por sus propios medios...*”<sup>98</sup>; en la medida que el facilitador deje al alumno ser autónomo, éste adquirirá confianza y seguridad.

Si el facilitador genera una relación forzada, no permitirá la calidez suficiente como para que el alumno se sienta libre de expresarse; sino, será “...*la actitud de disponibilidad afectiva y mental la que pondrá, sin particulares*

---

<sup>95</sup> Rogers C.R. y Kinget.G. M. Psicoterapia y Relaciones Humanas. Alfaguara, Madrid, 1971, t. I, p. 28 (citado en: Palacios Jesús. Las cuestiones escolar críticas y alternativas. Editorial Coyoacán. Año 2002.)

<sup>96</sup> ibídem. p. 29

<sup>97</sup> Palacios Jesús. La cuestión escolar Op. cit., p. 216

<sup>98</sup> Rogers C.R. y Kinget G. M., t. I Op. cit., pp. 94-95

*esfuerzos, la calidez más adecuada a la relación, una calidez que permitirá al [alumno] sentirse aceptado, comprometido y querido en su manera de ser...*<sup>99</sup>

Por otro lado, tendrá el objetivo de orientar a los alumnos, pero, orientar no significa utilizar test como único medio para decirle lo que puede o no estudiar, la idea es más profunda, es conocer a fondo sus intereses, es tratar de ver su mundo, a través sus propios ojos y acompañarlo; por ello, Gal. R. afirma que, *“...orientar es esforzarse por saber de qué manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación; es buscar en qué sentido puede realizar su plenitud cada ser humano...”*<sup>100</sup> Este tipo de orientación acompañará a los alumnos hacia el tipo de madurez planteada por Erik Erikson, entendiendo ésta como *“...la capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes...”*<sup>101</sup>, adaptación indispensable, debido a la gran demanda y saturación de espacios específicos de bachillerato. Para alcanzar ese acompañamiento es indispensable que el facilitador *respete y que posibilite la “libertad de experiencia”, esta “...se refiere a todo lo que pasa en el organismo en cualquier momento y que está potencialmente disponible a la conciencia. Dicho de otro modo, a todo lo que es susceptible de ser aprehendido por la conciencia...”*<sup>102</sup>, es decir, son todos *“...los acontecimientos de que el individuo es consciente como los fenómenos de los que es inconsciente...”*<sup>103</sup>, este objetivo *“...sólo se dará cuando [el alumno] no se sienta obligado a negar o deformar sus opiniones y actitudes íntimas con tal de no perder el aprecio o afecto de personas importantes para él...”*<sup>104</sup> El orientador técnico o facilitador no debe adoptar un rol directivo porque *“...ninguna adaptación a la situación de aprendizaje o trabajo es*

---

<sup>99</sup> Palacios Jesús. La cuestión escolar Op. cit., p. 217

<sup>100</sup> Gal. R. La orientación escolar, Kapelusz (BCP), Argentina, 1978. p. 1. (Citado en: Meneses, Díaz, G. Orientación educativa: discurso y sentido. Lucerna DIOGENIS, México, Año 1997. p. 20)

<sup>101</sup> Dicaprio, Nicholas S. Teorías de la Personalidad. Op. cit. p. 175

<sup>102</sup> Rogers C.R. y Kinget.G. M. Op. Cit., p. 190

<sup>103</sup> ídem.

<sup>104</sup> Palacios Jesús. La cuestión escolar. Op cit. p. 215



buena si no supone una decisión autónoma...”<sup>105</sup> de parte de los alumnos. Ese rol no directivo sólo lo lleva a cabo un facilitador auténtico y congruente.

*“...Cuando el facilitador es una persona auténtica, obra según es y trabaja relación con el estudiante sin presentar un máscara o fachada, su labor será proclive a alcanzar una mayor eficiencia. Eso significa que tiene conciencia de sus experiencias, que es capaz de vivirlas y de comunicarlas si resulta adecuado. Significa que va al encuentro del alumno de una manera directa y personal, estableciendo una relación de persona a persona. Significa que es él mismo que no se niega...”<sup>106</sup>*

Por lo tanto, entre uno de varios propósitos, el facilitador y la orientación vocacional serán: la “...facilitación de cambio y el aprendizaje...”<sup>107</sup> Si por el contrario, el “facilitador” siempre está con la fachada o “máscara”, ésta “...se refiere a los papeles artificiales o no auténticos autoimpuestos o impuestos por el exterior...”<sup>108</sup>, en forma perenne, sólo será el facilitador, un conducto estéril y simple transmisor de información como aclara Carl R. Rogers, al diferenciar la comunicación, de la información, siendo esta última sólo mera instrucción.

El facilitador creará las condiciones para que los alumnos se autorregulen, “...Autorregulación quiere decir comportarse por voluntad de uno mismo, no en virtud de una fuerza externa...”<sup>109</sup>; además de no violentar su autonomía bajo ningún pretexto, es decir, siendo “...el derecho del [adolescente] a vivir libremente sin ninguna autoridad exterior en las cosas psíquicas o somáticas...”<sup>110</sup>, de lo contrario el alumno sólo será una extensión o replica de la exigencias de los padres de familia o de los maestros. En la facilitación de un aprendizaje significativo, será de vital importancia el tipo de relación que se gesticione entre el facilitador y el alumno; el facilitador deberá tener ciertas cualidades y actitudes; empezaremos con las cualidades.

---

<sup>105</sup> Bohoslavsky, op. cit., p. 15.

<sup>106</sup> Rogers Carl R. Libertad y creatividad en la educación. Paidós. Buenos Aires. 1975. pp. 185-186

<sup>107</sup> Ibídem. p. 184

<sup>108</sup> Dicaprio, Nicholas S. Teorías de la Personalidad. Op. cit., p. 333

<sup>109</sup> A.S. Neill, Hablando de Summerhill, Edit. Mexicanos Unidos, México, 1973, p. 8 (citado en. Palacios Jesús. La cuestión. Op. cit., p. 201)

<sup>110</sup> ibídem. p. 200

La primera, según para Carl Rogers, y la más importante es la **Autenticidad**, nos dice que el facilitador auténtico, “...obra según es y traba relación con el estudiante sin presentar una máscara o fachada (...), tiene conciencia de sus experiencias, es capaz de vivirlas y de comunicarlas (...), significa que es él mismo, que no se niega...”<sup>111</sup>; este facilitador no reparará en demostrar entusiasmo, aburrimiento, enojo, decepción, coraje, ante sus alumnos.

Como segunda es el **Aprecio, Aceptación y Confianza**, también son elementos para un acompañamiento exitoso, es “...**apreciar\*** al alumno, sus sentimientos, opiniones y toda su persona. Es preocuparse por el alumno, pero no de una manera posesiva. Significa la **aceptación\*** del otro individuo como persona independiente, con derechos propios. Es la creencia básica de que esta otra persona es digna de **confianza\*** de alguna manera fundamental...”<sup>112</sup>; este facilitador “...podrá aceptar totalmente el miedo y las vacilaciones con que el alumno enfrenta a un nuevo problema (...), aceptar la apatía ocasional del estudiante, sus erráticos deseos de explorar nuevas vías de conocimiento...”<sup>113</sup>

La tercera y último es la **Empatía**, esta “...comprensión empática consiste en la percepción correcta del marco de referencia de los demás, con las cosas subjetivas y los valores personales que van unidos (...), es percibir el mundo subjetivo de los demás “como si” fuéramos esa persona, sin perder de vista, sin embargo, que se trata de una situación análoga “como si”...”<sup>114</sup>; cuando el facilitador “...tiene la capacidad de comprender desde dentro las reacciones del estudiante, cuando tiene una percepción sensible de cómo se presenta el proceso de aprendizaje al alumno, entonces podrá facilitar...”<sup>115</sup> el acompañamiento y la elección vocacional.

---

<sup>111</sup> Rogers Carl R. Libertad y creatividad pp. 184-185

\*Subrayado en negrita para resaltar el concepto.

<sup>112</sup> Rogers Carl R. Libertad y creatividad Op. cit., p. 188

<sup>113</sup> Ibídem. p. 188

\*Subrayado en negrita por mí

<sup>114</sup> Rogers C.R. y Kinget. G. M. Op. Cit. p. 216

<sup>115</sup> Rogers Carl R. Libertad y creatividad Op. cit., p. 189

El acompañamiento centrado en el alumno exige del facilitador un alto grado de congruencia en pensamiento, palabra y acto, hacia los demás y para sí, en palabras de Carl Rogers dice que: “...*Ser sincero, auténtico, honesto y coherente significa tener las mismas actitudes hacia sí mismo. No se puede ser auténtico para otra persona si no se es auténtico para sí...*”<sup>116</sup>. A veces se presenta el orientador técnico ante el grupo, como un profesionalista preocupado, que está para apoyarlos en lo necesario, sin embargo, al paso de los días los alumnos se dan cuenta del desinterés, esta falta es percibida, por las conductas evasivas del orientador para escucharlos, la postura y gestos del orientador habla más de lo expresado verbalmente, las inasistencias en su trabajo; las horas ante grupo por falta de profesores horas clase, las toma como carga de trabajo y no como la oportunidad, para llevar a la práctica algunos temas de interés para sus alumnos, algunos hacen una planeación anual, sólo por cumplir o copian y “modifican” la que han trabajado por años . Por supuesto que ante esos actos del orientador, los alumnos perciben el fastidio, desgano y el poco compromiso de él. Escucho con dolor decir a algunos orientadores y docentes: “el gobierno hace como que me paga, y yo hago como que trabajo”.

Sólo se llega a ser un facilitador de un aprendizaje significativo “...*si se tiene una profunda confianza en el ser humano y sus potencialidades (...) y si se tiene la confianza en la capacidad del individuo para desarrollar sus propias potencialidades, puedo darle la oportunidad de elegir su camino y su propia dirección...*”<sup>117</sup> en la elección vocacional.

“...*El aprendizaje significativo es un aprendizaje penetrante que no consiste en un simple aumento de conocimientos, sino que entreteje cada aspecto de la existencia del individuo (Rogers, 1963)...*”<sup>118</sup>

Tal aprendizaje significativo “...*tiene lugar cuando el estudiante percibe el tema de estudio como importante para sus objetivos...*”<sup>119</sup>, tomando en cuenta

---

<sup>116</sup> Ibídem. p. 190

<sup>117</sup> Ibídem. p. 192

<sup>118</sup> Arancibia C. Violeta. Psicología de la educación. Editorial Alfaomega. 2da Edición. Año 1999, p. 161

“...que es gracias a la práctica como se logra la mayor parte de dicho aprendizaje...”<sup>120</sup>, por otra parte el “aprendizaje pasivo” jamás contribuirá a éste, es en la esencia del “aprendizaje participativo” en donde los alumnos tienden a ser más responsables de su aprendizaje. El orientador técnico pondrá atención en las instituciones de media superior y las carreras del interés de los alumnos, para buscar y poner en práctica las estrategias adecuadas, permitiendo con esto, clarificar más la elección vocacional. Promoviendo en los alumnos, la puesta en práctica dentro y fuera del aula todo lo aprendido, indagando y compartiendo los conocimientos adquiridos; de no ser así, no lograremos que los alumnos participen en su aprendizaje y mucho menos que comprendan la importancia de su participación en este proceso.

La “facilitación” del aprendizaje significativo “...será mayor cuando el alumno elige su dirección, ayuda a descubrir sus recursos de aprendizaje, formula sus propios problemas y vive las consecuencias de cada una de sus elecciones...”<sup>121</sup>. Semejante actor educativo le facilitará al alumnado una elección libre, carente de presiones o amenazas, y sobre todo, deberá estar permeada de juicios *a posteriori*; con la finalidad que los alumnos descubran y elijan su propia dirección, y a su vez la aceptación de sus errores y aciertos, y no culpar a otras personas de sus buenas o malas elecciones. El orientador les comunicará a los alumnos que los responsables directos de sus decisiones son ellos mismos. Por último “Carl Rogers afirma:

*“...sólo son educadas las personas que han aprendido cómo aprender, que han aprendido a adaptarse y cambiar, que advirtieron que ningún conocimiento es firme, que sólo el proceso de **buscar** el conocimiento da una base para la seguridad. El único propósito válido para la educación en el mundo moderno es el cambio y la confianza en el **proceso** y no el conocimiento estático...”*<sup>122</sup>

El alumno debe ser el actor principal en la construcción de su personalidad y por consiguiente, de sus intereses vocacionales. Es por eso que se necesita un acompañamiento profesional, comprometido, auténtico, que la relación entre el

---

<sup>119</sup> Palacios Jesús. La cuestión escolar. Op cit. p. 222

<sup>120</sup> Ídem.

<sup>121</sup> Ídem.

<sup>122</sup> Rogers Carl R. Libertad y creatividad Op. Cit., p. 184

facilitador y el alumno esté permeado de calidez, seguridad y confianza. Para lograr que sea un alumno autónomo, que sea consciente de su realidad para transformarla. Para llevar a cabo un buen acompañamiento debemos conocer los motivos de sus conductas, reconocerlos como sujetos y no como objetos, indagar cuáles son sus intereses, no sólo “*depositarles*” conocimientos de tal o cual bachillerato o carrera; la idea es transmitirles el deseo de aprender, de conocer, de indagar aquello que les interesa. Este interés estará cimentado, con un autoconocimiento de sí mismo, de su realidad económica, de sus habilidades y destrezas; y del movimiento del mercado profesional. Por otro lado, el orientador técnico también posibilita y crea sus propias condiciones para su desarrollo, definido éste por Abraham Maslow como “...el conjunto de los diversos procesos que conducen a la persona hacia la autorrealización definitiva...”<sup>123</sup>, o como menciona Carl Rogers la “...*facilitación de cambio y el aprendizaje*...”. Este orientador técnico lo llevará a cabo, independientemente de su perfil profesional, porque Yo, al igual que Carl Rogers confía en las potencialidades latentes y manifiestas de los alumnos, también creo en la facilitación de cambio y el aprendizaje existentes en el orientador técnico. Tengo la seguridad que en él existe su “...tendencia actualizante...”, es decir, que todos los seres humanos “...tienen un diseño genético que contiene un potencial en crecimiento...”<sup>124</sup>, es una “...disposición fundamental en el hombre que, es la necesidad permanente de desarrollarse, de <<crecer>>...”<sup>125</sup>. El orientador tiene la responsabilidad de estar en constante preparación, asumirse como un ser inacabado, construir una postura teórica como docente, adaptarse a los nuevos cambios tecnológicos, investigar sobre nuevas teorías educativas, revalorar los conocimientos y experiencias de sus alumnos, estar atento a sus propios cambios, además de re-significar y re-dignificar su labor como orientador técnico. Para un acompañamiento verdadero y profesional.

---

<sup>123</sup> A. H. Maslow, El hombre autorrealizado, Kairós, Barcelona, 1973, p. 57 (citado en: Palacios Jesús. La cuestión escolar Op. cit., p. 217)

<sup>124</sup> Dicaprio, Nicholas S. Teorías de la Personalidad. Op. cit., p. 324

<sup>125</sup> Arancibia C. Violeta. Op. cit., p. 160

## **CAPÍTULO II**

**Contexto social y económico de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”.**

## 2.1 Origen de las escuelas de nueva creación en Chimalhuacán

Para conocer sobre la historia del municipio me acerqué, por razones metodológicas, al H. Ayuntamiento solicitando información, sin embargo, nadie sabía sobre algún documento, hasta que una persona me dijo que si quería información, fuera con la Cronista, que se encontraba en los “Arcos”, edificio que se encuentra a un costado del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

En los primeros días de marzo del 2014, me entrevisté con la Cronista de nombre Verónica Alonso Jiménez, me dijo que era Socióloga y Antropóloga de profesión, egresada de la UNAM y nativa del mismo municipio, ella afirma tener más de 20 años investigando la historia de Chimalhuacán, y su Padre también se dedicó en vida a la investigación histórica del mismo municipio. Me comenta tener un libro que fue editado en 1996 con el título “Difusión de patrimonio cultural de Chimalhuacán”<sup>126</sup>, pero, si necesitaba información actualizada la podía encontrar en las 8 monografías elaboradas por ella misma.

Las investigaciones realizadas por la Antropóloga y Socióloga Verónica Alonso Jiménez son altamente reconocidas por las autoridades del municipio.

Haciendo caso a la autora y al reconocimiento que tiene ante las autoridades municipales, utilizaré la información actualizada de las monografías (editadas por la misma autora) y no las del libro editado en 1996.

*“...De acuerdo con los datos arqueológicos existentes, se sabe que Chimalhuacán fue ocupado desde el Preclásico Temprano (1250-100 a.c.) por grupos de agricultores y pescadores que estaban sometidos al poder de Teotihuacán y posteriormente al de Tula. El asentamiento más antiguo era un islote del Lago de Texcoco, conocido actualmente como Tepalcate (...). A la llegada de los españoles en 1519, la población de Chimalhuacán ya se encontraba asentada alrededor del “Cerro del Chimalhuache” y a la orilla del lago de Texcoco. Las comunidades existentes eran: Chimalhuacán (hoy cabecera municipal), Xochitenco, Xochiaca, Chimalco, Atlapulco Atlipac y Tecamachalco, hasta la fecha estas comunidades pertenecen al municipio, excepto las dos últimas...”<sup>127</sup>*

---

<sup>126</sup> CONACULTA [http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=estimulo\\_feca&table\\_id=1579](http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=estimulo_feca&table_id=1579)

<sup>127</sup> Alonso Jiménez Verónica. Monografía No. 1 Chimalhuacán Atenco – Origen e Historia.

El nombre original del municipio es: CHIMALHUACANTOYAC<sup>128</sup>, voz náhuatl que se traduce como: Lugar de escudos a la rivera del lago grande.

Pero, a partir de la época colonial cambio a “CHIMALHUACÁN” “...y para diferenciarlo de Chimalhuacán Chalco, se le agregó el vocablo: Atenco...”

“...Chimalhuacán viene de la raíz náhuatl CHIMALLI escudo; de HUA partícula posesiva y de CAN que significa lugar. Atenco, también del náhuatl, se compone de ATL que es agua; TENTLI orilla y CO preposición...”

**CHIMALHUACÁN ATENCO** se traduce como: Lugar a la orilla del agua donde están los poseedores de escudos La autora describe las actividades preponderantes en ese momento histórico:

*“...La población se dedicaba primordialmente a la agricultura y a la explotación del lago. Los terrenos de labor se encontraban en la falda y al pie del cerro, se sembraban: hortalizas, calabazas, lechugas orejonas, chiles zanahorias, rábanos, cebollas de rabo, betabel, col, nabo etc. En el lago se pescaba: carpas, tenacas, pescado menudo, acociles, ajolotes, juiles, y se cazaba gran variedad de patos en las llamadas “armadas”. El ahuate, el chipirin, y el requesón, eran productos del Lago que se exportaban excepto el último...”<sup>129</sup>*

Ella ubica la fecha en donde el municipio o pueblo de Chimalhuacán sufre una evolución radical:

*“...Por los años cincuenta, el pueblo experimenta un profundo cambio: se transforma de rural en semi-urbano, motivado por la desecación total y definitiva del Lago de Texcoco; la agricultura se abandona paulatinamente...”<sup>130</sup>*

*“...A partir de los años setenta, se inicia la venta de terrenos ubicados en el ex-lago de Texcoco y que aun continua con lotes disponibles en el [cerro de] Chimalhuache...”<sup>131</sup>*; trayendo como consecuencia un incremento de la población.

Entre el abandono de la agricultura, la venta de terrenos y el incremento de la población dan como resultado el cambio de actividades económicas, *“...la población económicamente activa se emplea en fábricas, dependencias oficiales o bien emprenden negocios por cuenta propia...”<sup>132</sup>*

---

<sup>128</sup> Alonso Jiménez Verónica. Monografía No. 1 Chimalhuacán Atenco... Op. cit.

<sup>129</sup> ibídem.

<sup>130</sup> ibídem.

<sup>131</sup> ibídem.

<sup>132</sup> ibídem.



Tan solo en el censo de población INEGI<sup>133</sup>, nos dice que hasta 2010 eran 614,453 habitantes, de los cuales 302,297 son hombres y 312,156 son mujeres, sin embargo, la investigadora Verónica Alonso Jiménez afirma que en sus últimos informes recopilados dice: “...Esto ha provocado que la población del municipio se haya multiplicado en los últimos años, actualmente se considera que este rebasa los 1 300 000 habitantes...”<sup>134</sup> Lo que quiere decir que aproximadamente en 4 años, se ha duplicado la cifra, según la investigadora citada.

“...El municipio mide 46.61 Km. Cuadrados, sin embargo, otras fuentes señalan que la superficie es de 73.63 Km. Cuadrados. La diferencia (27.02 Km. Cuadrados) corresponde a las tierras ejidales que pertenecen a los ejidatarios de Chimalhuacán pero que se encuentran en los municipio de Texcoco y Chicoloapan...”<sup>135</sup>.

El municipio debe su origen al lago de Texcoco y a los diferentes manantiales que había en la falda del cerro del Chimalhuachi. Actualmente se tiene diez pozos profundos como fuente de abastecimiento de agua potable. Dos se encuentran en la localidad de San Agustín, dos en San Lorenzo, uno en el barrio de San Pedro, uno en Xochiaca; en igual número en los barrios de Xochitenco, Colonia El Refugio, Colonia Santo Domingo y Fraccionamiento “El Molino”. Por la inexistencia de cuerpos de agua, la humedad ha decrecido y la clasificación del clima se ha modificado.

“...El municipio cuenta con dos tipos de clima: un clima templado sub-húmedo con lluvias en verano de menor intensidad y un clima semi-seco templado. El primero abarca 3.9% de la superficie territorial (...), en el resto del municipio predomina el clima semi-seco, lo que construye el 96% de la superficie territorial. La temperatura media anual es de 15.8° centígrados con máximas de 34° en mayo, que es el mes más cálido y la mínima es de 4° centígrados en el mes más frío que es enero para quedar como templado subhúmedo, en un mínimo del territorio y en semi-seco templado...”<sup>136</sup>

---

<sup>133</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2011

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>

<sup>134</sup> Alonso Jiménez Verónica. Monografía No. 1 Chimalhuacán Atenco... Op. cit.

<sup>135</sup> *Ibidem*.

<sup>136</sup> Alonso Jiménez Verónica. Monografía No. 7 Chimalhuacán Atenco – Geografía del Municipio

“...Los vientos dominantes tienen una dirección de norte a sur con una velocidad de tres mts/seg y provienen del ex lago de Texcoco, Entre el fin del invierno y principios de la primavera los vientos adquieren una velocidad de 12 mts/seg produciendo tolvaneras entre las horas más calientes del día...”<sup>137</sup>

“...En el municipio se encuentran especies vegetales que son representativas de la **flora nativa**, es decir, que son propias del lugar, como los **árboles**: Ahuehuete, Zapote blanco, Pochotl (pochote), Tule, Sauce, Alcanfor, Jarilla, Huixache, Chayote con espinas, Maguey, Nopal, Membrillo y Carrizo...”<sup>138</sup>

“...Las flores chimalxohitl o flor de escudo, Orquidea, Rosa de Castilla, Quiebra platos, Dientes de León, Malvón, Alcatraz, Cempaxuchitl. Las **hierbas**: Mostrante, Epazote, Mariguana, Quelite, Lengua de vaca, Ruda, Gordolobo, Lirio acuático, siempreviva. **Frutos**: Membrillos, Xoconostle, y Chayote...”<sup>139</sup>

“..Entre las especies de la flora cultivada que es la que siembra el hombre está: Maíz, Frijol, Chile, Calabaza, Zanahoria, Cebada, Lechuga, Rábano, Cempaxuchitl, Nube, Pincel, Perritos, Higos, Ciruelas, Peras, Chabacanos, Manzanitas entre otras variedades...”<sup>140</sup>

“...Los árboles que abundan son el pirul, eucalipto y sauce, sin olvidar los frutales como el higo, durazno, limón, ciruela y capulín, entre otros. En algunos barrios, como el de Xochiaca, se dan los olivos...”<sup>141</sup>

Por lo que respecta a la fauna, se sabe que en el municipio “...había fauna prehistórica como el Mamut, Bisonte, Gliptodonte [como un armadillo gigante]...”<sup>142</sup>

---

<sup>137</sup> ídem.

<sup>138</sup> ídem.

<sup>139</sup> ídem.

<sup>140</sup> ídem.

<sup>141</sup> ídem.

<sup>142</sup> ídem.

Entre la fauna silvestre que habitó el lago se encuentra: *“...Carpas, Ajolotes, Juiles, Pescado menudo blanco, Pescado, gran variedad de Patos, Pajaros, Garzas y el Ahuizotl o perro de agua...”*<sup>143</sup>

*“...Hasta hace pocos años, en el cerro se podía encontrar: Cencuates, Zorrillos, Ardillas, Conejos, pájaros entre otros...”*

En el municipio también se encuentra **fauna doméstica**, que poco a poco ha estado disminuyendo, que sin embargo, aun se encuentra presente como son *“...Vacas, Borregos, Mulas, Perros, Gatos, Caballos, Asnos, Conejos, Patos, Gallos, Pollos, Gallinas y Gansos...”*

Según la investigadora Alonso Jiménez Verónica la emigración es mínima, sin embargo la inmigración es alta debido a su cercanía con el Distrito Federal, *“...Chimalhuacán representa una oportunidad para el desarrollo de las familias provenientes de diferentes partes de la República que pretenden mejorar sus condiciones de vida. Siendo los ciudadanos de los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, los que más han poblado la parte baja del municipio...”*<sup>144</sup>

Los platillos más representativos de la región son los que se catalogan como excepcionales dado que provienen de la época en que Chimalhuacán se alimentaba del Lago de Texcoco, se contaba con parvadas de aves que emigraban, así como con variados y sabrosos productos provenientes del agua.

*“...Esta tradición se mantiene viva gracias al arraigo y a la tradición del pueblo, quien se provee de lo necesario en otras zonas lacustres para así poder preparar el “ahuautle”, la tenaca envuelta, el “mixmole”, de pescado o de acocil. El tamal de carpa, de pescaditos amarillos, de juil o tortilla de pescado llamada también “Santos” o “Ahuahuantos”. Otro platillo muy delicado por su sabor lo constituye el pato silvestre que se prepara de varias formas: barbacoa, caldillo o al lodo. Para ocasiones especiales se reserva la barbacoa de borrego, pollo o res; carnitas, mole de guajalote o de pollo, los tlacoyos, tamales verdes, de mole, de rajas, de dulce, de sal o de frijol para acompañar el mole; tlacoyos de haba, o de frijol. Los domingos es tradicional el chicharrón, los tamales, el atole, la barbacoa o las carnitas. Las sopas*

---

<sup>143</sup> ídem.

<sup>144</sup> Aportación de la investigadora Alonso Jiménez Verónica durante la entrevista.

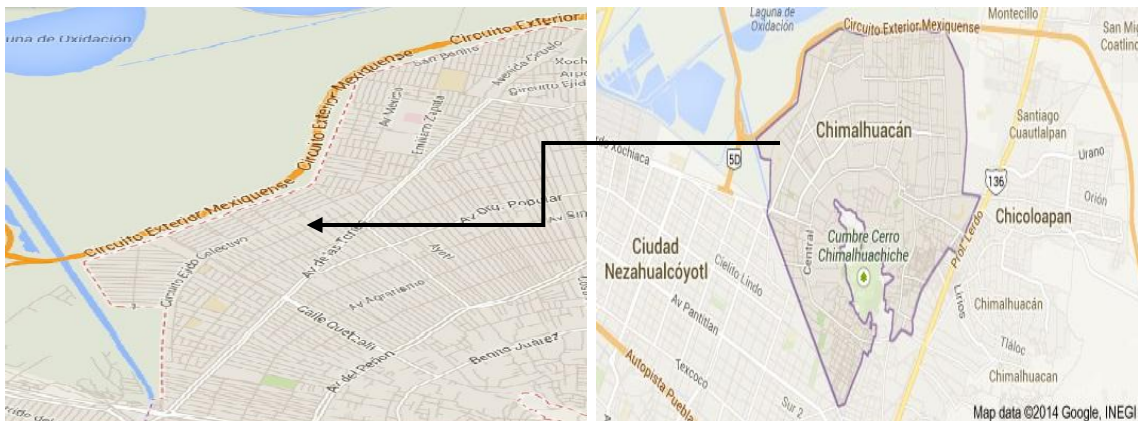
*tradicionales son las pastas, el consomé de borrego o de pollo y arroz rojo y en tiempo de cuaresma sopa de habas...*<sup>145</sup>

Una de las tradiciones más arrigidas y con más participación por parte de la gente es el Carnaval,

*“...los bailes del Carnaval son el resultado de la asimilación de las danzas europeas por lo que, éstos bailes conservan aún los rasgos originales en los musical y la coreografía. En los inicios del carnaval se trataba de ridiculizar las costumbres extranjeras, imitando exageradamente las evoluciones con que ejecutaban sus danzas. Hoy los bailadores de carnaval descubren y reinventan con el movimiento armónico de sus cuerpos la forma más auténtica de expresarse (...). La indumentaria de los hombres consiste en un traje de charro ricamente bordado, con sombrero de ala ancha, corbatín, ceñidor, botas y careta afrancesada. El traje femenino es variado: falda amplia de terciopelo adornada con lentejuela; vestido largo a la vieja usanza y traje de charra. Se dice que el carnaval se celebró por primera vez en San Agustín Atlapulco en el año de 1902, los hombres vestían trajes de charro sencillos y las parejas se disfrazaban de mujer...”*<sup>146</sup>



El municipio de Chimalhuacán se conoce por la Parte Alta y la Parte Baja, la Parte Baja de la que hablaré, se localiza al poniente de municipio, está entre el Circuito Exterior Mexiquense y la Avenida de las Torres.



<sup>145</sup> Alonso Jiménez Verónica. Monografía No. 2 Chimalhuacán Atenco Valores Costumbres y Tradiciones.

<sup>146</sup> ídem.

Cada vez más, el Estado de México se ve rebasado para prestar servicios públicos a sus habitantes, dejando en el olvido a las comunidades que se encuentran alejadas de su capital, como es el caso del municipio de Chimalhuacán:

*"...El fenómeno de la degradación del Estado (...) es el resultado de algunas imposibilidades fundamentales de las que nunca se habla; los dirigentes ya no pueden gobernar los Estados, ya no pueden <<mantener el contacto con las masas, que se han hecho demasiado grandes...."*<sup>147</sup>

Generando en los chimalhuacanos la necesidad de resolver sus necesidades por ellos mismos, en ocasiones hasta en contra de las autoridades, éstas en vez de apoyar, obstaculizan los proyectos nacidos de la necesidad colectiva; Yona Friedman lo afirma:

*"...Cuando la multitud de gobernados, sintiéndose abandonada, empieza a organizar su supervivencia, en pequeñas comunidades capaces de atender por sí misma a los servicios públicos, los gobiernos, más interesado por la espectacularidad y en el <<hacer ver>> que en asegurar el buen funcionamiento de los servicios públicos que fallan [o que no existen], calificando estas tentativas de <<movimientos marginales>>..."*<sup>148</sup>

En la Parte Baja del municipio de Chimalhuacán, los "movimientos marginales" han servido para tener servicios públicos, como: luz eléctrica, servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, mercados, hospitales, clínicas, escuelas, entre otras. La creación de algunas escuelas primarias, secundarias y una escuela de medio superior fueron creadas en situaciones muy especiales, es el "...movimiento marginal..."<sup>149</sup> el que permite la creación de las escuelas; es la "...insatisfacción colectiva..."<sup>150</sup> de donde nace una "...utopía realizable..."<sup>151</sup>, esta no puede realizarse, al no tener el "...consentimiento del colectivo..."<sup>152</sup>.

---

<sup>147</sup> Friedman, Yona. Utopías realizables. Edit. Gustavo Gili, S. A., Barcelona. Año 1977. p. 8

<sup>148</sup> ídem.

<sup>149</sup> ídem.

<sup>150</sup> ídem.

<sup>151</sup> íbidem. p. 13

<sup>152</sup> íbidem. p. 15

Las escuelas de la parte baja del municipio siempre contaron con el consentimiento de la colectividad. Antes de continuar, quiero mencionar que una gran parte de la información contenida en este subtema, es fruto de mi experiencia y participación en la creación de una escuela secundaria de la parte baja de este municipio. La intención es recuperar esa microhistoria que en muchas de las ocasiones queda en el anonimato, y totalmente difuminada en la macrohistoria, siendo la microhistoria la que nos permite conocer a fondo la realidad, reconocer sus matices, es ver la historia desde la óptica de aquellos que la vivieron, como es mi caso.

Fungí como profesor horas clase en la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”, también localizada en la parte baja del municipio, trabajé desde 1993, hasta 2005 que me cambiaron las autoridades educativas a otra escuela secundaria, en ese lapso de tiempo, contribuí a la creación de la Escuela Secundaria Oficial No. 0678 “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana” localizada en la parte baja de municipio. En esos 14 años de servicio como docente, pude constatar la historia de cómo se crearon algunas de las escuelas, en parte por las anécdotas de mis compañeros maestros iniciadores de alguna escuela y por mi vivencia, siendo el mismo *modus operandi*, en la mayoría de las escuelas creadas en la parte baja. Cuando se empezó a poblar la parte baja de Chimalhuacán, más o menos en 1981, no existían escuelas, sólo había cuartos provisionales y algunas casas de concreto, que albergaban a familias del municipio y a las provenientes de otros estados de la república, los alumnos tenían que caminar largos trayectos para acudir a la escuela. Con el tiempo, la necesidad de tener escuelas cercanas se hizo más latente, debido al incremento paulatino de la población. Las escuelas de la parte baja, se han creado con base los esfuerzos de los padres de familia, de los maestros y la presión política por parte de las organizaciones sociales.

Tomaré como ejemplo a la organización social, que durante muchos años influyó fuertemente en la dinámica y vida de los habitantes en la parte baja del municipio. Esta organización social lleva por nombre: Organización de Pueblos y

Colonos (OPC)<sup>153</sup>, liderada por la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias “La Loba” y su lugarteniente la Sra. Margarita Preisser Benítez alias “La Hiena”, estas dos líderes tomaron cartas en el asunto para la creación de escuelas, entre ellas acordaban el lugar o los lugares en donde se crearían las escuelas, por esa fecha de 1986 la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias “La Loba” afirmaba ser dueña de toda la parte baja, argumentaba que había comprado toda la zona para fraccionarla, como ya lo venía haciendo desde 1980 aproximadamente. Una vez encontrado el lugar, las dirigentes elegían a quien sería el director de la escuela, y él se encargaba de buscar docentes que apoyaran en la creación de la escuela. Posteriormente los docentes junto con el director localizaban posibles alumnos; tocaban puerta por puerta avisando de la creación de la futura escuela, además de hacer labor de convencimiento para que los padres de familia inscribieran a sus hijos. Semejante utopía realizable para tener escuelas en la parte baja del municipio, ahora se convertía en un proyecto, es decir, que “...*la operación clave del proyecto es saber utilizar la técnica...*”<sup>154</sup>, técnica que llevarían a cabo los maestros y la organización social para la creación de escuelas, no sin antes, tener el consentimiento y apoyo de la comunidad, como su fuerza de trabajo, lo económico y material. Al mismo tiempo, la Organización de Pueblos y Colonos (OPC) realizaba reuniones en las colonias de la parte baja del municipio, solicitando el apoyo, para la construcción de salones provisionales, la organización social solicitaba a las colonias la donación de 15 tabiques por lote, así, como una cooperación económica para la compra de láminas de cartón, cemento y arena. Es perceptible el abandono gubernamental en el acompañamiento político de los colonos durante las actividades de gestión comunitaria. Después de reunir el material para construcción, se les solicitaba a los padres de familia apoyar con su fuerza de trabajo para la construcción de las aulas provisionales, sobre todo a aquellos padres con oficio de albañilería y la fuerza de trabajo de las madres de familia que también fueron pilar importante, y así, en conjunto realizaban la construcción del salón provisional.

---

<sup>153</sup> El Universal. Red política. ¿La Loba?, una historia de terror en Chimalhuacán. 06 de Julio de 2000. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/26166.html>

<sup>154</sup> Friedman, Yona. Utopías... Op. cit. p. 14



Foto tomada en Septiembre de 1988. Construcción del futuro primer salón de clases de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez<sup>155</sup>

Sin embargo, muchos obstáculos se presentaron, por ejemplo: completar la planta docente, para ello la Organización de Pueblos y Colonos, además del director, hacían labor de convencimiento con los maestros, puesto que no se contaba con la infraestructura necesaria, ni las herramientas adecuadas para la impartición de clases, los salones improvisados eran cuartos a flor de tierra<sup>156</sup>, se conseguían pizarrones viejos que ya no utilizaban otras escuelas, los espacios para sentarse eran improvisados con ladrillos apilados y sobre ellos tablones para sentarse, para escribir se apoyaban en sus piernas; los pizarrones donados estaban muy viejos y desgastados, en ocasiones ni con los gises se podía escribir; no se tenía la barda perimetral, provocando que las personas utilizaran el patio de la escuela como calle para cruzar, además de la inseguridad que reinaba en la zona

---

<sup>155</sup> Foto donada para esta investigación, por el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, él fungió como Director Escolar de la escuela secundaria, desde septiembre de 1988 hasta agosto de 2003.

<sup>156</sup> Construcción de cuartos de tabique sin cemento o mamposteado y con techo de láminas de cartón.





Foto tomada en Septiembre de 1988. Primer salón de clases de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez<sup>157</sup>

A algunos maestros egresados de las Escuelas Normales, la Secretaria de Educación Cultura y Bienestar Social (SECyBS) les otorgaban su nombramiento para presentarse a laborar en la escuela de nueva creación, al llegar el maestro o maestra normalista, se encontraba con un escenario poco alentador: se encontraba con la ausencia de una barda perimetral, salones provisionales con techo de lámina de cartón, pizarrones viejos y maltratados, los alumnos usaban tablonces o ladrillos para sentarse; no había un espacio para profesores, sólo un cuarto de dos por dos como dirección en el mejor de los casos; no había baños: eran fosas sépticas; no había agua; y era común observar a uno que otro joven drogándose en la contra esquina de la escuela. Al ver las condiciones, lo primero que hacían era dar media vuelta y tratar de cambiarse de escuela; cuenta el Director que una maestra egresada no dijo nada, sólo se puso a llorar, al otro día ya no se presentó. Lo mismo pasaba también con algunos docentes que ya tenían

---

<sup>157</sup> Foto donada para esta investigación, por el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, él fungió como Director Escolar de la escuela secundaria, desde septiembre de 1988 hasta agosto de 2003.

varios años de servicio, llegaban a la escuela después de haber tramitado una permuta o cambio de escuela, al llegar y conocer las condiciones de la escuela, algunos se regresaban a la Supervisión Escolar o a las oficinas de la SECyBS a solicitar el cambio de escuela.

Es importante mencionar la participación de profesores, que no eran egresados de las escuelas normales; tal vez, la necesidad de tener empleo, propiciaba que estos profesionistas universitarios aceptaran las condiciones en las que se llevaría a cabo su labor docente; sin duda alguna, su responsabilidad y profesionalismo les ayudó a sortear todos los obstáculos. Con lo anterior no quiero decir que los profesores normalistas no hayan contribuido, sino, que algunos de ellos llegaban con nombramientos indeterminados y por lo mismo, ellos decidían si se quedaban o no en la escuela.

Algunos profesores de universidades y uno que otro normalista egresado de escuelas no estatales, empezaban a trabajar sin sueldo, con la esperanza de que le llegara su nombramiento y el pago posteriormente. A veces los pagos tardaban más de seis meses –como me sucedió-, o llegaba su pago antes, pero, con muchas inconsistencias con respecto a la cantidad que se suponía le llegaría; a pesar de todo, el maestro universitario y el normalista continuó su labor.

Aquellos profesores que se quedaban en las escuelas de nueva creación en la parte baja del municipio, pasaban muchos problemas para trasladarse a sus centros de trabajo; en tiempos de lluvia, las inundaciones<sup>158</sup> eran y siguen siendo un peligro; los camiones de transporte llamados “chimecos”, no entraban hasta las cercanías de algunas escuelas, por temor a quedar atascados en el lodo, con característica muy pegajosa o “chiclosa” como dice la gente; los maestros tenían que recorrer caminando, casi dos kilómetros para llegar a la escuela, algunos maestros como maestras, llevaban otro par de zapatos, un par de ellos era para cruzar el “pantano” como graciosamente le llamaban los profesores y la misma gente al lodo y a los grandes charcos de agua del lugar.

---

<sup>158</sup> El universal. Sociedad. Edomex: 36 años “bajo el agua”. Fecha 12 de Julio 2012. <http://www.eluniversaledomex.mx/otros/nota30790.html>



Foto tomada en octubre de 1988. Construcción de más salones de clase de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez<sup>159</sup>

Debo señalar que la primera generación que entraba a primer año en la escuela secundaria, eran chicos con edades que oscilaban entre los 14 y 17 años, algunos de ellos con problemas de drogadicción y alcoholismo; en las escuelas primarias también existía este problema.



Foto tomada en junio de 1990. Ceremonia de fin del Ciclo Escolar 1989-1990; a dos años de la creación de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez<sup>160</sup>

---

<sup>159</sup> Foto donada para esta investigación, por el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, él fungió como Director Escolar de la escuela secundaria, desde septiembre de 1988 hasta agosto de 2003.

A continuación explicaré la falta de servicios públicos en las escuelas de nueva creación de la zona antes referida. En el año de 1986 aproximadamente, se tuvo el primer servicio público en esta zona, fue la luz eléctrica; el alumbrado público, presentaba muchas deficiencias, constantemente las lámparas se fundían o eran destruidas por algunos jóvenes, con la intención de delinquir o drogarse al amparo de la obscuridad, trayendo como consecuencia inseguridad para los alumnos y maestros.

Para evitar que alumnos y maestros fueran asaltados en la periferia de las escuelas, se organizaba la dirección de la escuela y padres de familia, haciendo guardias por parte de los padres de familia a la hora de la entrada y la salida de los alumnos.

Las escuelas de nueva creación no contaban con agua potable, se conseguía con los vecinos de las escuelas, posteriormente se construían cisternas pequeñas con ayuda de los padres de familia en las escuelas; el ayuntamiento se comprometió a llevar agua en pipas periódicamente, sin embargo, en muchas de las ocasiones y por la alta demanda del servicio, dejaban a las escuelas sin el líquido vital.

En las escuelas no había drenaje, los baños eran improvisados como fosas sépticas, en la temporada de primavera y verano los baños despedían olores fuertes, olor que llegaba a los salones provisionales a pesar de estar retirados de las fosas; sin duda alguna, era incomodo para alumnos y maestros, sin embargo, no fue motivo de afectación en las clases. La marginalidad, el hacinamiento y la sensación de abandono son factores sociales que emergen a la vista.

Los dos párrafos anteriores ponen en relieve la escasez de servicios públicos como agua potable y drenaje, pero no por falta de recursos, la escasez ficticia o artificial de estos servicios, “...representa el bloqueo del acceso a un

---

<sup>160</sup> Foto donada para esta investigación, por el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, él fungió como Director Escolar de la escuela secundaria, desde septiembre de 1988 hasta agosto de 2003.

*medio de supervivencia...*<sup>161</sup> por un lado, y por otro, “...se deduce claramente que la escasez ficticia es, y ha sido siempre, el instrumento de poder por excelencia...”<sup>162</sup>, tanto para las organizaciones sociales, como para políticos; aprovechan la situación para la permanencia en altos cargos y obtener la aceptación y apoyo de las comunidades.

Al mismo tiempo que la escuela de nueva creación iniciaba impartiendo clases, la Organización de Pueblos y Colonos, además del Director, iniciaban los trámites para ser reconocida por la Secretaria de Educación Cultura y Bienestar Social (SECyBS) del Estado de México; trámite lleno de burocracia y con miles de requisitos para dar el reconocimiento, los cuales eran difíciles de obtener, sin embargo, la organización social<sup>163</sup>, junto con padres de familia y maestros, presionaron a las autoridades; acudía un contingente de 30 a 40 personas a las oficinas de esta institución, a veces hasta 2 ó 3 veces al mes, hasta que las autoridades cedieron y otorgaron el reconocimiento a las escuelas, expidiendo la Clave del Centro de Trabajo, comúnmente llamado C.C.T.

El reconocimiento de las escuelas de nueva creación por parte de la SECyBS, se da en dos formas, por un lado le otorga la clave del centro de trabajo y el nombre de la escuela, y por otro, entrega los nombramientos de los profesores que trabajarán durante un año en las escuelas.

Ya reconocidas las escuelas de la parte baja, se puso en marcha la construcción de salones hechos de concreto, el método fue casi el mismo que en la construcción de los salones a flor de tierra: a todos los padres de familia de la escuela y de la colonia, se les invitaba a cooperar con cierta cantidad de ladrillos, después, el director y la organización social arriba citada, se encargaban de platicar con algunos Diputados o Religiosos, para que les fuera otorgado cemento y varilla; después de tener el material para la construcción, se cita a los padres de familia y algunos maestros, para contribuir con su fuerza de trabajo,

---

<sup>161</sup> Friedman Yona. Utopías Realizables... Op. cit. p. 76

<sup>162</sup> ídem.

<sup>163</sup> Organización de Pueblos y Colonos (OPC)

economizando una parte de la mano de obra y así conseguir tan ambicioso proyecto; los papás de los alumnos con oficio de albañilería fueron pilar importante en la construcción de toda la escuela.



Foto tomada en enero de 1989<sup>164</sup>. Construcción de los cimientos de la Escuela Secundaria oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez

La imagen de arriba muestra los cimientos de los que en un futuro serán salones de clase, con techos de concreto; así como esta toma, hay otras que pertenecen a diferentes escuelas de la parte baja de Chimalhuacán. Esta foto en particular, es la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez.

También se encuentran presentes en la imagen los padres de familia, el Director Escolar el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, la líder Margarita Preisser Benítez alias “La Hiena”, el religioso que apoyo económicamente a la escuela secundaria que no estoy autorizado a poner su nombre y líderes de la colonia y los padres de familia encargados de quitar las tarimas –en la imagen sólo captó a uno de ellos-; es una visita de rutina para observar los adelantos de la construcción de los cimientos; una mañana fría como muchas en el municipio en invierno.

---

<sup>164</sup> Foto donada para esta investigación, por el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, él fungió como Director Escolar de la escuela secundaria, desde septiembre de 1988 hasta agosto de 2003.



Foto tomada en mayo de 1989. Construcción de los primeros salones de concreto; muestra fehaciente de la participación de padres de familia, maestros y la organización social<sup>165</sup>.

Esta imagen muestra la solidaridad de la comunidad, los padres de familia orgullosos posando para la foto del recuerdo, todos con palas y listos para hacer la revoltura, para la construcción de la loza que albergará a los alumnos ya inscritos y en un futuro, las nuevas generación que estarán gozando de mejores aulas de clases y ya no provisionales.

Ya contruidos los salones, los alumnos traían sillas de su casa para sentarse y tomar clases, la Organización social junto con el Director tramitan ante las autoridades estatales el equipamiento de los salones, como bancas tipo universitaria en el caso de las escuelas secundarias y bancas binarias para escuelas primarias, mesas y sillas para maestros, además de pizarrones nuevos, a los pocos meses se obtuvo el equipamiento; con ello se lograba que alumnos y maestros estuvieran más cómodos.

---

<sup>165</sup> Foto donada para esta investigación, por el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón, él fungió como Director Escolar de la escuela secundaria, desde septiembre de 1988 hasta agosto de 2003.



Foto tomada en octubre de 1990 por la Profesora Edith Avellaneda Cruz<sup>166</sup>. Salones de clase.

La imagen superior muestra los salones funcionando; la electricidad se traía del poste de luz con cables comprados por los padres de familia, el servicio de electricidad sólo llegaba hasta la manzana de enfrente, poco después ya fue instalada por la Compañía de Luz y Fuerza; para 1990 no existía la barda perimetral como se ve en la imagen; las fosas sépticas se encontraban del lado poniente que no fueron captadas en la fotografía; en tiempos de lluvia se encharcaba enfrente de los salones, el lodo se pegaba en los zapatos, este era el motivo que los salones siempre estaban llenos de lodo o tierra; a espaldas del edificio se ve un Preescolar SEIEM<sup>167</sup>, son 4 salones construidos por autoridades educativas, en vez de barda perimetral de tabique y concreto, sólo tenía malla ciclónica. ...La escasez ficticia es probablemente uno de los males de la humanidad...”<sup>168</sup>, sin embargo, en este caso en particular la capacidad de

---

<sup>166</sup> La profesora Edith Avellaneda Cruz cuenta con 24 años... Op. cit.

<sup>167</sup> Servicios Educativos Integrados del Estado de México.

<sup>168</sup> Friedman Yona. Utopías realizables... Op. cit. p. 76



respuesta de esta comunidad organizada fue rápida, primero por la insatisfacción colectiva por la falta de servicios, segundo “...de la velocidad característica del lenguaje utilizado por el grupo...”<sup>169</sup> para comunicarse y organizarse, “...de la estructura social del grupo...”<sup>170</sup> que a decir verdad, fue participativa y solidaria, a pesar de la carencia económica imperante en ese momento histórico, y “...de la velocidad de reacción impuesta por un contexto...”<sup>171</sup> que demanda un crecimiento inmediato.

Posteriormente se hicieron las gestiones necesarias para obtener la enorme donación de cemento, así como grava y arena, para encementar las explanadas de las escuelas, la mano de obra estuvo a cargo, otra vez, de los padres de familia albañiles, toda la comunidad aporta su fuerza de trabajo para terminar la explanada.



Foto tomada en noviembre de 1990 por la Profesora Edith Avellaneda Cruz<sup>172</sup>

La imagen muestra a los padres de familia emparejando el terreno, días antes de que llegaran los materiales para encementar parte de la explanada. La

---

<sup>169</sup> Friedman Yona. Utopías realizables... Op. cit. p. 41

<sup>170</sup> ídem.

<sup>171</sup> ídem.

<sup>172</sup> La profesora Edith Avellaneda Cruz cuenta con 24 años... Op. cit.

barda perimetral de las escuelas fue realizada de la misma forma que los salones a flor de tierra y los de concreto, se solicitaba apoyo a la comunidad para su construcción. Con lo que respecta a las escuelas primarias las necesidades básicas estaban cubiertas como: luz eléctrica, drenaje, agua potable, salones de concreto, pizarrones nuevos, bancas binarias, baños, explanada, entre otras.

Con el paso del tiempo, se fueron sustituyendo los salones construidos por los padres de familia, por construcciones realizadas por el gobierno estatal, al menos en una parte.

Sin embargo, en las escuelas secundarias las necesidades eran diferentes, la Organización OPC<sup>173</sup> y el Director, gestionaron en la Ciudad de Toluca, la construcción de dos talleres y un laboratorio, para cada escuela, que para entonces ya eran tres, la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”, Escuela Secundaria Oficial No. 0717 “Jesús Reyes Heróles” y Escuela Secundaria Oficial No. 0678 “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana”, de estas tres nada más equiparon a una, que fue la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”, se construyeron: un taller de corte y confección (o industria del vestido), un taller de electricidad , y un laboratorio (para impartir las asignaturas de: Física, Química y Biología); los responsables de la construcción de los inmuebles era un subdependencia de la SECyBS llamada “Instalaciones Educativas”. Meses después los inmuebles fueron equipados, las autoridades afirmaban que el retraso fue porque no había llegado el barco a Veracruz, procedente de España.

Con el paso del tiempo las escuelas de nueva creación de la parte baja del municipio, se convertirían en escuelas de alta demanda, después de haber tenido tan sólo 6 grupos con 25 alumnos cada grupo, llegarían a tener 18 grupos de 45 a 50 alumnos, en el caso de las primarias; en el caso de las secundarias ocurrió lo mismo, después de tener 3 grupos con 25 ó 30 alumnos cada grupo, llegó a tener 18 grupos de 50 alumnos cada grupo.

---

<sup>173</sup> Organización de Pueblos y Colonos.

Las escuelas creadas por los padres de familia, maestros y la Organización OPC en la parte baja del municipio son en total 11:

**Preescolares 2:**

Jardín de Niños "Gabriela Mistral" Col. Nueva Margarita, hoy Col. Niños Héroes  
Preescolar "Juana de Asbaje" Col. Nueva S/N, Col. Nueva Guadalupe.

**Escuelas Primarias 5:**

Escuela Primaria "Manuel Gutiérrez Nájera" ubicada en el Barrio Xaltipac  
Escuela Primaria "Diana Laura Riojas de Colosio" Av. Ejido Colectivo s/n  
Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" Col. Nueva Guadalupe  
Escuela Primaria "Laura Méndez de Cuenca" Col. Nueva Guadalupe  
Escuela Primaria "Rosario Castellanos" Col. Santa Cruz

**Escuelas Secundarias 3:**

Escuela Secundaria Oficial No. 0515 "Josefa Ortiz de Domínguez" Col. Nueva Guadalupe  
Escuela Secundaria Oficial No. 0678 "Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana" Col. Nueva Margarita, hoy Col. Niños Héroes  
Escuela Secundaria Oficial No. 0717 "Jesús Reyes Heróles" Tlatel Xochitenco

**Medio Superior 1:**

CBT No. 1 Lic. Agustín Reyes Ponce, Chimalhuacán" Ameyalco s/n Col. Nueva Santa Cruz

Hasta aquí todo marchaba bien, sin embargo, en junio de 2000 aproximadamente, antes de la refriega del 18 agosto del mismo año, la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias "La Loba" y su lugarteniente la Sra. Margarita Preisser Benítez, tendrían entre ellas, un conflicto de intereses –que hasta la fecha se desconoce- que provocaría la separación definitiva entre las lideresas, suceso que cambió la dinámica de las escuela de la parte baja del municipio.

El 18 de agosto de 2000<sup>174</sup> ocurrieron disturbios en el palacio municipal de Chimalhuacán, el motivo fue el cambio de Alcalde, la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias “La loba” quería impedir a toda costa que el Biólogo Jesús Tolentino Román Bojórquez, tomara posesión de la presidencia municipal.

*“...El enfrentamiento entre los dos grupos priístas se suscitó en el jardín principal del pueblo cuando decenas de seguidores de La Loba, quienes durante la madrugada de ayer tomaron el Palacio Municipal para impedir la toma de posesión de las autoridades para el trienio 2000-2003, comenzaron a lanzar petardos y bombas molotov desde la azotea del edificio del ayuntamiento contra los antorchistas que pretendían abrir las puertas de la casa de gobierno para darle posesión a su nuevo alcalde, Jesús Tolentino Román...”<sup>175</sup>*

A partir de este hecho, la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias “La Loba” es encarcelada y “...fue sentencia a 50 años de prisión por encabezar los disturbios de hace dos años en Chimalhuacán...”<sup>176</sup>

La Sra. Margarita Preisser Benítez alias “La Hiena” rompe cualquier relación política con la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias “La Loba”, para formar su propia organización social en 2001 ó 2002 aproximadamente, con el nombre de: Federación Social Unidos por la Justicia (FESUJ).

Margarita Preisser Benítez alias “La Hiena” jamás intervino en la dinámica de las escuelas; toda la administración era controlada por los directores de cada una de ellas; pero todo cambió, en el momento que deja a dos de sus hijos al frente de la organización FESUJ, los nombres son: José Luis Echeverría Preisser y Margarita Echeverría Preisser<sup>177</sup>.

Ambos líderes modificaron la forma de proceder hacia las escuelas, los hijos de la lideresa empezaron a tener conflictos con los directivos de las escuelas, ahora su percepción era de lucro, lo vieron como un negocio más de la familia.

---

<sup>174</sup> La jornada. “Refriega caciquil en Chimalhuacán” Año. 2000 <http://www.jornada.unam.mx/2000/08/19/>

<sup>175</sup> La jornada. “10 muertos en un enfrentamiento entre priístas en Chimalhuacán” Año 2000 <http://www.jornada.unam.mx/2000/08/19/024n1est.html>

<sup>176</sup> Proceso “Tolentino sería más responsable que “La Loba” en el caso Chimalhuacán: PRD”. Año 2002 <http://www.proceso.com.mx/?p=242334%20>

<sup>177</sup> Antorcha TV “Alto a los abusos por parte de Margarita y Luis Echeverría Preisser”. Fecha 3 de junio 2011 <http://www.youtube.com/watch?v=KY4W3jHQ8vw>

El conflicto inició cuando la organización FESUJ y sus nuevos líderes, quisieron controlar el dinero recaudado de las inscripciones de cada una de las escuelas, pidiendo un porcentaje por cada una<sup>178</sup>, los directores no accedieron, argumentado que Contraloría Interna del estado podía darse cuenta y meter a los directores a la cárcel, la explicación de los directores no fue escuchada.

A la postre sería el motivo de la ruptura violenta entre directores y la organización FESUJ; a partir de esta serie de eventos, el buen curso de las escuelas se vio alterada dentro y fuera de la institución, generando al interior de las mismas incertidumbre y divisionismo entre los mismos maestros.

En agosto de 2004 aproximadamente me tocó presenciar la presión que ejercía la organización FESUJ; el Profesor Pedro García Rojas, director del CBT No. 1 Lic. Agustín Reyes Ponce, Chimalhuacán, se oponía a dar un porcentaje de las inscripciones; la Sra. Margarita Echeverría Preisser junto con tres personas que no conocía, amenazó al director con sacarlo de la escuela, si no accedía a su demanda, el director dijo: “no importa, no les doy nada”. A pesar de estar presente y haber experimentado indignación, enojo y frustración por este hecho, en contra mi amigo y compañero de trabajo durante 14 años, hoy lo escribo como observador, describiendo sin dejarme influenciar, aproximarme “...a él con una mente límpida, prístina y tersa, y a permitir que las interpretaciones emanen de los eventos reales...”<sup>179</sup>; dejando de lado prejuicios y emociones que sólo obstaculizan la investigación.

A la mañana siguiente el director ya no se presentó en la escuela por motivos de seguridad, estuvo unos días en la supervisión escolar, mientras se resolvía el conflicto. El director fue cambiado de escuela. Al mismo tiempo los líderes de FESUJ influenciaban a los padres de familia, convenciéndolos de “los malos manejos de los directivos”, sólo en parte lograron su objetivo, los directores

---

<sup>178</sup> Trabajé como orientador técnico en el CBT No.1 Agustín Reyes Ponce, Chimalhuacán de noviembre de 2002 a octubre de 2004. Estuve presente en la plática que sostuvieron el Secretario Escolar y el Director, hablando sobre la exigencia de la organización FESUJ de dar un porcentaje de las inscripciones y sobre la firme decisión de no aceptar su demanda.

<sup>179</sup> Martínez Miguelez Miguel. El Método Etnográfico de Investigación. Año 2005.  
<http://investigacionypostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf>

que sacaron eran puestos a disposición en la supervisión escolar, para posteriormente reubicarlos.

La organización FESUJ ahora colocaba en las plazas directivas a familiares y amigos<sup>180</sup>, o algún maestro militante que deseara ser directivo, la intención era tener el control total de las escuelas, pero sobre todo, de las cooperaciones anuales de los padres de familia. Varias escuelas se opusieron a ello, sin embargo, sólo algunas no lograron salir del dominio de la organización FESUJ, las cuales son: CBT No.1 Agustín Reyes Ponce, Chimalhuacán; 2 preescolares “Juana de Asbaje” y “Gabriela Mistral”; la secundaria 0678 “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana” y la secundaria 0717 “Jesús Reyes Heróles”; 5 en total, de 11 escuelas controladas.

Las escuelas que no pudieron salir del control de la organización citada enfrentaron un nuevo problema, los docentes se encontraron con la noticia que tenían que dar el 5% de su sueldo para “apoyar” a la “nueva” Organización<sup>181</sup>, convirtiéndose en un negocio rentable para los hijos de la líder arriba mencionados; al ciclo escolar siguiente 2005-2006 ya no fue el 5%, si no, el 10% de su sueldo; otros profesores eran obligados a trabajar 24 horas clase a la semana y su cheque sólo llegaba por 12 ó 15 horas<sup>182</sup>, hasta la fecha “nadie sabe” a donde fueron parar todas esas “aportaciones”. Este *modus operandi* de la Federación Social Unidos por la Justicia fue imitado de otras organizaciones, como por ejemplo: Antorcha Campesina; organización social que deja sentir su poder en todo el municipio de Chimalhuacán.

La intervención de las autoridades educativas fue muy tibia - en este conflicto, una representante de la misma, la Profesora Lourdes Aparicio Espinosa,

---

<sup>180</sup> Antorcha TV “La Hiena quema escuela y deja heridos en “Chimal”. Fecha 3 de octubre de 2011  
<http://www.youtube.com/watch?v=-p8qqJ8mUr8>

<sup>181</sup> Grupo Reforma. “Violentan escuela en Chimalhuacán. Fecha 1 de octubre de 2011.  
<https://www.youtube.com/watch?v=HY9nZELWIBM>

<sup>182</sup> Datos aportados por el Profesor Antonio Romero Magallón, trabajó en la Escuela Secundaria Oficial No. 0678 “Sor Juana Inés de la Cruz Ramírez de Santillán” localizada en la parte baja del municipio. Hoy trabaja en otra escuela. No me dio más datos por seguridad. Fue mi compañero de trabajo en la Escuela Secundaria Oficial No. 0717 “Jesús Reyes Heróles” de la misma zona.

mano derecha del Ingeniero Manuel Cadena Morales<sup>183</sup> -este último con altos cargos políticos-, citó a los maestros para saber lo que estaba pasando (debo aclarar que la profesora nunca se presentó, mando a dos profesores auxiliares), después de unos días se presentaron de nuevo los auxiliares de la profesora arriba citada, para solucionar el problema; si se le puede llamar así. Los profesores firmaron un documento de asistencia, además de un documento elaborado por ellos mismos en donde se deslindaban de las acciones de la organización FESUJ, pero, ésta siguió con el dominio de las escuelas. Esta descripción e interpretación del párrafo es de corte etnográfico, porque como investigador me encuentro "...inmerso en las actividades cotidianas del grupo..."<sup>184</sup>, por un lado como docente en una secundaria y por el otro como (ex)militante de la organización social arriba citada, sin olvidar que pertenezco a la misma comunidad de la parte baja de Chimalhuacán desde hace más de 20 años.

A continuación presento uno de varios documentos<sup>185</sup> que fueron entregados a los profesores auxiliares.

Chimalhuacán, Mex. a 30 de Agosto del 2004.

C. PROFRA. LOURDES APARICIO ESPANOSA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION BASICA.

La que suscribe C. profra. EDITH AVELLANEDA CRUZ con clave de ISSEMYM 902737305 y RFC AECE-710505 con domicilio particular en calle Suárez Caballero ulz 1 L-15 Colonia Nueva Margarita Municipio de Chimalhuacán y que labora actualmente en la Escuela Secundaria Oficial No. 515 "Josefa Ortiz de Domínguez" ubicada en calle Toluca s/n Colonia Nueva Guadalupe, municipio de Chimalhuacán en el turno matutino con 7 hrs clase "B" y 17 hrs clase "A" y en el turno vespertino 24 hrs clase "A" y perteneciente a la zona escolar número 106, se dirige a usted muy respetuosamente para ratificarle mi decisión de la separación definitiva de la autodenominada Organización Social FESUJ, ya que reconozco haber tenido pequeños nexos sin ninguna trascendencia política y sin haber obtenido algún beneficio.

Reiterando el compromiso de seguir cumpliendo la normatividad que la SECYBS establece y quedando como constancia a futuro este documento.

No existiendo otro asunto que tratar me despido de usted no sin antes agradecer la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

  
Profra. Edith Avellaneda Cruz

<sup>183</sup> H. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados.

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=163](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=163)

<sup>184</sup> Álvarez Gayou, Juan Luis. Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Editorial Paidós Educador. Reimpresión. Año 2004. p. 77

<sup>185</sup> Documento facilitado por la Profesora Edith Avellaneda Cruz, actualmente labora en otra escuela secundaria. El documento en tamaño original está en los Anexo No. 5

La organización FESUJ, deseaba acrecentar o seguir manteniendo su poder y dominio, para tal fin, intentó hacer una alianza con Antorcha Campesina liderada en el municipio por el Biólogo Jesús Tolentino Román Bojórquez, él ha fungido dos veces como Alcalde del municipio, hoy en día funge su segundo periodo como Diputado Federal<sup>186</sup>. En el momento de formar la supuesta alianza, el Biólogo Jesús Tolentino Román Bojórquez sólo fungía como líder de Antorcha Campesina en el municipio de Chimalhuacán, la alianza jamás se llevó a la práctica, a los pocos meses Antorcha con todo su poder, le quita el control a la organización FESUJ, de una de las 11 escuelas de forma violenta, además de haber tomado con anterioridad el control de las cuotas económicas de 2 de los 3 tianguis y de dos mercados, todos ellos localizados en la parte baja del municipio; suceso que sembraría pánico e incertidumbre entre los habitantes. Para saber la esencia de este conflicto me apoyé en la fenomenología porque “...*pretende obtener un conocimiento más profundo de la naturaleza o del significado de nuestras experiencias cotidianas...*”<sup>187</sup>; no me quedo con los sucesos, si no, hago una interpretación, mostrando la esencia de este conflicto: era una lucha de poderes entre ambas organizaciones, y que jamás lo han hecho por mejorar las condiciones de las escuelas, ni de las comunidades; sólo el enriquecimiento de las organizaciones sociales a costa del empobrecimiento del municipio, engañando con paliativos, que no erradican la problemática de la parte baja del municipio.

Recuerdo que en la Escuela Secundaria Oficial No. 0678 “Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana” a unos cuantos metros de mi domicilio, se presentó gente de la organización FESUJ<sup>188</sup> con la consigna de tomar la escuela por la fuerza<sup>189</sup>, en el interior de la secundaria se encontraban profesores y gente de la organización Antorcha, tratando de evitar la entrada de la otra organización, transcurridos algunos minutos, se inició un conato de bronca, volaban piedras en

---

<sup>186</sup> ADN Político. Tolentino Román, el antorchista anticaciques de Chimalhuacán. <http://www.adnpolitico.com/perfiles/j/jesus-tolentino-roman-bojorquez>

<sup>187</sup> Max van Manen. Investigación Educativa y Experiencia... Op. cit. p. 27

<sup>188</sup> Antorcha TV. “La Hiena quema escuela... Op. cit.

<sup>189</sup> La jornada. Estados. “Desalojan a padres que *tomaron* una secundaria en Chimalhuacán”. Fecha 2 de octubre 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/02/estados/026n1est>



todos sentidos, los gritos de la gente se escuchaban, después de algunos minutos de iniciar el conflicto, en el interior de la escuela se empieza a formar una cortina de humo, salía de un carro que habían incendiado, poco después del incendio, llega la fuerza pública para “calmar” las cosas, sin embargo, lo curioso fue que sólo arrestaron a algunos líderes de la organización FESUJ, y de la gente de Antorcha ninguno fue detenido; desde ese momento y durante casi un mes la gente de Antorcha montaba turnos de vigilancia afuera de la escuela, hasta que se apoderaron por completo de la institución; después se propagó el rumor que en el interior de uno de los automóviles incendiados, se encontraba toda la papelería y documentación de la escuela toda calcinada, rumor que jamás se pudo comprobar.

En esta parte del documento utilizo la etnografía, a través de cuyo enfoque pretendo “...describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades...”<sup>190</sup>; en este caso mencionaré las prácticas de estos dos grupos u organizaciones sociales, que son muy parecidos en su *modus operandi* en relación a las escuelas: ambos profesan el apoyo a las escuelas sin mencionar el costo de este apoyo; toman el control de las escuelas con la intención de obligar a los padres de familia a que asistan a sus mítines proselitistas; ven a las escuelas como negocio particular o de toda la organización social; contratan a personas que den clases con sólo preparatoria, claro, en el mejor de los casos; a los docentes les piden un porcentaje del sueldo que perciben, o los obligan a trabajar más horas de las que les pagan; se han encontrado cheques de maestros fantasma; son despedidos en el momento que al líder de la organización se le ocurra; no pueden realizar cambio de escuela o ser basificados en sus plazas, entre otros abusos más. En conclusión las prácticas de estas dos organizaciones son iguales y están orientadas a mantener el poder.

A partir de estos eventos, se ha generado una lucha sin tregua entre las dos organizaciones, la organización FESUJ por recuperar el control de la parte baja

---

<sup>190</sup> Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. Cuarta edición. Año 2006. p. 697

del municipio; y la otra, Antorcha Campesina para la consolidación del poder en el municipio. No sólo le interesa a Antorcha Campesina las escuelas, poco a poco le fue quitando el control de los tianguis, las bases de taxis, algunas lecherías, el liderazgo en los mercados; el objetivo de esta organización es tener el control total de la parte baja del municipio<sup>191</sup>. Hoy en día, los alcaldes del municipio de Chimalhuacán sólo son de extracción antorchita, y la creación de nuevas escuelas se da bajo otra dinámica, es por medio de “cooperaciones voluntarias” de la comunidad y la continua asistencia a sus mítines proselitistas. Ya no es raro ver a los alumnos andar boteando, repartiendo información proselitista o verlos involucrados en actos violentos de Antorcha Campesina, por ejemplo:

*“...Por la falta de agua en varias colonias, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal de esa localidad, así como numeroso grupo de miembros de Antorcha Popular, en respuesta a la postura de la CFE de cortar la luz a esos pozos, procedieron a secuestrar y retener a seis vehículos de esa paraestatal, mismos que amenazaban con quemar, si no se reponía la energía a las bombas de agua, para que se reiniciara el abasto del vital líquido...”<sup>192</sup>*

A la fecha se han creado nuevas escuelas con el sello de Antorcha Campesina. Para asegurar la permanencia y asistencia de los alumnos a sus escuelas, les retienen los documentos originales con cualquier pretexto. Las líneas anteriores describen algunos ejemplos de cómo nacen las escuelas públicas en Chimalhuacán, y dan muestra, que de no ser por la insistencia de Organizaciones, Maestros y Padres de Familia, no se tendrían las escuelas que hoy están funcionando; a pesar de la multiplicidad de obstáculos por parte de las autoridades, mismas que, se superaron paulatinamente.

Es importante saber el claro-oscuro existente en la historicidad de la vida de nuestras escuelas, y cómo la política ha incidido su desarrollo histórico en la parte baja de Chimalhuacán. Y en el fondo del asunto relatado anteriormente quedan situaciones alarmantes: ¿En qué momento los líderes y autoridades se

---

<sup>191</sup> Crónica. Nacional. “Piden la salida de Antorcha Campesina del Ejido Santa María, Chimalhuacán” Fecha: 11 de febrero 2013. <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/626599.html>

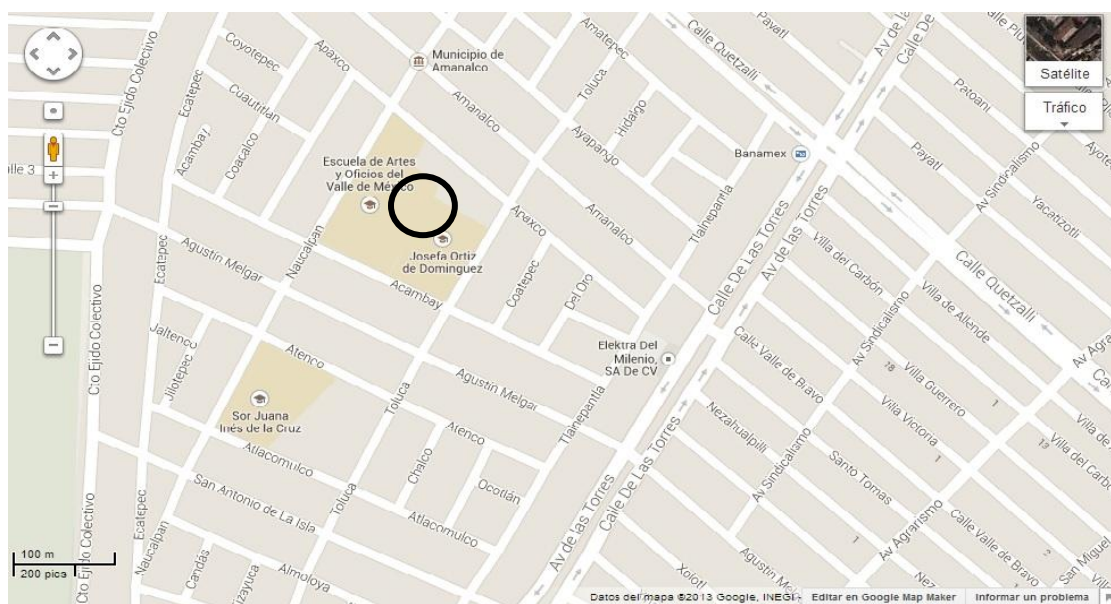
<sup>192</sup> El sol de México. Metrópoli. “Zafarrancho en Chimalhuacán por agua” Fecha. 12 de noviembre 2010. <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1852083.htm>

han preocupado por la calidad pedagógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior de la cotidianeidad de las aulas?

Los alumnos, profesores y espacios escolares son utilizados como meros instrumentos en la lucha por el control político de espacios tales como colonias y municipios. Queda claro que en ésta parte del Estado de México importa más la forma que el fondo, la apariencia de una escuela más o menos bien construida y la indiferencia hacia los procesos educativos que en esas escuelas se viven.

## 2.2 La Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”.

La Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez depende de la Secretaria de Educación Cultura y Bienestar Social del Estado de México; Dirección General de Educación Básica y Normal; Subdirección Valle de México; está ubicada en Calle: Acambay s/n Col. Nueva Guadalupe Barrio. Orfebres Chimalhuacán, Estado de México. Con clave de centro de trabajo, C.C.T. 15EES08290 Turno Vespertino y el C.C.T. 15EES07950 Turno Matutino.



Está ubicada entre las calles de Naucalpan y la calle de Toluca, entre las dos avenidas principales de la parte baja del municipio; del lado poniente está la Av. Circuito Ejido Colectivo y del lado oriente Av. de las Torres. En un costado se encuentra la Escuela de Artes y Oficios del Valle de México, a espaldas de la secundaria en cuestión se encuentra el Jardín de Niños “Ixtlamachiliztli” *SEIEM*<sup>193</sup> del gobierno estatal; en un radio de 70 metros a la redonda se localizan dos escuelas primarias, una es la Escuela Primaria Sor Juan Inés de la Cruz, la otra es la Primaria Laura Méndez de Cuenca; en ese mismo perímetro existen un mercado y una gasolinera.

<sup>193</sup> Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Antes de comenzar, quiero mencionar que la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez surgió en septiembre de 1988 y es reconocida oficialmente por la SECyBS el 9 de Noviembre de 1988, sólo dos meses después de haber sido creada; al igual que otras escuelas con muchas carencias de infraestructura, sin embargo, puedo afirmar que con el transcurrir del tiempo se consolidó como la mejor escuela secundaria de la parte baja. Era considerada de alta demanda, los padres de familia se peleaban por un lugar, ellos llegaban a la oficina de la dirección ofreciendo cualquier tipo de apoyo, con tal de que sus hijos fueran aceptados en la institución.

Pero, a partir del 18 de agosto del 2000<sup>194</sup>, todo cambió en Chimalhuacán y en la parte baja del municipio, donde está ubicada la escuela secundaria; el rompimiento entre la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias "La Loba" y su ex lugarteniente la Sra. Margarita Preisser Benítez alias "La Hiena", provocaría que esta última tomara el control total del tiradero, los tianguis, los mercados y las escuelas de la parte baja, esto ocurrió poco después de haber sido encarcelada y sentenciada la Sra. Guadalupe Buendía Torres alias "La Loba".

Tras haber tomado el control de la parte baja del municipio, crea su propia organización llamada Federación Social Unidos por la Justicia, FESUJ en el mes de enero del 2001, poniendo a dos de sus hijos al frente de la "nueva" organización, el Sr. José Luis Echeverría Preisser y la Sra. Margarita Echeverría Preisser, antes mencionados.

Dos meses después del mismo año (2001), la organización FESUJ -es decir, los hijos de la lideresa- se entrevistó con el directivo el Profesor Antonio Armando Cruz Aragón<sup>195</sup> para solicitarle un porcentaje del dinero que percibía la escuela secundaria por concepto de inscripción escolar; solicitud que rechazó el directivo.

---

<sup>194</sup> La jornada. "Refriega caciquil en Chimalhuacán"... Op. cit.

<sup>195</sup> El profesor Antonio Armando Cruz Aragón ha fungido como director escolar desde año 1988 hasta 2003 en la secundaria 0515 Josefa Ortiz de Domínguez y del 2004 a 2013 en la secundaria 0952 Estado de Guerrero; hoy se desempeña como supervisor escolar en la zona de Las Américas, Ecatepec. Estado de México.

Esta negación por parte del directivo, inició una lucha entre ambas partes por mantener el control de la escuela, conflicto que trascendió las paredes de la escuela, hasta llegar a la supervisión escolar y posteriormente a la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social (SECyBS) en la Ciudad de Toluca.

Después de varias negociaciones entre las partes involucradas en el conflicto –autoridades educativas, organización FESUJ, directivos y docentes- se toma como primera resolución el que las autoridades educativas se presentaran en la escuela y preguntar “¿quién está con la organización FESUJ y quién no?, el que no esté con la organización debe firmar este documento, los deslinda de cualquier responsabilidad de lo que haga la organización FESUJ”<sup>196</sup>. Semejante descripción así como otras en este documento “...trata de comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas, sin intrusión alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos...”<sup>197</sup>

Muchos de los docentes firmaron con la finalidad de no tener futuros problemas con la organización, y a su vez, ponerse del lado de la autoridad educativa, días antes de la visita se rumoraba entre los docentes una amenaza: “quien no firme el documento lo van a dejar fuera del magisterio”.

Estrategia que resultó efectiva y para finales del ciclo escolar 2002-2003 las autoridades educativas ya habían asumido el control total de la escuela secundaria, además contar con el 80% de firmas de los profesores en el documento citado líneas arriba; en lo que a mí respecta no firmé por haber sido militante de esta organización; después de varios meses de incertidumbre por parte de los maestros, llegó la calma.

De manera inmediata las autoridades educativas reubicaron al director escolar y al subdirector escolar del turno matutino, paulatinamente fueron cambiando a los docentes a otras escuelas, no fue rápido, debido a la falta de

---

<sup>196</sup> Fungí como profesor horas clase de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez, durante 12 años, iniciando en septiembre de 1993, hasta 2005; dando fe de lo ocurrido.

<sup>197</sup> Martínez Miguelez Miguel. El Método Etnográfico de Investigación. Op. cit.

espacios, coincidencia de las horas clases o la falta de compatibilidad de turnos.

Al inicio del ciclo escolar 2003-2004 entra en funciones el nuevo director de la escuela secundaria en ambos turnos, el Profesor Jorge Ramírez Pérez<sup>198</sup> y 6 profesores de escuelas oficiales<sup>199</sup>. Para conocer de una manera más objetiva de la situación actual de la escuela secundaria decidí entrevistar primeramente al director de la escuela, asumiendo que la entrevista cualitativa “...es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)...”<sup>200</sup>; me permite conocer los hechos a partir de la visión del directivo, conocer los problemas y conflictos que en la cotidianidad tiene que resolver, además de externar sus aciertos.

El día 7 de abril de 2014, me presenté con el director, para solicitarle una entrevista, el Profesor Jorge Ramírez Pérez aceptó de manera inmediata, pero, comentó que podría el jueves próximo a las 7:30 am. El jueves 10 de abril de 2014 acudí a la hora convenida para entrevistarlo, el director amablemente me hizo pasar a su oficina e inició la entrevista. El director narra en la entrevista que al llegar a la escuela secundaria, “se encuentra en un conflicto generado por inconformidades de los padres de familia por la administración de una organización social llamada FESUJ”<sup>201</sup>, afirma que algunos de los docentes pertenecían a la organización y algunos otros están pretendiendo salir de ella. Al iniciar las labores “se encuentra con problemas de carácter muy fuerte con el comportamiento de los alumnos, y con la forma de conducirse de los padres hacia

---

<sup>198</sup> El 10 de abril del 2014 entrevisté al director. El profesor Jorge Ramírez Pérez tiene 26 años de servicio, tiene tres licenciaturas, Lic. en Químico Farmacobiólogo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Lic. en Ciencias Sociales en el Centro de Actualización del Magisterio del Estado de México CAMEM, Lic. en Psicología Educativa en la Normal Superior del Sur de Tamaulipas; una Maestría en Investigación Educativa en la Normal Superior de Ciudad Madero, Tamaulipas.

<sup>199</sup> Las “escuelas oficiales” son aquellas que fueron creadas por la SECyBS y no por organizaciones sociales, aunque las escuelas de organización también son supervisadas y financiadas por autoridades educativas.

<sup>200</sup> Hernández, Sampieri, Roberto. Metodología... Op. cit. p. 597

<sup>201</sup> Entrevista realizada al Profesor Jorge Ramírez Pérez, el día 10 de abril de 2014, con una duración de 60 minutos, en la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez.

las autoridades escolares”<sup>202</sup>, sin embargo, comenta el director, que con el tiempo se fueron limando asperezas.

Durante los primeros 6 ó 7 años, estuvieron muy presionados al interior y al exterior de la institución, “en cuanto a la exigencia del desempeño de nuestra labor, pero, finalmente logramos demostrar con trabajo, que estábamos capacitados para enfrentar los problemas, que en ese momento tenía la escuela”<sup>203</sup>. A partir de su llegada a la escuela, empieza a trabajar con pocos recursos económicos durante los 4 meses siguientes, al mismo tiempo empezó su labor de convencimiento para trabajar con los padres de familia que en ese momento estaban en la Mesa Directiva. Comenta el director que el inicio del trabajo no fue fácil, porque todavía había un poco de resistencia para trabajar en equipo, debido a la circulación de algunos rumores, que ponían en entredicho su desempeño como líder y docente. Superado el conflicto con la mesa directiva, se realizaron una serie de actividades con los padres de familia para obtener recursos económicos, con el objetivo de remodelar aquellos aspectos que requería la escuela. Se inició la remodelación de un edificio construido como salones de clase por los padres de familia, el edificio de dos plantas contenía 12 aulas, 11 eran salones de clase y 1 era sala de orientación, este inmueble presentaba un deterioro bastante serio, por lo que fue reforzado con zapatas<sup>204</sup> y columnas de concreto, garantizando la seguridad de los alumnos; dentro de las aulas se demolieron los escritorios y sillas para el maestro, éstos estaban contruidos de concreto, comenta “que no eran propios para el trabajo en el aula”<sup>205</sup>, además de incrementar el peso al edificio; se gestionó ante las autoridades educativas la donación de escritorios y sillas. El propósito de la etnografía es describir y analizar “...los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales...”<sup>206</sup>, circunstancias especiales como el debilitamiento del

---

<sup>202</sup> ídem.

<sup>203</sup> ídem.

<sup>204</sup> Las zapatas son cimentaciones superficiales o directas, como toda cimentación ha de garantizar, de forma permanente, la estabilidad de la obra que soporta.

<http://www.uhu.es/javier.pajon/apuntes/zapatas.pdf>

<sup>205</sup> Entrevista realizada al Profesor Jorge Ramírez Pérez... Op. cit.

<sup>206</sup> Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación... Op. cit. p. 697



edificio, preocuparse por la seguridad del alumnado y la importancia de brindarle comodidad a los docentes para una mejor impartición de las clases; el significado que le da a los escritorios y sillas de concreto, es que son una falta de respeto a la labor docente, por ello fueron remplazados. Se construyeron dos escaleras metálicas, en virtud de que el edificio contaba con una sola escalera para desalojar a 6 grupos, con 45 alumnos cada grupo, en caso de un sismo el tiempo de desalojo era demasiado, poniendo en riesgo al alumnado y maestros; se colocaron dos escaleras metálicas en los 2 costados del edificio, agilizando la evacuación y disminuyendo el tiempo de desalojo del inmueble. Además de remodelaciones en el interior de los salones, como los pisos y la marquesina del edificio.

Además del edificio de los salones, se tienen dos más –los dos edificios fueron construidos por autoridades educativas, el techo es de dos aguas, con anchas marquesinas y amplios pasillos-, uno de ellos ubicado en el ala oriente, tiene construido el taller de electricidad, el laboratorio de Química, Biología y Física, ambos equipados, entre los que se encuentran los sanitarios de hombres y mujeres; el otro edificio ubicado en el ala poniente, tiene el taller de industria del vestido, la dirección escolar, sala de maestros y un salón de clases.

En ese ciclo escolar 2003-2004, se contaba con 12 grupos en el turno matutino y 12 en el vespertino, afirma el director que “con el apoyo de los padres de familia se fueron superando los problemas de infraestructura, económicos y remodelación de la escuela; la cancha de usos múltiples fue terminada, la construcción se encontraba a un 40% de su totalidad”<sup>207</sup>, el piso de la cancha se cubrió totalmente de concreto, así como la colocación de la malla ciclónica en todo su perímetro, la remodelación de los sanitarios de hombres y mujeres fue total, afirmando el director que cuando llegaron estaban inservibles; se sustituyó el drenaje al interior de la escuela, se compró mobiliario de oficina, entre otro más. Por citar algunos ejemplos.

---

<sup>207</sup> Entrevista realizada al Profesor Jorge Ramírez Pérez... Op. cit.

En el caso del taller de industria del vestido se dividió para la creación de una Sala audiovisual, misma que no fue equipada por la autoridad educativa, sino por parte de los padres de familia; se compró una pantalla gigante, un DVD, un reproductor de videocasete VHS y 40 sillas plegables, también se puso en marcha la videoteca, los videocasetes ya existían, pero por falta de espacio, no habían sido proyectados, esta remodelación se llevó a cabo para evitar que el equipo estuviera de un lado para otro, con el peligro de descomponerse; además de ser complicado para alumnos y maestros estar trasladando el equipo de un lugar a otro; en ese momento sólo se tenía 2 equipos de cómputo con virus y una impresora; se adquirieron 3 equipos nuevos de cómputo, 2 impresoras.

Los padres de familia –explica el director- “construyeron un aula junto a la cancha de usos múltiples que se utilizó como sala de artes, el piso fue recubierto con hojas de triplay de madera, se adquirió un escritorio y sillas para el maestro de uso, además de unas lunas para mejorar la coordinación individual como grupal”<sup>208</sup> de los alumnos, las actividades eran baile, danza y canto. También se construyó una bodega en el edificio del ala poniente, justo a un costado de la dirección, se aprovechó lo ancho de la marquesina para ampliar la dirección, puesto que una parte de ésta, fue tomada para la sala de audiovisual; el problema en la dirección es que con la construcción de la bodega se disminuyó la iluminación, sólo tiene pequeñas ventanas, que sirven más bien para que circule el aire, al grado de tener que mantener una lámpara prendida todo el tiempo para tener iluminación medianamente aceptable.

Todo lo adquirido y remodelado está documentado con facturas, además de existir un álbum con fotografías del antes y el después de la remodelación, fotografías de los equipos de cómputo e impresoras, compradas por la Mesa Directiva de padres de familia. El transcurrir de los años y los constantes temblores, la estructura de los diez salones de clase construidos por los padres de familia en el año de 1990, se fueron debilitando, pero, en un temblor registrado en el mes de marzo de 2012, la estructura de los salones quedó muy dañada,

---

<sup>208</sup> ídem.

comenta el director que pide apoyo a Obras Públicas del municipio para la revisión de la estructura, las autoridades del municipio determinan que los salones no pueden ser ocupados y deben ser demolidos inmediatamente para evitar alguna desgracia.

A partir de ese hecho, la escuela tuvo que adaptarse a la nueva situación, adaptación que traería consigo las adecuaciones necesarias, como la construcción de cinco salones provisionales con techos de lámina, los cuales son poco cómodos para los alumnos, como todo salón provisional tiene la cualidad de no resguardar a los alumnos de la intemperie, menciona el director que en temporada de calor la temperatura en el interior de los salones es muy alta, y en temporada de frío los alumnos se “entumen”, a pesar de tener los vidrios y puertas. En esta parte del presente documento la descripción que usted lee se encuentra basada en la observación cualitativa:

*“...La observación cualitativa. No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); nada de eso, implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente...”*<sup>209</sup>; no es simplemente ver, es estar atento a los detalles, sucesos y eventos; es resaltar aquello que por la cotidianidad se difumina. Y en concordancia con este tipo de observación describiré lo siguiente.

Hoy en día la escuela tiene tres edificios, el edificio del ala poniente, alberga el taller de industria del vestido, la dirección escolar, la biblioteca, sala de maestros y un salón de clases; el taller de industria del vestido fue dividido en dos, uno es el espacio de orientación educativa y en el otro es un salón de clases, este último carece de iluminación del lado poniente, del lado oriente sólo tiene pequeñas ventanas en la parte superior, la ventilación y la iluminación es insuficiente, este salón antes era utilizado como sala de audiovisual; la dirección, la sala de maestros y un salón de clases no sufrieron cambios.

---

<sup>209</sup> Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación... Op. cit. p. 597



Es el taller de corte y confección dividido; foto del lado izquierdo es el espacio de orientación; del lado derecho salón de clases, anteriormente sala de audiovisual. En ambas imágenes se muestra la falta de una iluminación adecuada.

El segundo edificio se encuentra del lado oriente, alberga a el taller de electricidad, los sanitarios y el laboratorio –en donde se imparten las asignaturas de Física, Química y Biología; el taller de electricidad fue dividido en dos, una parte es salón de clases y el otro se imparten las clases del taller de electricidad, el laboratorio ahora es un salón de clases, los alumnos se sientan en bancos, y se apoyan para escribir en las 8 mesas de trabajo, después de un rato los alumnos muestran cansancio por la posición incómoda, la ventilación e iluminación son aceptables, pero después de cierta hora y lo ancho de las marquesinas disminuye considerablemente la iluminación, la temperatura es aceptable a cualquier hora.

Las divisiones en los talleres dan como resultado espacios muy reducidos, los alumnos se observan muy amontonados, el espacio entre las filas es muy estrecho, además de las mochilas de los alumnos que obstruyen el paso, no permite la libre circulación del maestro por las filas; situación delicada, en caso de sismo el desalojo se torna complicado; sin embargo, los maestros les piden a los alumnos acomoden sus mochilas a manera que no estorben previendo alguna eventualidad.



Es el Taller de electricidad; la imagen del lado derecho es la parte del taller en donde se imparten clases de electricidad, y la del lado izquierdo es el salón de clases.



Laboratorio de prácticas para Física, Química y biología; hoy salón de clases por la falta de salones.

El tercer edificio es de construcción reciente y fue terminado en enero de 2013; se encuentra en el ala poniente junto al primer edificio; son dos grandes salones construidos por H. Ayuntamiento; cuenta con excelente iluminación; están impermeabilizados con un producto que permite mantener cierto rango de

temperatura, apto para la impartición de clases.<sup>210</sup> Un salón más que está en construcción.



Imagen izquierda dos salones recién construidos; imagen derecha salón casi terminado.

La escuela cuenta con una cancha de usos múltiples, sin embargo, se utilizó parte de la cancha para la construcción de los salones provisionales arriba mencionados. Por el momento sólo se usa la mitad de la cancha para actividades deportivas; el problema es cuando los balones pegan en la pared o ventanas de los salones provisionales, distrayendo a los alumnos de la clase.

La escuela cuenta con tres jardineras, las cuales atiende el conserje de la escuela; debo resaltar que están muy bien cuidadas, al término del receso y los alumnos en sus salones, se escucha el cantar de los pájaros que se encuentran en los árboles, noté que algunos alumnos disfrutaban a la hora de receso sentarse cerca de las jardineras e ingerir sus alimentos; entre las 5 ó 6 de la tarde la llegada de una o dos parvadas de pájaros rompen el silencio del patio de la escuela de forma muy agradable.

---

<sup>210</sup> Información obtenida de las especificaciones de la construcción de los salones.



Imagen izquierda, lado poniente de la cancha; imagen derecha, lado oriente de la cancha.



Imágenes de las tres jardineras de la escuela secundaria; de izquierda a derecha: jardinera en la entrada de la escuela, jardinera del patio principal (en donde se hacen los actos cívicos), jardinera del segundo patio.

Hoy en día la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez” turno vespertino, al frente de su Director Escolar el Lic. Jorge Ramírez Pérez cuenta con, un Subdirector, 6 orientadores, 24 docentes, 2 secretarias y personal manual (mantenimiento).

Cuenta con una matrícula total de 348 alumnos de los cuales son 194 hombres y 154 mujeres.

A continuación se muestra la vista aérea de la escuela secundaria.



En este ciclo escolar 2013-2014 la autoridad educativa le redujo 2 grupos a la escuela, el argumento del director afirma que no deberían de haberlo hecho, la escuela contaba, ya con 33 alumnos cada uno, número suficiente para su acreditación de los dos grupos, sin embargo, las autoridades educativas ordenaron la distribución de estos alumnos en los otros dos grupos de tercero ya existentes, los 2 grupos ahora cuentan con más de 56 por grupo; él manifiesta que hay “escuelas de organización”<sup>211</sup> con algunos grupos que sólo tienen 10 ó 15 alumnos por grupo y que por acuerdos con la autoridades educativas, no les reducen la cantidad de grupos.

La afectación no nada más es para los alumnos; también para los profesores, para ellos también es la disminución de fuentes de trabajo, son 70 horas clase menos para la institución. Siendo éste un signo inequívoco de los

---

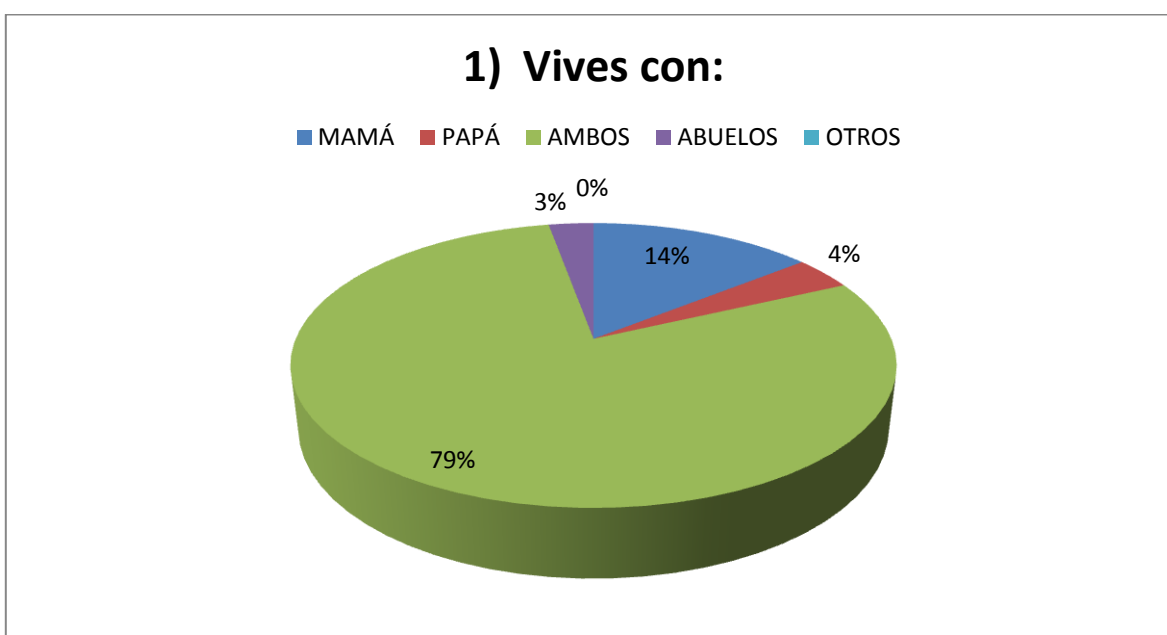
<sup>211</sup> Son escuelas creadas por organizaciones sociales, padres de familia y maestros. estas escuelas también están apegadas a la normatividad de la Secretaría de Educación del Estado de México y los sueldos percibidos por los docentes son también erogados por el gobierno estatal.



tiempos actuales: productividad, eficiencia terminal, ahorro financiero y “optimización de los recursos financieros” y lo peor está por venir.

Una vez obtenida la autorización del Director del plantel, procedí a la aplicación de un cuestionario de 15 preguntas<sup>212</sup> para conocer a fondo, el contexto familiar de la población escolar del plantel.

Encuesté a 105 alumnos de la escuela, además incorporé diversos comentarios surgidos en amenas e ilustrativas charlas con la orientadora Silvia Falcón Zavala; los resultados son los siguientes:

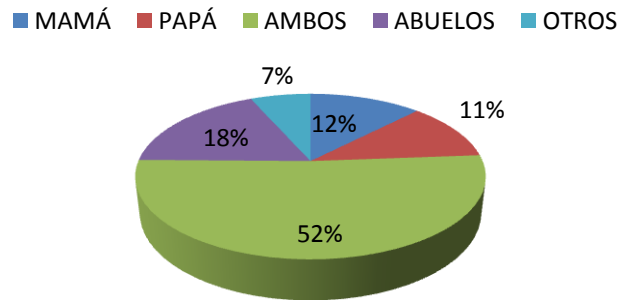


Casi el 80% de los alumnos viven con papá y mamá, el 14% vive sólo con su mamá, sólo el 4% vive con su papá, el 3% vive con sus abuelos. Nadie de los alumnos vive con otra persona que no sea su núcleo<sup>213</sup> familiar. Predomina el modelo de la familia nuclear.

<sup>212</sup> El cuestionario completo se encuentra en el anexo No. 1 de esta investigación.

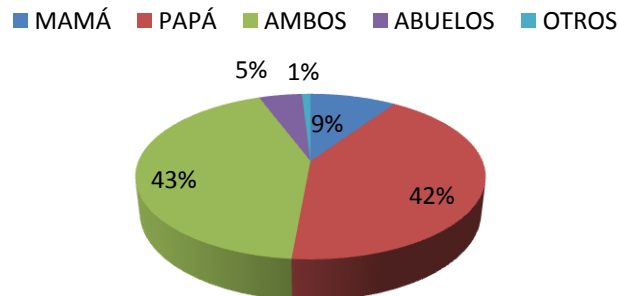
<sup>213</sup> Los alumnos hacen referencia a su núcleo familiar, para decir que viven con papás y abuelos, mamá y abuelos, papá y abuelos.

## 2) La casa donde habitas es de:



El 52% de las casas en donde habitan los alumnos pertenece a ambos padres, el 18% los abuelos son dueños de la casa, el 12% el dueño es la mamá, el 11% el dueño es el papá, y el 7% es de otros, es decir, que los dueños son o el tío o la tía, rentan o es del padrastro, cuidan alguna casa, entre otros. Curiosamente nadie paga renta.

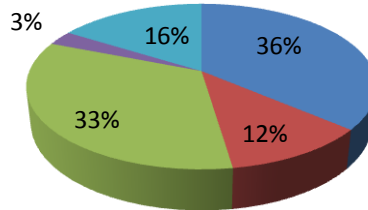
## 3) ¿Quién cubre los gastos de tu casa?



El 43% el gasto lo cubren los dos, el 42% el papá lleva el gasto de la casa, el 9% los cubre la mamá, el 5% lo cubren los abuelos; el otro 1% otros, como tío, primos, novio de la mamá, hermanos mayores que trabajan en los Estados Unidos, entre otros. Podemos deducir que ambos padres trabajan y cuando no es así el papá sigue siendo el proveedor. Se nota también que la familia es una gran fuente de apoyo económico.

#### 4) ¿A quién le cuentas tus intereses y gustos?

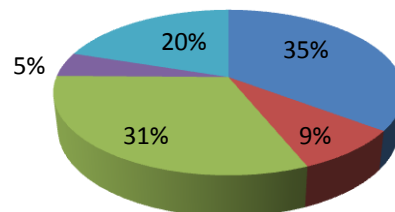
■ MAMÁ ■ PAPÁ ■ AMBOS ■ ABUELOS ■ OTROS



El 36% expresa comentarlo con su mamá, el 33% lo comenta con ambos padres, el 16% con otros, es decir, amigos, primos, hermanos y unos no comentan; el 12% lo comenta con su papá, en mayor grado son alumnos hombres; el 3% comentan con sus abuelos. La figura paterna es con quien menor comunicación tienen los alumnos. Este dato es un reflejo de la realidad cultural mexicana: la cercanía emocional con la mamá sigue siendo mucho mayor.

#### 5) ¿Con quién platicas tus problemas?

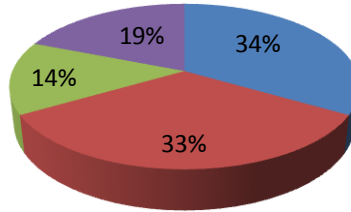
■ MAMÁ ■ PAPÁ ■ AMBOS ■ ABUELOS ■ OTROS



El 35% lo comenta con su mamá; el 31% con ambos padres; el 9% con su papá; el 5% con sus abuelos; el 20% lo comenta con otros, es decir, con amigos, primos, hermanos, principalmente. Los resultados de esta pregunta son similares, culturalmente a los de la gráfica anterior. Y es que aún existe la idea de que papá regaña, papá castiga, papá insulta; resalta aquí la importancia de que los papás cambien sus esquemas de comportamiento y de educación emocional para con sus hijos.

## 6) ¿Cuántos hermanos menores tienes?

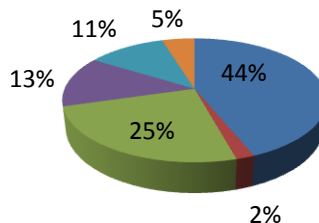
■ UNO ■ DOS ■ MÁS DE DOS ■ SOY HIJO ÚNICO



La orientadora Silvia Falcón Zavala me comentó que los alumnos dicen estar a cargo de sus hermanos menores, y según ellos, es motivo de distracción para no estudiar bien o para cumplir con sus tareas o trabajos. En la gráfica precedente se muestran los siguientes resultados: El 34% tiene un hermano menor; el 33% tiene dos hermanos; el 14% tiene más de dos hermanos menores y el 19% es hijo único o tiene hermanos mayores. Una de las inferencias es el establecimiento de roles en la familia: los hijos mayores se hacen cargo de los hermanos menores en sustitución de los padres que se encuentran trabajando. Sin abundar mucho sólo pensemos en la problemática emocional que enfrentan los hijos al estar solos durante muchas horas del día; la sustitución obligada de roles es una fuente potencial de violencia entre los hermanos.

## 7) ¿Alguien está contigo en casa después de llegar de la escuela?

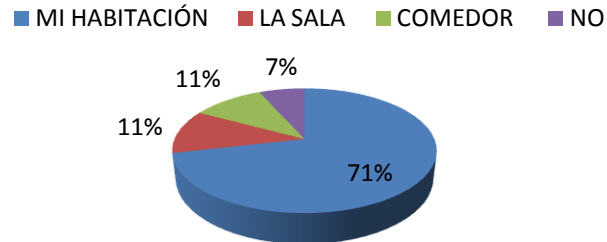
■ MAMA ■ PAPA ■ AMBOS ■ ABUELOS ■ HERMANOS ■ OTROS



Se han presentado problemas porque no hay una persona mayor que supervise las acciones de los adolescentes. Sobre todo en la realización de trabajos en equipo y de consumo de alcohol. En este rubro es el 11% que no tiene una persona adulta que esté con ellos y el 5% expresa que nadie está con ellos. Resalta la ausencia del padre de familia, la convivencia con los hijos y la esposa

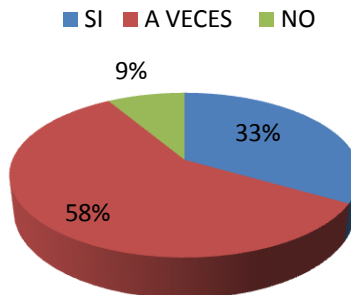
es lejana. Es esta una combinación entre el modelo económico y las pautas culturales mexicanas.

### 8) ¿Tienes un espacio adecuado para estudiar?



Un poco más de dos tercios de los alumnos cuentan con un lugar específico para estudiar, los demás afirman estudiar en la sala o el comedor, y sólo un 7% no cuenta con un lugar adecuado. Sería interesante analizar que correspondencia existe entre el lugar que usan para estudiar y el aprovechamiento escolar. Surgen algunas dudas: ¿Estudian colocando sus libros y cuadernos sobre alguna mesa o escritorio? ¿Estudian sobre la cama?

### ¿Te gusta leer?

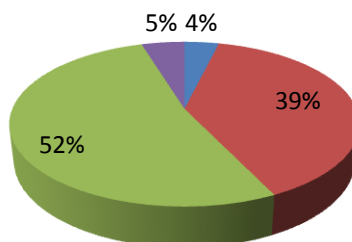


El 58% de los alumnos declaran que sólo a veces leen, y más de la mitad lee revistas y los demás libros (novela o cuento); el 33% sí les gusta leer y leen más libros que revistas, el 9% no les gusta leer y si lo hacen es por obligación. Este dato confirma una de las realidades nacionales: el escaso gusto por la literatura de fondo. Y además en los últimos tiempos han aparecido algunos ejemplares llamados best sellers que cuentan historias sin mayor realce pero que

por alguna razón han tenido éxito entre los jóvenes: Harry Potter, Crepúsculo y últimamente 50 sombras de Grey. Y en contraparte en los salones de clase, a los alumnos que si leen y realizan las tareas escolares, el resto de sus compañeros los hostigan.

### 10) ¿Qué tipo de lecturas te gustan?

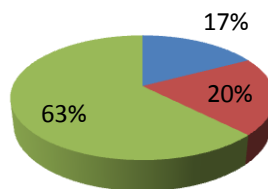
■ PERIODICO ■ REVISTAS ■ LIBROS ■ OTROS



La mayoría lee a veces, los libros que leen son cuentos y novelas, las revistas son de sus artistas preferidos, de grafitis, de patinetas, entre otras; sólo el 4% leen el periódico, el otro 4% puso que ningún tipo de lectura le agrada. Y surge otra pregunta: ¿Qué tipo de libros leen estos jóvenes? ¿Cuáles revistas consumen?

### 11) ¿En la casa donde vives hay más familias aparte de la tuya?

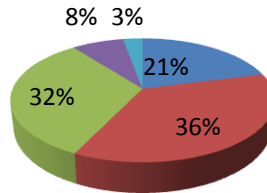
■ 1 FAMILIA ■ 2 FAMILIAS ■ SÓLO MI FAMILIA



El 64% de los alumnos vive con su núcleo familiar –papás y/o abuelos-, el 17% afirma que hay otra familia en su casa y que no son familiares, y el 20% dicen que hay 2 familias aparte de la suya, por lo general rentan o cuidan casas. Este 37% que vive en casa con más familias, es una constante en el municipio con un porcentaje mayor.

## 12) ¿Cuál es el máximo grado de estudio de tu Papá?

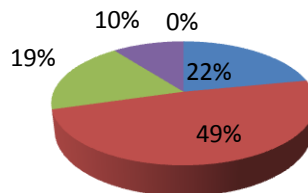
■ PRIMARIA ■ SECUNDARIA ■ BACHILLERATO ■ SUPERIOR ■ NINGUNA



El 36% de los papás cuenta con estudios de secundaria, el 32% termino la escuela y sólo el 4% no la termino; el 32% tiene bachillerato el 20% completo y el 12% no la concluyó; las personas que tienen primaria es el 21% y sólo el 2% no la terminó, el 8% tiene estudios superiores, el 3% terminada y el 5% no concluida y el 3% no tiene estudios. Esto explica porque a la mayoría de padres de familia les cuesta trabajo acompañar a sus hijos académicamente: la escolaridad de los papás sí es un factor que influye en el suministro de información cultural y escolar de la mejor calidad para sus hijos. Y sin ser clasista si afirmo que a menor escolaridad de los padres de familia, mayor posibilidad de fracaso escolar por parte de los alumnos.

## 13) ¿Cuál es el grado máximo de estudios de tu Mamá?

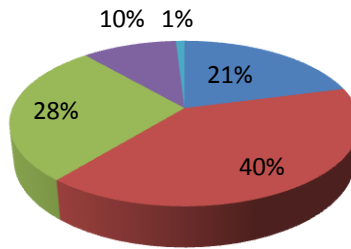
■ PRIMARIA ■ SECUNDARIA ■ BACHILLERATO ■ SUPERIOR ■ NINGUNA



Casi el 50% de las madres de familia tienen estudios de secundaria, sólo el 4% no la concluyó; el 22% tiene primaria, el 2% no la terminó; el 19% tiene estudios de bachillerato, el 7% no la concluyó; y el 10% tiene estudios superiores, el 5% no la terminó; a diferencia de la estadística de los papás, en ésta no hay mamás sin estudio. Sin embargo el dato coincide en cuanto a la escolaridad: secundaria y persisten, considero, los problemas de acompañamiento académico de las mamás hacia sus hijos.

## 14) ¿Hasta qué año cursó la escuela tu Tutor?

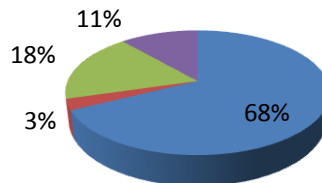
■ PRIMARIA ■ SECUNDARIA ■ BACHILLERATO ■ SUPERIOR ■ NINGUNA



A veces la persona que está al tanto de los alumnos en la escuela, no siempre es mamá o papá, pueden ser abuelos, tíos, hermanos mayores, padrastro, entre otros. Que son los que están en contacto con el orientador o sus maestros que le imparte clases. La mayoría cuenta con estudios de secundaria; el 28% tiene estudios de bachillerato; el 21% cursó la primaria; el 10% la educación superior y el 1% no tiene estudios.

## 15) ¿Qué tipo de relación tiene tu familia con los vecinos?

■ BUENA ■ MALA ■ EXCELENTE ■ NO SE RELACIONAN



La mayoría de los alumnos afirman que la relación es buena con sus vecinos, a pesar de haber tenido algunas diferencias con ellos; a veces se dan por conflictos entre los adolescentes, pero, afirman que se recupera la buena relación. El 18% dice llevarse excelente con sus vecinos; el 11% no se relacionan; y el 3% lleva una mala relación por los conflictos que hay entre ellas.

Debo mencionar que son en total 147 alumnos, pero sólo se les aplicó el cuestionario a 105 alumnos, los otros 42, unos no asistieron y otros no quisieron contestar el cuestionario.



Ahora daremos una descripción de los servicios que existen en la periferia de la escuela secundaria, que a decir, son muchos y muy variados. Resaltando que uno de los propósitos de la observación es “...*explorar ambientes, contextos y subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social...*”<sup>214</sup>; así como “...*las actividades que se desarrollan en éstos, las personas que participan en tales actividades y los significados de las mismas...*”<sup>215</sup>

La ubicación de la Escuela Secundaria 0515 Josefa Ortiz de Domínguez es excelente, en un radio de 300mts a la redonda existe un número considerable de instituciones y servicios, como por ejemplo: en el costado poniente se encuentra la Escuela de Artes y Oficios Chimalhuacán 1, perteneciente al Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, en él se imparten varios cursos como: Carpintería, Computación, Electricidad, Mecánica Automotriz, entre otras; a espaldas de la secundaria se encuentra un Preescolar Federalizado, éste tiene más antigüedad que la secundaria, entró en funciones a pesar de no tener electricidad.

El párrafo anterior y los tres siguientes son descripción de los servicios en la comunidad, es decir, del “...*Ambiente físico (entorno): tamaño, arreglo espacial o distribución, señales, accesos, sitios con funciones centrales (iglesias, centros de poder político y económico, hospitales, mercados, [de esparcimiento, para actividades físicas, bibliotecas], entre otras...*”<sup>216</sup> Elementos que han cambiado la dinámica de la comunidad, como por ejemplo: ahora las escuelas de la parte baja de Chimalhuacán programan visitas a la biblioteca con la finalidad de acercar a los alumnos a la lectura, o la creación de una universidad para aquellos alumnos que quieren estudiar y que no cuenta con recursos económicos para trasladarse grandes distancias todos los días.

En el radio antes mencionado, se encuentran: 1 Jardín de Niños Juana de Asbaje estatal, dos preescolares particulares; 3 primarias la Escuela Primaria

---

<sup>214</sup> Hernández Sampieri. Metodología de la investigación... Op. cit. p. 588

<sup>215</sup> ídem.

<sup>216</sup> ídem.

Laura Méndez de Cuenca, Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, Escuela Primaria Diana Laura Riojas de Colosio; una Primaria Independencia, 2 preparatorias, Preparatoria Independencia y la Preparatoria Margarita Morán, escuelas creadas por Antorcha Campesina; un Centro de Bachillerato Tecnológico CBT 1 Agustín Reyes Ponce, Chimalhuacán, una Unidad Académica Profesional UAEM Chimalhuacán.

En cuanto a servicios: Una sucursal Banamex, Oficinas del DIF Municipal; un Mercado; 2 tianguis, uno de ellos se localiza sobre la Av. de la Torres –de casi 4 kilómetros de largo- sólo deja de trabajar miércoles y jueves, el otro sólo trabaja los lunes y es de menor dimensión; un Centro Recreativo Infantil, tiene juegos contruidos de plástico y metal, además de un Arenero.

A escasamente kilómetro y medio se localiza dos enormes manzanas, una de ellas alberga a: la Biblioteca Pública Municipal, recién construida de tres niveles, en donde se imparten diferentes talleres, abre de lunes a sábado; a un costado de la biblioteca se localizan: la Escuela de Bellas Artes, en ella se imparte la Licenciatura en Danza Folclórica Mexicana, además de 3 carreras técnicas: Técnico en Danza Folclórica Mexicana, Técnico en Artes Plásticas y Técnico en Música (Guitarra Clásica y Canto); un Museo Municipal “El canto del cincel”, exponen diferentes figuras talladas en piedra; la Escuela Taller del Cantero, imparten el tallado de piedra artesanal; a espaldas de estas instituciones están otras dos, una de ellas es el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) se encarga de la detección, prevención, rehabilitación e integración educativa, laboral y social a toda persona discapacitada (capacidades diferentes); la Casa de Día, atiende al adulto mayor; una Clínica del Policía, un Desarrollo Integral de la Familia, (DIF) municipal, la Escuela Secundaria Oficial No. 0576 Francisco Villa.

A espaldas de estas instituciones se localiza el Deportivo Las Flores, son dos canchas de tierra para fútbol soccer. En la otra manzana se localiza la segunda sección del Deportivo Las Flores en remodelación, a la entrada están 3 canchas de básquetbol, después una cancha de fútbol soccer empastada, y en el

perímetro de la cancha está una pista para corredores de la comunidad y para corredores de alto rendimiento que representan al Municipio de Chimalhuacán en competencias estatales.

Haciendo uso de la fenomenología ya que esta “...*intenta fundamentalmente explicar los significados, tal como los vivimos en nuestra existencia cotidiana, en nuestro universo vital...*”<sup>217</sup>, afirmo pues lo siguiente: creo que esta institucionalización del deporte deja fuera a muchos de los deportistas, el área deportiva arriba citada está siendo creada para atender a futbolistas que tengan la economía suficiente para pagar el uso de esta cancha empastada, la pista para correr ahora tendrá horarios específicos para ser utilizada sólo por corredores de alto rendimiento y posteriormente estará abierta para los demás corredores. Tales acciones del gobierno encabezadas por Antorcha campesina para dotar de servicios públicos, son para lograr la aceptación tácita de los gobernantes por parte de de los gobernados y contar con más gente para sus mítines políticos, que en mucho influyen para la obtención de cargos públicos, por ejemplo el Biólogo Jesús Tolentino Román Bojórquez que ha fungido como, presidente del comité directivo municipal del PRI, regidor, dos veces presidente municipal de Chimalhuacán y dos veces diputado federal, por citar un ejemplo.

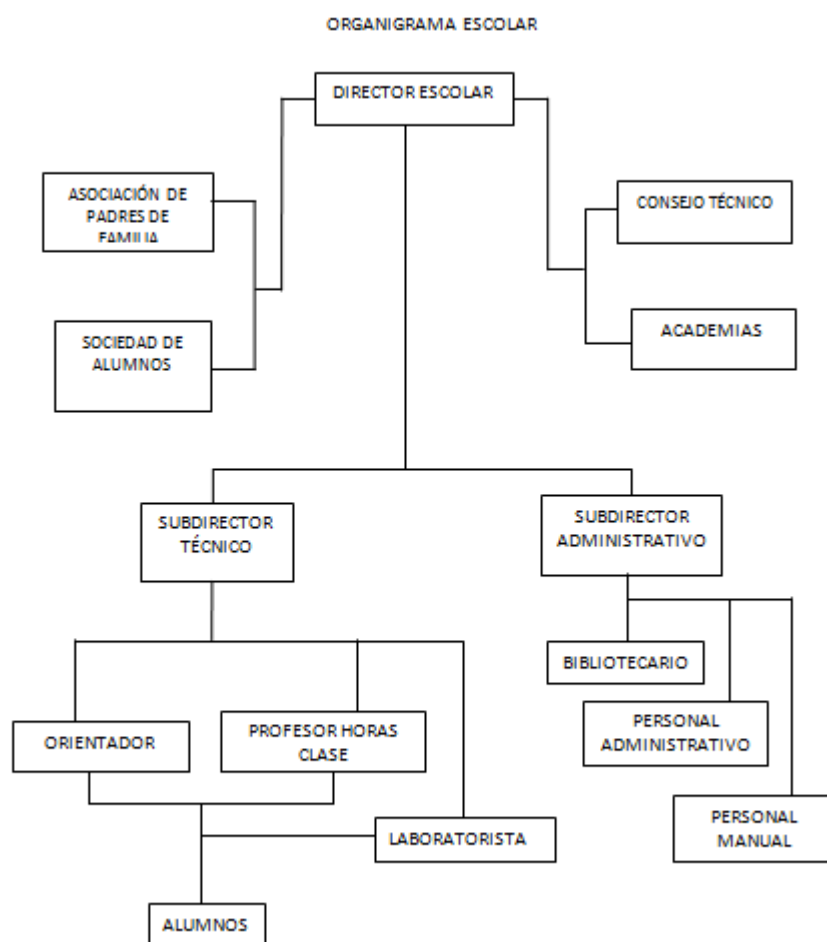
Hasta aquí elaboré un retrato de lo más sobresaliente que pude observar de la escuela secundaria y su entorno.

---

<sup>217</sup> Max van Manen. Investigación educativa y experiencia vivida... Op. cit. p. 29

## 2.3 Organigrama y Funciones del personal.

A continuación daremos a conocer el organigrama y las funciones de cada actor educativo. El organigrama está organizado de esta forma:



Fuente: SECyBS. Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias. 1991.

La **Dirección Escolar** está a cargo del Profesor Jorge Ramírez Pérez; en la misma entrevista de 10 abril de 2014, manifiesta que tiene infinidad de actividades que realizar, su labor es la de “controlar, dirigir, organizar y planear todo el trabajo de la institución”, como: hacer un balance de los objetivos alcanzados durante el ciclo pasado y planear los objetivos a alcanzar durante el nuevo ciclo escolar; elaborar la plantilla de docentes que ya están y los que van a

incorporarse; el diseño de los horarios de clase de los profesores; el mantenimiento de la escuela cada ciclo escolar, acatar indicaciones de la supervisión escolar, así como apoyar en cualquier iniciativa de ésta para eventos de zona; ser el conducto de las autoridades educativas hacia los docentes; es responsable de cumplir y hacer cumplir la normatividad dentro de la institución; mediar algunos conflictos entre padres de familia y maestros; entre maestros; entre maestros y alumnos, con la tienda escolar, entre otras; realizar gestiones ante autoridades estatales y municipales para obtener equipamiento y salones de clase; coordinar las juntas generales de la escuela; mantener una constante comunicación con los padres de familia y la mesa directiva en turno; organizar los eventos como: festival del día de las madres, organizar el cronograma de los actos cívicos, de los periódicos murales, la participación de la escuela en eventos culturales, entre muchas más.

Sin embargo, afirma el directivo, “que hay una, creo la más importante y no aparece en la normatividad y que debería integrarse es: el director debe **ser el orientador de sus maestros**; yo estoy de acuerdo en que el director tiene que ser un líder, pero ese liderazgo, no solamente tiene que ser en cuanto a que tú convencas a la gente para que participe políticamente, sino que tiene que ser un **liderazgo académico**, si tú le vas a marcar la línea a tu maestro o a tu orientador, es porque ya fuiste maestro y orientador, y conoces las funciones del orientador y del maestro; el director debe de **acompañar al orientador y al docente en el proceso del trabajo** que ellos están llevando con los chicos y debe de orientar –el director- ese trabajo; si el orientador o docente no está haciendo bien su trabajo; Yo te sugiero que realices tales acciones por esto y aquello; primero hay que dejarlo Ser”<sup>218</sup>.

El director deja en claro la importancia de dejar ser al orientador y docente, dice que no es lo mismo dejarte trabajar con libertad y de forma voluntaria, con todo y las equivocaciones que se lleguen a tener, a la imposición

---

<sup>218</sup> Argumento extraído del Profesor Jorge Ramírez Pérez, sin ninguna alteración.

de cierta forma de trabajo, perdiendo el docente u orientador la iniciativa y la creatividad.

El Profesor pone de ejemplo, una anécdota de un Orientador Técnico que no tiene el perfil profesional, pero, sí el compromiso de hacer bien su trabajo: el ciclo escolar pasado 2012-2013, el profesor detecta a uno de sus alumnos que estaba a punto de quitarse la vida, él al darse cuenta intervino de manera oportuna con los padres de familia, evitando que el chico materializará su intención de suicidarse, evitando una tragedia. Con el citado ejemplo se demuestra la importancia que tiene la libertad, en la realización del trabajo de los maestros, como también, la importancia de un acompañamiento en el proceso de la labor docente.

El director de la escuela remarca la importancia de un acompañamiento impregnado de “...seguridad y calidez...”<sup>219</sup>, la labor del director es “...crear las condiciones, la atmosfera, en la que el cambio le sea posible...”<sup>220</sup>; este cambio será con la finalidad que los docentes y orientadores tomen sus propias decisiones para resolver los problemas y conflictos que se presentan dentro y fuera del aula; no como paliativos, si no, como verdadera resolución a los obstáculos que se presentan en la cotidianidad de la labor docente.

Al entrevistar al **Subdirector Escolar** de la escuela, lo primero que me pidió fue que no apareciera su nombre por motivos personales, la entrevista se llevó a cabo el 17 de junio del 2014. El profesor es egresado de la Escuela Normal Superior con especialidad en Matemáticas, con Maestría en Pedagogía, con más 25 años de servicio de los cuales 20 años como docente y los restantes como subdirector escolar.

Le pregunté que me dijera cuáles son las funciones de su cargo, con base en las pocas observaciones que me dejaron realizar, pude distinguir entre las

---

<sup>219</sup> Palacios Jesús. La Cuestión Escolar... Op. cit. p. 216

<sup>220</sup> ídem.

funciones oficiales –bajo normativa- y las no oficiales –no expresado en la normatividad- después de tomar unos segundos el subdirector inició.

Una de las principales es la dirección del centro escolar, en conjunto con el director escolar; mantener contacto directo con orientadores, docente, padres de familia y alumnos, es decir, con todos los actores educativos. La labor es guiar a la escuela para el logro de los objetivos planteados por el director y por las academias de profesores. Llevar un seguimiento de las estadísticas de alumnos, altas, bajas y cambios; también los alumnos que tienen bajo rendimiento académico y conocer las causas, que según él son multifactoriales; se pone en contacto con los orientadores para conocer la situación que el alumno está pasando fuera de la escuela, y saber qué medidas tomar, además de observar la labor docente en el interior de las aulas. Si es al interior del aula, el objetivo es acercarse con los maestros que le imparten clase a los alumnos, para saber cuáles son las problemáticas y tomar medidas preventivas; estas medidas preventivas incluyen las labores docentes, como revisar la planeación del docente, y verificar que vaya acorde a los planes y programas 2011; donde se estipulan los aprendizajes esperados que se deben lograr en cada bloque. Hay maestros que todavía siguen aplicando la forma tradicional, es decir, no se involucran en la parte académica, y desvían a los alumnos de lo que plantean los planes y programas; en caso de que el profesor presente un alto número de reprobación, el subdirector analiza qué medidas tomar o estrategias para corregir o prevenir la reprobación, así como hacerle sugerencias o alternativas al docente para mejorar su labor; la finalidad del subdirector es que se cumplan en la medida de lo posible todos los aprendizajes esperados que mencionan los planes y programas. Comenta que un problema que se ha presentado últimamente es que en los profesores de otras asignaturas que no han sido evaluados por los exámenes PISA y ENLACE; no se observa en ellos la responsabilidad por mejorar la impartición de sus clases.

“Algunos docentes muestran resistencia a la aplicación de los nuevos programas, esta resistencia se da porque no se ha aplicado una evaluación

específica, como la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que de alguna manera comprometía a los maestros de Español, Matemáticas y Ciencias, los docentes de otras asignaturas no se esmeraban” debido a la falta de una evaluación de sus alumnos”<sup>221</sup>. En este sentido pretendo “...obtener un conocimiento más profundo de la naturaleza o del significado de nuestras experiencias cotidianas...”<sup>222</sup>; considero que la resistencia mostrada por algunos docentes, ocurre por las siguientes causas: el cansancio crónico de tantos años de servicio; piensa y asume que las propuestas educativas son “la misma gata pero revolcada”; cree que las nuevas propuestas sólo incrementan el trabajo docente; no se actualiza; advierte que su desempeño – bueno o malo- no pone en riesgo su permanencia en el magisterio; cree que el método que ha trabajado por muchos años es el más eficaz y no valora otras propuestas; o simplemente encontró una forma de subsistir en la docencia y no como su objetivo primordial.

Después el subdirector mencionó una serie de otras labores administrativas como: “la revisión de la planeación y sugerencias de mejoramiento, llevar el control de asistencia y puntualidad de los profesores, revisión de los exámenes bimestrales, de los exámenes extraordinarios, así como su calendarización; el apoyo a los proyectos de la supervisión escolar, coadyuvar en los proyectos que emanan de la dirección y de los profesores, coordinar junto con el director las reuniones de academia, mediar los conflictos entre padres de familia y profesores, entre profesores; coordinar reuniones con orientadores sobre avances y retrocesos, asistir al consejo técnico, coordinar junto con profesores jornadas de limpieza; tener al corriente la documentación requerida por la dirección escolar y la supervisión escolar, propiciar acuerdos entre docentes, entre alumnos, entre maestros y alumnos; estar al pendiente del orden y la disciplina de los alumnos y atender casos especiales en trabajo colegiado; coordinar junto con el director eventos, como festivales, competencias de zona, entre otras labores

---

<sup>221</sup> Datos aportados durante la entrevista con el Subdirector. No se alteró lo expresado.

<sup>222</sup> Max van Manen. Investigación Educativa... Op. cit. p. 27



más.”<sup>223</sup>. Las múltiples actividades –oficiales- que desarrolla son muchas y que a veces no se llevan a cabo de la mejor manera, siempre con el tiempo encima; actividades extra –no oficiales- de un día para otro, ambas actividades llevadas a cabo sin la calidad y dedicación necesaria, obstaculizan la buena impartición de clases. La intención es “...*descubrir y describir las estructuras, las estructuras de significado interno, de la experiencia vivida...*”<sup>224</sup> por el subdirector escolar para poder dimensionar su labor cotidiana desde su perspectiva en la escuela secundaria. El directivo menciona sobre la carrera magisterial: “aquellos docentes que están en ella deben de cubrir ciertas características de la planeación que los obliga a actualizarse y llevar esa actualización al salón de clases, para después ser evaluada; mientras mejor salgan los niños mejor le va económicamente al docente; esto también genera una doble interpretación, por un lado se piensa que es nada más por el interés económico, y por otro, que verdaderamente está contribuyendo al mejoramiento de la labor docente”<sup>225</sup>; sin embargo, afirma que por parte de él –el subdirector- lo hace por mantenerse actualizado y por mejorar su economía. Dice el subdirector que hay una frase popular entre algunos maestros que dice: “actualizarse o morir”.

Le pedí que me mencionara algunas de las comisiones no oficiales; él afirma que cada año son invadidos por muchos proyectos, como el del agua, la cruz roja, el día de los símbolos patrios, entre otros. Dice el subdirector que no está de acuerdo y no porque los considere poco importantes, sino, que los desvían de lo académico, son muchos distractores para los docentes. Menciona que es una de las causas por las que no se lleva a cabo la planeación en su totalidad, constantemente se le interrumpe al profesor para informarle que los proyectos son para mañana o pasado, o que eran para ayer o para antier. Dice comprender la molestia de sus compañeros docentes, después de cumplir con tanto proyecto y que todavía se les exija que cumplan con toda la planeación; es un poco ilógico. Para realizar las 3 entrevistas –director, subdirector y orientadora- utilicé la

---

<sup>223</sup> Datos aportados durante la entrevista con el Subdirector. No se alteró lo expresado.

<sup>224</sup> Max van Manen. Investigación Educativa y Experiencia Vivida... Op. cit. p. 28

<sup>225</sup> Datos aportados durante la entrevista con el Subdirector. No se alteró lo expresado.

entrevista semiestructurada porque se “...basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información...”<sup>226</sup>, además que permite la libertad de externar sus inquietudes al entrevistado.

Continuando con la línea de argumentación de las entrevistas anteriores, ahora abordaré los contenidos de la entrevista que me proporcionó la profesora Silvia Falcón Zavala, quien es Lic. en Educación con Especialidad en Psicología, tiene 18 años laborando como **Orientador Técnico** y 23 años de servicio como profesor horas clase, ella trabaja con dos terceros años, 3ºA y 3ºB

Sus funciones son el acompañamiento de los alumnos en los aspectos académicos y sociales. La maestra detecta que en los últimos años hay más necesidad de apoyar en los aspectos psicológicos a los alumnos por toda la problemática que presenta la comunidad, sin embargo, “mis funciones académicas es hacerles un acompañamiento en sus estudios, en los problemas que tienen en sus diferentes asignaturas”<sup>227</sup>. En la entrada del plantel se revisa el uniforme completo, que no tengan peinados diferentes al reglamentario, zapatos limpios, las faldas de las alumnas que no estén cortas; que no traigan prendas extra, como sudaderas de sus artistas o deportistas preferidos. Este tipo de medidas molesta de alguna forma a los alumnos, provoca rebeldía en ellos, un ejemplo: una maestra u orientadora trae su falda muy corta y les exige a las alumnas que traigan la falda debajo de las rodillas; o un maestro u orientador que trae el pelo muy largo, y les exige a sus alumnos asistir con el pelo corto. Es decir, que este *malestar* de los alumnos es por la “...*discontinuidad entre los fines de la cultura y la constitución del sujeto, de tal forma que las altas exigencias culturales estaban siendo la base del sufrimiento subjetivo...*”<sup>228</sup> de algunos alumnos.

El párrafo anterior nos lleva indudablemente a preguntarnos: ¿Dónde quedan los derechos humanos? en las escuelas también se violan los derechos de

---

<sup>226</sup> Hernández Sampieri Roberto. Metodología de la investigación... Op. cit. p. 597

<sup>227</sup> Datos recabados en la entrevista por la Profesora Silvia Falcón Zavala.

<sup>228</sup> Sanín Jiménez Ana Lucía. Malestar en la cultura y superyó. Conversaciones entre Freud y Lacan. Año 2009. p. 22 <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/grafias/article/viewFile/295/262>

los alumnos cuando los obligamos a no entrar a sus clases, por no traer el corte de pelo adecuado, por no cumplir con tareas o trabajos; por sacarlos del salón de clases a causa de alguna supuesta conducta inapropiada, entre otras; los derechos humanos en educación “...son indispensables para establecer y promover relaciones estables y armoniosas entre las comunidades, así como para fomentar y consolidar la comprensión mutua, la tolerancia y la paz...”<sup>229</sup>, sin embargo, cada acción en contra de éstos hace que la educación sea menos efectiva. Lo que quiero decir es que se deben **buscar alternativas** para no coartar los derechos educativos y humanos de los alumnos. El orientador también debe llevar un seguimiento conductual de cada joven, así como el registro de asistencia, tener información socioeconómica de cada uno. Es necesario, además, estar pendiente de que los alumnos entren a sus clases, porque hay alumnos que no entran y se esconden en los baños de la escuela, o en el estacionamiento. Creo que desde el punto de vista fenomenológico y para pretender “...*describir e interpretar estos significados [o acciones] hasta un cierto grado de profundidad y riqueza...*”<sup>230</sup> deberíamos de preguntarnos, ¿por qué se salen los alumnos de sus clases?, tal vez porque el maestro se sienta y les dicta el mayor tiempo de la clase para mantenerlos “quietos”; porque llega a su clase sin haberla planeado; porque sólo les pide que hagan resúmenes de cada tema; o porque el docente no domina la materia, entre otras; por otro lado, NO SE LE PREGUNTA al alumno ¿qué tienes?, ¿cómo te sientes hoy?, ¿qué problemas tienes en casa? ¿qué no te gusta, de tal materia o tal maestro?. Quizá sea por lo incomodo de saber la cruda realidad y nuestra implicación en ella...

Además ha de estar atento del cumplimiento o incumplimiento de tareas y trabajos; la primera acción que toma el orientador técnico es hablar con los alumnos para que mejoren su rendimiento académico, en caso de no dar resultado, se avisa al padre de familia o el tutor para ponerlo sobre aviso de lo sucedido; si la situación continúa se turna el caso al subdirector escolar. En caso

---

<sup>229</sup> Confederación mundial de derechos humanos. Naciones unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos. <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/education/training/decenio.htm>

<sup>230</sup> Max van Manen. Investigación Educativa... Op. cit. p. 29

de un ausentismo prolongado por parte de algún alumno, se procede a realizar una visita domiciliaria; misma que se realiza cuando no se ha podido contar con la asistencia del padre de familia o tutor a la escuela. El orientador también organiza las reuniones bimestrales con los padres de familia para informarles sobre los avances y retrocesos en lo académico y conductual de los alumnos y determinar las acciones y estrategias que se tomarán para el mejoramiento académico y conductual de los alumnos. Realiza labores de mediación entre los alumnos y los maestros, o entre alumnos.

Con base en la descripción de las funciones de la orientadora, las cuales están fundadas -desde la perspectiva de los alumnos- en la represión y el hostigamiento e imposición hacia los alumnos; afirmo que si acompañamos a los alumnos para que realicen actos de reflexión de sí mismos y de su contexto, con la finalidad de que coexistan con la escuela secundaria, se aminorarán tales conflictos, y no hablo de la resignación del alumno, me refiero a la participación activa de éste con su entorno educativo y su normatividad. En este nuevo ciclo escolar la escuela ha centrado su atención en los alumnos que son víctimas del acoso escolar (o Bullying), menciona que los alumnos están llegando con altos grados de violencia y que hasta ha tenido que intervenir en las redes sociales de los alumnos, para prevenir actos de agresión por este medio.

Hoy más que nunca los investigadores debemos ofrecer “...*la posibilidad de percepciones plausibles que nos ponen en contacto más directo con el mundo...*”<sup>231</sup>, que por la misma cotidianidad ha dejado de ser visible, como por ejemplo: la violencia que se engendra en la familia y que se ha apoderado de los adolescentes, ha impactado en el ambiente escolar, como el bullying en sus diversas formas, hablando de las agresiones en las redes sociales a adolescentes, debo aclarar que algunos maestros utilizan el término sin conocer su conceptualización, por ello creo necesario escribir la que creo es la más completa, el Bullying se puede definir como: “...*el maltrato físico y/o psicológico deliberado, intencionado, repetitivo y continuado que recibe un niño o niña por parte de otro u*

---

<sup>231</sup> Max van Manen. Investigación Educativa... Op. cit. p.27

*otros, que se comportan con él/ella cruelmente a fin de someterlo y/o hacerle daño para obtener un resultado favorable para él/los acosador/es...*<sup>232</sup>, es decir, vengarse, obtener el reconocimiento de los otros; o simplemente para satisfacer la necesidad de agredir y destruir; “...provocando que, a largo plazo, la víctima vaya siendo excluida y aislada socialmente por el resto de sus compañeros...”<sup>233</sup>, provocando un daño emocional y psicológico, a veces de manera permanente.

La profesora Silvia Falcón Zavala afirma que se han tomado nuevas medidas para evitar que los alumnos sean golpeados o maltratados fuera de la escuela; aquellos alumnos que son agresores ya no se les suspende de la escuela, la medida ahora es canalizarlos con especialistas en psicología y desarrollo humano para ser tratados; con los psicólogos que atienden a los alumnos se trabaja también en forma conjunta; si el alumno no presenta el comprobante del psicólogo de haber asistido a sus terapias, no se le permite la entrada a clases, pero si a la escuela, y de inmediato se localiza al padre de familia o tutor para explicar los motivos de su inasistencia a las consultas.

Otro conflicto que ha observado la profesora Falcón es que los padres de familia, ya sea, mamá, papá, padrastro, madrastra; son parejas muy jóvenes y a veces carecen de autoridad con sus hijos; cuando se les da la queja de algo que hicieron, los padres contestan: “es que no me hace caso maestra”; por otro lado los padres de familia o tutores entran en competencia con sus propios hijos: “yo era mejor que tú, cuando estaba en la secundaria, ¿qué no puedes?; otro aspecto desde lo psicológico, es que las mamás, los papás o abuelos, ponen a los alumnos en el lugar de víctimas, argumentando: “es así porque su mamá (o papá) los abandonó recién nacidos y lo dejaron a mi cargo”, o “sus papás se fueron al norte y ya no van a regresar, sólo cuenta conmigo”. Para poder entender este hecho tomaremos a Freud, el Ello, el Yo y el Superyó, el Ello representa al alumno, el Yo representa a los padres y el Superyó representa a los abuelos; el Yo que representan los padres es la parte mediadora entre el alumno y el mundo, sin

---

<sup>232</sup> Sánchez Aneas Asela. Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención. Editorial FORMACIÓN ALCALÁ. Año 2009. p. 28

<sup>233</sup> *Ibidem.* p. 29

embargo, al no existir esta mediación por la ausencia de los padres, le tocará al Superyó que son los abuelos –ellos son la materialización de las normas culturales- intentar mediar, pero el Ello representado por el alumno, teniendo de su lado la fuerza de la libido anula al Superyó; es decir, que por ausencia de la autoridad de los padres, el alumno se dejará llevar por sus deseos, dejando de lado la autoridad de los abuelos, trayendo problemas serios dentro y fuera de la escuela, como lo ejemplificado en el párrafo anterior.

La orientadora Silvia Falcón Zavala confiesa que uno de los errores más frecuentes en la orientación educativa es el Paternalismo del orientador hacia el alumno, dice que hay muchos alumnos que le “agarran la medida” al orientador y que con ello se deteriora el objetivo educativo de la orientación, “a veces los profesores horas clase se quejan que los orientadores parecen más papá o mamá, porque les quieren arreglar su vida en vez de, propiciar una buena responsabilidad en los chicos”.

Antes de concluir el presente subtema comento que **Los docentes** se encontraban en una etapa delicada, ningún profesor quiso ser entrevistado, unos simplemente dijeron que NO, otros dicen que debo comprender que ahora con las nuevas reformas peñistas, se tienen que andar cuidando de lo que hacen y dicen.

Aseguran que el Gobierno quiere correrlos por cualquier cosa y que no lo van a permitir; dos de ellos me dijeron que “es muy mal tiempo para hacer cualquier tipo de investigación, y mucho menos un trabajo de tesis; estando las cosas tan delicadas; los maestros ya desconfiamos de todo y de todos”.

En el primer subtema, 2.1 Origen de las escuelas de nueva creación en Chimalhuacán, puse de relieve la capacidad de las comunidades para organizarse y resolver sus necesidades colectivas como son las escuelas, drenaje, agua, luz, entre otras más; también subrayé la incapacidad – desde mi punto de vista- del Estado para satisfacer las necesidades colectivas de sus gobernados, además de bloquear los proyectos colectivos; describí los elementos que integran la sinergia que genera la creación de una escuela, como son: las organizaciones sociales y su poder de convocatoria en la comunidad, la negociación con autoridades para el

logro de servicios públicos; los docentes y las condiciones laborales en ese momento histórico dentro y fuera de las escuelas.

Uno de los objetivos es el poder dimensionar el trabajo estratégico de los profesores para llevar a cabo el proyecto de la creación, construcción y proyección de las escuelas para convertirlas en centros educativos de alta demanda en la parte baja de Chimalhuacán; también pretendo realzar la valiosa participación de padres de familia, mujeres y hombres que contribuyeron en la construcción de los salones, aportando su tiempo, su fuerza de trabajo, además de apoyar económicamente; la donación de grandes cantidades de material para construcción por parte de un religioso, que por diversos motivos no puedo mencionar su nombre, siempre prefirió el anonimato; o el apoyo de uno que otro político para la donación de material para construcción, aunque en menor escala, siempre con la intención de proyectarse en el municipio de Chimalhuacán. Uno de esos políticos pertenece a otro municipio; describí la escisión de las grandes organizaciones para conformar otras con intereses y prácticas muy similares, buscando –siempre- mantenerse en el poder; y observamos el hecho de que las escuelas son usadas como instrumento de sometimiento hacia los padres de familia, con fines proselitistas y perpetuarse en puestos públicos; la descripción de la violencia generada entre organizaciones sociales, como responsables directos de provocar pánico e incertidumbre en la comunidad.

En el subtema 2.2 La Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”, conocieron la situación actual de la escuela y de la ruptura con la organización FESUJ; describiéndolo desde la mirada de los actores educativos, los problemas y conflictos que enfrentaron desde la llegada del director y 6 profesores más en 2003; conocer las modificaciones o remodelaciones que se hicieron en las escuela para optimizar la infraestructura; dimensionar el impacto de los constantes sismos en la escuela, así como mencionar sus consecuencias en la cotidianidad de las clases; la demolición de 12 aulas por daños estructurales a causa de los movimientos sísmicos; la adaptación de espacios para seguir dando clase a una matrícula de 347 alumnos y la incomodidad que estas adaptaciones

implica para maestros y alumnos; por medio de cuestionarios pude articular un estudio socioeconómico de los alumnos de tercer año ya que por motivos ajenos a esta investigación no se llevaron a cabo entrevistas; por último mencioné los servicios públicos y privados con los que cuenta el entorno de la escuela, que son variados, y cómo han cambiado la dinámica de las escuelas de la parte baja del municipio.

El último subtema del capítulo II, el 2.3 Organigrama y Funciones del personal. En este apartado el director mencionó algunas de las tantas actividades que debe de realizar, sin embargo, recuerdo una que para él es de relevancia y que no está plasmada en la normatividad: afirma que debe acompañar al docente para mejorar su trabajo en el aula, sugerirle algunos métodos didácticos; otro aspecto que me parece sobresaliente es la iniciativa de dejar ser a su personal docente, le interesa profesores proactivos, propositivos, con iniciativa para mejorar su labor en la aulas. El subdirector habla de las comisiones de última hora que sólo sirven como distractores, obstaculizando el cumplimiento de los planes y programas; habló de lo importante que son las pruebas PISA y ENLACE, pues comprometen de alguna forma a los profesores a mejorar su trabajo con los alumnos, me informó que de momento se han suspendido estas pruebas; otro aspecto que también fue importante es la resistencia de algunos maestros para llevar a cabo los nuevos planes y programas; el subdirector afirma que docente que no se actualice o que no ponga en práctica los planes y programas, en un futuro no muy lejano perderá su empleo. La orientadora dejó en claro la necesidad de actualizarse en temas de psicología para poder entender mejor a los alumnos; habló de lo fácil que el alumno rebasa la autoridad del orientador; afirmó que el paternalismo por parte del orientador o de cualquier docente tiene más efectos negativos que positivos en los alumnos; remarcó la violencia en la escuela y las medidas que se han tenido que implementar para disminuir este fenómeno que se ve reflejado en las aulas y fuera de ellas.



## **CAPÍTULO III**

### **La práctica de la Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 “Josefa Ortiz de Domínguez”**

### 3.1 La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)

El sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, estuvo lleno de amplias reformas y cambios en la vida de los mexicanos, como la privatización de paraestatales, la firma de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, una Reforma Educativa para la Educación Básica, entre otras. La educación básica en ese momento histórico ya no respondía a los cambios vertiginosos del país, además, de unos planes y programas de estudio obsoletos, la actualización de éstos, era una necesidad imperiosa, como sucedía en otras áreas, esta actualización exigía una serie de reformas que permitirían una transformación.

Hay una reforma que me interesa en particular, es “...*La reforma al artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria...*”<sup>234</sup>, esta reforma es consecuencia de la iniciativa que “...*el Presidente de la República presentó a la consideración del Congreso de la Unión en noviembre de 1992...*”<sup>235</sup>, sui generis en el área educativa y de gran importancia para el país.

Ocho meses después, “...*La reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993...*”<sup>236</sup>, a partir de esta reforma todo cambió.

Paralelo a esta reforma, “...*en los primeros meses de 1989, y como tarea previa a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se realizó una consulta amplia que permitió identificar los principales problemas educativos del país, precisar las prioridades definir estrategias para su atención...*”<sup>237</sup>

Esta etapa de consulta da como resultado El Programa para la Modernización Educativa, “...*que estableció como prioridad la renovación de contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de los*

---

<sup>234</sup> SEP. Educación Básica. Planes y Programas de estudio de educación básica secundaria. Año 1993. p. 9

<sup>235</sup> ídem.

<sup>236</sup> ídem.

<sup>237</sup> ibídem. p. 10

*maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica...*"<sup>238</sup>

En enero de 1992 el Licenciado en Economía Ernesto Zedillo Ponce de León, "...fue designado titular de la Secretaría de Educación Pública, donde emprendió una profunda reforma de la educación preescolar, primaria y secundaria, que se plasmó en el **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica...**"<sup>239</sup>.

El nuevo Secretario de Educación Pública, conceptualiza "...que la educación es la llave del futuro y es la manera mediante la cual vamos a lograr tener una sociedad donde se disipen, donde se disuelvan las enormes desigualdades e injusticias que todavía nos aquejan..."<sup>240</sup>

Afirma que para tener éxito en esta reforma, y sobre todo, en los planes y programas de estudio de secundaria, es necesario enfrentar de manera decidida, los problemas que frenan "...las posibilidades de elevar el nivel educativo nacional: centralización, burocratismo, ineficiencia en el uso de los recursos, bajos salarios, insuficiencia en la infraestructura, rezago en planes y programas educativos y deserción escolar del país..."<sup>241</sup>

Sólo 5 meses después "...en mayo de 1992, al suscribirse el Acuerdo Nacional de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica siguiendo las orientaciones expresadas en el Acuerdo..."<sup>242</sup>

Este nuevo plan no sería aplicado en su totalidad en las escuelas secundarias, tendrá dos fases de aplicación.

---

<sup>238</sup>SEP. Educación Básica. Planes y Programas de estudio...1993 Op. cit. p. 11

<sup>239</sup> Secretaría de Gobernación. Biografía de Ernesto Zedillo Ponce de León  
[http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/presid\\_biog.html](http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/presid_biog.html)

<sup>240</sup> ídem.

<sup>241</sup> ídem.

<sup>242</sup> SEP. Educación Básica. Planes y Programas de estudio...1993 Op. cit. p. 11

"...Durante el año escolar 1993-1994 entrará en vigor sólo en las asignaturas de académicas de los grados de primero y segundo y no en las actividades de desarrollo..."<sup>243</sup>

"...En el año escolar 1994-1995 el plan se aplicará también en el tercer grado y en las actividades de desarrollo de los tres grados, con lo cual quedarán unificados los tres grados de la educación secundaria..."<sup>244</sup>; en esta etapa es cuando se determina que los orientadores técnicos tendrán 3 horas a la semana por cada grupo.

Los propósitos planteados en los planes y programas de estudio de 1993 fueron los siguientes: "...contribuir a elevar la **calidad de la formación** de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país..."<sup>245</sup>

Estos contenidos integrarán:

"...los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro y fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación..."<sup>246</sup>

Habla también de que no basta con más escuelas, ni con el aumento de la matrícula estudiantil, afirma que "...es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa..."<sup>247</sup>

En cuanto al servicio de orientación educativa, en el Programa de Modernización se señalan acciones concretas, de las cuales se deriva la política educativa actual, la que a su vez, normará la integración del programa del servicio de orientación educativa en el Estado de México, dichas acciones son:

---

<sup>243</sup> SEP. Educación Básica. Planes y Programas de estudio... 1993 Op. cit. p. 15

<sup>244</sup> ídem.

<sup>245</sup> íbidem. p. 12

<sup>246</sup> ídem.

<sup>247</sup> íbidem. p. 13

1. *“...Reencauzar y fortalecer los servicios de orientación educativa, para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior, conforma a las necesidades del país y la política sectorial...”*<sup>248</sup>
2. *“...Promover la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del educando...”*<sup>249</sup>

A la par el Gobierno del Estado de México, por medio de la Dirección General de Operación Educativa, encomienda al *“...Departamento de Educación Secundaria una revisión y atención a las necesidades que este servicio tiene, para tal efecto, durante el mes de marzo del presente año [1991]...”*<sup>250</sup>; se llevó a cabo un foro.

Este foro llevó por nombre: *“...Foro de Análisis de la Práctica de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria, en donde 2019 orientadores expusieron las necesidades y problemáticas que este servicio enfrenta...”*<sup>251</sup>

En mayo de 1991, es decir, dos meses después del foro, emite el **“Manual para el Servicio de Orientación en Escuelas Secundarias”**, que a mi parecer era una versión reducida del anterior el de 1986; este manual tendría una vigencia de 13 años aproximadamente. Como dije en el primer capítulo de este documento, el Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica de 1986 es el más completo en relación al trabajo de la orientación vocacional.

Los planes y programas de estudio de 1993 y los 13 años de su operatividad, llegarían a su final en todo el país, en el ciclo escolar 2006-2007, antes de este ciclo escolar se llevarían a cabo más cambios, materializados en otra nueva reforma educativa.

---

<sup>248</sup> SECyBS. Manual para el servicio de orientación educativa en las escuelas secundarias. Mayo de 1991. p.

10

<sup>249</sup> ídem.

<sup>250</sup> íbidem. p. 3

<sup>251</sup> íbidem. p. 4

La Reforma educativa de 1993 pretendió satisfacer las exigencias de una sociedad en transformación y, *“...puso el énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas para seguir aprendiendo; impulsó programas para apoyar la actualización de los maestros; realizó acciones de mejoramiento de la gestión escolar y del equipamiento audiovisual y bibliográfico...”*<sup>252</sup>

Sin embargo, no fue suficiente para superar los retos, que implicaba *“...elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en el currículo nacional...”*<sup>253</sup>

La Secretaría de Educación Pública reconoce que estos planes y programas de 1993 ya no responden a la dinámica de la economía, ni a la transformación acelerada de nuestro país.

Como respuesta a esta demanda, edita el Plan de Estudios para la Educación Secundaria 2006, con

*“...el compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria que incluyera, además de una renovación del plan y de los programas de estudio, el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos del nivel, el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento escolar, así como el impulso a nuevas formas de organización y gestión que fortalecieran a la escuela como el centro de las decisiones y acciones del sistema educativo...”*<sup>254</sup>

Y que la razón de la existencia de la educación secundaria permitiría: *“...asegurar que los jóvenes logren y consoliden las competencias básicas para actuar de manera responsable consigo mismos, con la naturaleza y con la comunidad de la que forman parte, y que participen activamente en la construcción de una sociedad más justa, más libre y democrática...”*<sup>255</sup>

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 expresa la finalidad de la educación, concretando el compromiso *“...de ofrecer una educación democrática,*

---

<sup>252</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006. Primera Edición. Año. 2006. p. 5

<sup>253</sup> ídem.

<sup>254</sup> ídem.

<sup>255</sup> ibídem. p. 6

*nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe...*<sup>256</sup> y la importancia de la solidaridad internacional de los alumnos.

Para cumplir con el carácter obligatorio de la educación secundaria, dicen las autoridades que se deben cumplir dos condiciones: “...*en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los 15 años)...*”<sup>257</sup>

La segunda es “...*que la asistencia a la secundaria represente (...), la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto...*”<sup>258</sup>

A diferencia de los Planes y Programas de Estudio de 1993, el Plan de Estudios 2006 agrega de manera explícita el Perfil de Egreso de los alumnos de secundaria, este perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los alumnos deberán de adquirir al término de la educación básica.

“...*Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática...*”<sup>259</sup>

Son 8 los rasgos expresados, todos de gran importancia, sin embargo, sólo mencionaré uno, que tiene que ver con la orientación educativa y sobre todo con la orientación vocacional.

A la letra dice: “...*d) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende*

---

<sup>256</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006... Op. cit. p. 7

<sup>257</sup> ibídem. p. 8

<sup>258</sup> ídem.

<sup>259</sup> ibídem. p. 9

*proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones...*<sup>260</sup>.

Este apartado le da dirección a las acciones emprendidas por la orientación educativa, como el acompañamiento para que el alumno se reconozca a sí mismo, no sólo “...*en el mundo sino con el mundo...*”<sup>261</sup>, él mismo debe identificar sus fortalezas y debilidades, una vez reconocidas, establecer las estrategias con apoyo del orientador técnico para mejorar aquellas que lo necesiten y potenciar aún más las ya dominadas; “emprender proyectos personales” como la elección de una carrera, o la selección de escuelas de nivel bachillerato que desea estudiar; las decisiones y las acciones emprendidas siempre traerán consecuencias en el trayecto de nuestra vida y asumirlas con responsabilidad.

El documento dice que para que el perfil de egreso sea posible, debemos desarrollar competencias para la vida, entendiendo éstas como la “...*adquisición de los saberes socialmente contruidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana...*”<sup>262</sup>, es decir, una competencia es la “...*capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones...*”<sup>263</sup>. Son 5 competencias expresadas, sólo mencionaré una que tiene que ver con la orientación educativa y la orientación vocacional:

*d) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.*<sup>264</sup>

---

<sup>260</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006... Op. cit. p. 10

<sup>261</sup> Freire Paulo. La educación como práctica de la libertad... Op. cit. p. 28

<sup>262</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006... Op. cit. p. 11

<sup>263</sup> Bernal Agudo José Luis. Las competencias docentes en la formación del profesorado. Editorial SINTESIS. Año 2012. p. 31

<sup>264</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006... Op. cit. p. 12



Para organizar y diseñar proyectos de vida de los alumnos, la orientación educativa y vocacional se encargará de proporcionar los elementos para que ese proyecto de vida este bien planificado, que su entorno no le sea ajeno, si no, sea una herramienta más para tomar una buena decisión lo más integral posible. Saber los riesgos que conlleva una decisión de esa magnitud y asumir los resultados, es importante que la orientación educativa y vocacional ponga especial atención en el manejo de la frustración y la desilusión, en muchas ocasiones un mal manejo de estos dos aspectos por parte de los orientadores y alumnos, lleva a estos últimos a las bajas calificaciones o a la deserción de las escuelas.

Para conseguir lo planteado por el gobierno federal, en lo que respecta a la orientación educativa edita el libro: “La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes”; en este documento da a conocer los ámbitos de intervención de la Tutoría y la Orientación Educativa. El citado documento determina los ámbitos de intervención de la tutoría y la orientación educativa y la coordinación entre ambos, es decir un trabajo colegiado, que propone la participación de todos los actores educativos.

Con respecto a la tutoría, es “...*un espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación grupal, coordinado por una maestra o un maestro, quien contribuye al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida...*”<sup>265</sup>

Los 4 ámbitos de la tutoría plantean la necesidad de estar más cerca de los alumnos y que el tutor debería de ser un profesor que les impartía alguna materia, esto de alguna manera facilitaría los 3 propósitos de la tutoría:

- *Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.*
- *Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos.*

---

<sup>265</sup> SEP. Educación básica. Secundaria. La orientación y la tutoría... Op. cit. p. 13

- *Favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar, el respeto a la diversidad y la valoración positiva del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y de grupo*<sup>266</sup>.

Quiero resaltar que su operatividad no fue viable, por los motivos expuestos en las páginas 17, 18 y 19 de este mismo documento,

La tutoría tendrá 4 ámbitos de intervención:

1. *La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela.* Implica el aminorar el impacto del cambio de nivel, adaptación a la dinámica de la escuela, reorganizarse académicamente ya que son varios maestros y no uno como en la primaria, interactuar mejor con sus nuevos compañeros, conocer el horario de las clases, organizar su tiempo para cumplir con tareas y trabajos, conocer la normatividad de la escuela, entre otras actividades.
2. *Seguimiento del proceso académico de los alumnos.* Es un seguimiento al trabajo que realizan los alumnos en cada una de sus asignaturas, ello le permitirá al tutor sondear e identificar permanentemente asuntos que representan problemas en su educación, generar espacios de expresión en donde se manifiesten las problemáticas con las asignaturas o con maestros para solucionarlos.
3. *La convivencia en el aula y en la escuela.* Se trata de mejorar la relación entre los docentes y los estudiantes, tiene como finalidad la “...*convivencia armónica y solidaria en la escuela de acuerdo con valores que garanticen el respeto a la dignidad y los derechos de todos los integrantes de la comunidad escolar...*”<sup>267</sup>. En los últimos años se ha deteriorado mucho esta relación, ello provoca violencia y acoso escolar, entre alumnos y entre profesores y alumnos.

---

<sup>266</sup> SEP. Educación básica. Secundaria. La orientación y la tutoría... Op. cit. p. 13

<sup>267</sup> *Ibíd.* p. 19

#### 4. Orientación académica y para la vida<sup>268</sup>

En este último ámbito de intervención dice que “...*El tutor, en coordinación con el orientador educativo, tendrá la responsabilidad de brindar sugerencias a los alumnos sobre diferentes caminos académicos y profesionales, de modo que tengan elementos para comenzar la definición de su proyecto de vida...*”<sup>269</sup>

Además de impulsar acciones dirigidas a los adolescentes como las siguientes:

- *Identificar las necesidades, potencialidades y aspiraciones personales.*
- *Reflexionar sobre diversos aspectos del trabajo escolar que favorecen determinadas capacidades.*
- *Explorar opciones de escenarios profesionales, laborales y académicos que ofrece el entorno.*
- *Solicitar información a las instituciones que ofrecen la continuación de sus estudios.*
- *Ponderar la viabilidad de los escenarios académicos que se proponen alcanzar.*
- *Conformar un directorio sobre las instituciones que ofrecen servicio educativo a los adolescentes.*
- *Hacer un balance sobre los logros alcanzados y precisar nuevas acciones*<sup>270</sup>.

Todos estos propósitos y ámbitos de intervención de la tutoría propuestas en el nuevo documento, eran acciones que ya el orientador técnico –al menos en teoría- venía realizando en el Estado de México, en esta entidad federativa no existe la figura de tutor, al menos hasta este ciclo escolar 2013-2014.

La orientación educativa desde sus orígenes, “...su tarea se ha encaminado a impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social, así como la orientación vocacional...”; a diferencia de la tutoría que es de carácter grupal.

*“...En el marco de la Reforma de la Educación Secundaria, **la labor de gabinete de los orientadores educativos** implica una relación estrecha con los docentes y los tutores para enfocar su tarea hacia dos dimensiones de la vida escolar: la atención individual a los alumnos y la vinculación con el entorno social que da contexto a la labor de la escuela secundaria. Las tareas de la orientación educativa corresponden a los siguientes ámbitos:*<sup>271</sup>

---

<sup>268</sup> ibídem. p. 3

<sup>269</sup> ibídem. p. 21

<sup>270</sup> ibídem. p. 22-23

<sup>271</sup> ibídem. p. 24

La orientación educativa tendrá 5 ámbitos de intervención.

1. *Atención individual a los alumnos.* En tal caso se pretende conocer las condiciones individuales de los alumnos, relacionarlos con sus antecedentes familiares, sociales y culturales, aunado al conocimiento que tiene el tutor de los alumnos, se tendrá un panorama integral de los alumnos dentro y fuera de la escuela; el orientador por medio de cuestionarios y entrevistas con los alumnos y pláticas con los padres de familia, logrará conjuntar esa información que le servirá para saber en qué momento intervenir con algún alumno que presente bajo aprovechamiento escolar o la deserción de la institución. el orientador estará atento para intervenir en caso de que algún alumno necesite ayuda de algún especialista.
2. *El trabajo con los padres de familia.* A diferencia del tutor, el orientador ha de mantener una comunicación constante con los padres de familia, para informar de manera oportuna el desempeño académico y conductual de los alumnos y junto con los padres de familia impulsar estrategias que lleven al adolescente a un mejor desempeño dentro y fuera del aula. En algún caso en especial el tutor podrá solicitar el apoyo del orientador para hablar con algún padre o tutor de forma directa. En la secundaria lleva a cargo la calendarización de las reuniones con los padres o tutores para dar a conocer las evaluaciones bimestrales y tratar algún conflicto o problema en especial.
3. *Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes.* El orientador tiene la función de enlace con las instituciones que brindan atención a los adolescentes. “...*Su conocimiento de las necesidades y los intereses de los alumnos le permitirá identificar los servicios institucionales que puedan apoyarles en ámbitos como salud, prevención de adicciones, sexualidad, recreación, formación académica futura y empleo...*”<sup>272</sup>. sin embargo, creo que se ha abusado de estas instituciones y de manera

---

<sup>272</sup> SEP. Educación básica. Secundaria. La orientación y la tutoría... Op. cit. p. 32

particular, las instituciones que ofrecen servicios de orientación vocacional, el orientador piensa que con una o en el mejor de los casos dos sesiones por parte de estas instituciones, es suficiente para orientar a los alumnos; no debemos perder de vista que es un proceso.

4. *Apoyo y orientación a los docentes.* “...*El orientador educativo tiene una gran responsabilidad en el apoyo que brinde a maestros y tutores ante situaciones que pongan en riesgo la permanencia y el buen desempeño académico de los alumnos...*”<sup>273</sup>. Es decir, que mediante la información que posee de los alumnos, como las condiciones personales y materiales con las que cuenta el alumno; si tiene actividades laborales antes o después del horario de clases, problemas de aprendizaje, enfermedades que necesiten ser tratadas por especialistas, entre otras, que representan un peligro de reprobación o deserción del alumno; el orientador con este conocimiento deberá, junto con maestros y tutores encontrar una mejor solución, “...*a fin de fortalecer o modificar oportunamente las estrategias que se apliquen y evitar que las situaciones de riesgo para el éxito académico de los alumnos se agudicen y sean irreversibles...*”<sup>274</sup>
  
5. *Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar*<sup>275</sup>. Los alumnos deben contar con una infraestructura segura e higiénica, la convivencia dentro de la escuela sea respetuosa, justa y solidaria; “...*un lugar apropiado para el desarrollo intelectual, emocional y social de los alumnos se requiere que entre sus miembros prevalezca una cultura de la prevención...*”<sup>276</sup>, para lograrlo el orientador requiere formar sus redes de acción tendientes a favorecer el bienestar y desempeño académico, es la participación activa de los mismos alumnos, para crear campañas en contra de las adicciones y contra entornos impregnados de violencia.

---

<sup>273</sup> ibídem. p. 33

<sup>274</sup> ibídem. p. 34

<sup>275</sup> ibídem. p. 30

<sup>276</sup> ídem.

La coordinación entre el tutor y el orientador presentó muchos problemas en su fase operativa al interior de las escuelas secundarias como los expresados en el primer capítulo de este documento.

Los directores de las escuelas optaron por que el orientador técnico se encargara de la orientación educativa y la tutoría, medida que desvirtuó la labor de la tutoría.

El plan de estudios 2006 tendría una vigencia de 5 años nada más, porque para el ciclo escolar 2011-2012, se ponía en vigencia el Plan de Estudios 2011, el propósito de esta reforma es elevar la calidad de la educación,

Esta reforma coloca “...en el centro del acto educativo al alumno, al logro de aprendizajes, a los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorecer el desarrollo de competencias...”<sup>277</sup>, para alcanzar el perfil de egreso.

La intención de esta nueva reforma es:

*“...egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo...”*<sup>278</sup>

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), se plantea dos grandes propósitos:

El primero:

*“...el sistema educativo debe organizarse para que cada estudiante desarrolle competencias que le permitan conducirse en una economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, y en una sociedad que demanda nuevos*

---

<sup>277</sup> SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2011. p. 9

<sup>278</sup> ibídem. p. 10

*desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, y en un mundo global e interdependiente...*<sup>279</sup>

El segundo:

*“...La escuela debe favorecer la conciencia de vivir en un entorno internacional insoslayable: intenso en sus desafíos y generoso en sus oportunidades. También precisa fomentar en los alumnos el amor a la Patria y su compromiso de consolidar a México como una nación multicultural, plurilingüe, democrática, solidaria y próspera en el siglo XXI...”*<sup>280</sup>

Menciona que para lograr semejantes propósitos se tiene que elevar la calidad de la educación, mejorando la labor de “...docentes, estudiantes, padres y madres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo, y desde luego, el Plan y los programas de estudio...”<sup>281</sup>; pero para ello debemos “...fortalecer los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas que indiquen los avances y las oportunidades de mejora para contar con una educación cada vez de mayor calidad...”<sup>282</sup>.

Con ello “...impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares...”<sup>283</sup>

El plan de estudios 2011 pone énfasis en el desarrollo de competencias para la vida, el logro de estándares curriculares y los aprendizajes esperados.

*“...Una **competencia** es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)...”*<sup>284</sup>

Las competencias para la vida: “...Movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la

---

<sup>279</sup> SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2011 p. 14

<sup>280</sup> Ídem.

<sup>281</sup> íbidem. p. 10

<sup>282</sup> ídem.

<sup>283</sup> Íbidem. p. 20

<sup>284</sup> íbidem. p. 42

*consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada...*<sup>285</sup>

La reforma 2011 plantea 5 competencias para la vida, sin embargo sólo abordaremos la que le da dirección a la orientación educativa y tutoría....

*“...Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida...”*<sup>286</sup>

Indudablemente esta competencia sobre el manejo de situaciones me lleva a pensar que no nada más es dar a conocer la información a los alumnos de tal o cual escuela de medio superior; hay que coadyuvar en su proyecto de vida considerando siempre los intereses del alumno, además de esperar que él mismo reflexione acerca de su entorno con miras a establecer su metas e incluirlas en su proyecto de vida; la importancia del manejo del fracaso, la frustración y la desilusión, que en estos tiempos es imprescindible, el mal manejo de éstos, trae como consecuencia que el alumno tenga niveles altos de reprobación, ausentismo crónico, bajo desempeño académico o en caso extremo la deserción, situación que debemos evitar a toda costa.

También nos habla de la necesidad de parámetros para saber los avances y retrocesos de la educación en México, a un nivel nacional y por supuesto a nivel internacional, a los que llama estándares curriculares definiéndolos como:

*“...Los **Estándares Curriculares** son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo- aspecto. Los Estándares Curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirvan para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes...”*<sup>287</sup>.

---

<sup>285</sup> SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2011 Op. cit., p. 33

<sup>286</sup> ibídem. p. 43

<sup>287</sup> SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2011 Op. cit., p. 33



Como ejemplo podemos mencionar dos evaluaciones, una es a nivel nacional llamada Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, comúnmente llamada ENLACE, el propósito de esta prueba “...es **generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados...**”<sup>288</sup>, las asignaturas evaluadas son Español, Matemáticas, así como Formación Cívica y Ética, con preguntas sobre los contenidos de los programas de estudio vigentes; y otra a nivel internacional es el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, llamada PISA, el propósito de esta es “...*Conocer el nivel de habilidades necesarias que han adquirido los estudiantes para participar plenamente en la sociedad, centrándose en dominios claves como Lectura, Ciencias y Matemáticas...*”<sup>289</sup>; estas dos evaluaciones sirven como diagnóstico del sistema educativo nacional.

Afirma que para lograr las competencias para la vida y los estándares curriculares se deben conseguir por medio de aprendizajes paulatinos, de lo más sencillo a lo más complejo, éstos se obtendrán durante la vida académica dentro y fuera de la escuela, definiéndolos como:

*“...Los **aprendizajes esperados** son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias...”*<sup>290</sup>.

Es decir, que en cada tema, bloque, y ciclo escolar de las diferentes asignaturas, están expresados esos aprendizajes que el alumno adquirirá y la suma de ellos dará como resultado la aprehensión de las competencias para la vida y los estándares curriculares mencionados en líneas anteriores.

---

<sup>288</sup> SEP. ENLACE. <http://www.enlace.sep.gob.mx/>

<sup>289</sup> SEP. PISA. <http://www.inee.edu.mx/index.php/proyectos/pisa/que-es-pisa>

<sup>290</sup> SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2011 Op. cit., p. 33

Al igual que el plan de estudios anterior (2006), este también establece un Perfil de egreso de la Educación Básica 2011 -contiene 10 rasgos-, debo mencionar que hay mucho parecido al del 2006 –contiene 9 rasgos-, y el incremento de un rasgo es relacionado con el manejo de las tecnologías que a la letra dice: “...*Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento...*”.

Este rasgo surge del mal uso de las tecnologías, como por ejemplo: el docente les pide un tarea de investigación en internet con la finalidad que lean el contenido de la página para después analizarla y presentar un reporte de lectura, sin embargo, se detectó que lo único que hacían los alumnos era, buscar la información ya resumida del tema investigado, para después copiarla y pegarla, al preguntarles sobre el reporte que supuestamente hicieron, se encontró que ni siquiera leyeron el reporte presentado por ellos mismos.

Todos los rasgos son complementarios y se relacionan con los estándares curriculares, sin embargo, sólo tomaremos un inciso por la relevancia que tiene para esta investigación.

El rasgo del perfil de egreso relacionado con la orientación educativa y la tutoría es el inciso “g” que no sufrió cambio alguno; en la tabla siguiente se muestran los incisos de ambos planes de estudio.

Plan de Estudios 2006	Plan de estudios 2011
<p><i>g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.</i></p>	<p><i>g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.</i></p>

Digo que no sufrió cambios, porque son acciones que ya se llevan a la práctica –en líneas generales- por parte del orientador y el tutor, antes de la reforma 2011, como por ejemplo, saber trabajar en forma colaborativa y el respeto a la diversidad tanto psicológica como cultural de cada uno de los alumnos, así como una convivencia alejada de la violencia, entre otras más, al menos en teoría.

Hasta aquí hemos hecho un recorrido de los propósitos de cada una de las reformas y sus nuevas implementaciones, además la relación que tiene con la orientación educativa y la tutoría.

Lo que sí analizaré detalladamente y es de mi profundo interés, son las funciones y las prácticas de la **Tutoría en secundaria 2011**, en especial los terceros años sobre el acompañamiento para la elección vocacional de los alumnos.

### **3.2 La Tutoría, las funciones y las prácticas del Orientador**

Como se abordó en el capítulo I de esta investigación, los profesores horas clase que realizaron las funciones de tutor se vieron rebasados; debido a la carga de trabajo, primero tenían que atender a los grupos que les impartían clases, cada maestro tenían por lo menos 4 grupos de aproximadamente de 50 alumnos cada grupo, haciendo un total de 200 alumnos. Esta carga de trabajo los llevó a no cumplir o retrasar sus actividades, como la entrega oportuna de calificaciones, entre otras más comisiones. Por ello se optó, que el orientador técnico además de las funciones de la orientación educativa, también trabajara las funciones de tutoría, con sus respectivas adecuaciones y necesidades de la escuela secundaria; a pesar que la reforma de 2011 menciona que la intención era diferenciar las funciones del orientador de las del tutor. Es decir, el orientador técnico del Estado de México combinaría las funciones de la orientación educativa del Plan de Estudios 2006 y las funciones de la Tutoría del Plan de Estudios 2011; en esta última reforma no emitió documento alguno en relación a la orientación educativa, nos da por entendido que la normatividad de la Orientación y tutoría en la escuela secundaria 2006, en el apartado “B” que respecta a la orientación educativa sigue vigente.

Al preguntar sobre las actividades del orientador técnico a la Profesora Silvia Falcón Zavala, orientadora de la escuela, dijo que en un trabajo colegiado de la zona, se determinó hacer un plan anual de las actividades que serían llevadas a cabo en el ciclo escolar 2013-2014, para ello retomaron los dos documentos antes mencionados:

- 1) La Orientación y La Tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención para los adolescentes 2006 en lo referente a la orientación educativa y los;
- 2) Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011 en lo referente a la Tutoría.

Le dije a la profesora que si me podría proporcionar el documento en donde se determinaron esas actividades, ella me dijo amablemente que sí me lo proporcionaría, pero que en ese momento no lo tenía a la mano, en otra visita que le hice le recordé sobre el documento, me dijo que no lo tenía impreso, que después me lo mandaría por correo, posteriormente le comenté que no me había llegado el documento, sonrió y me dijo que revisará mi correo que ya me lo había mandado; el documento jamás llegó a mis manos. No sé cuál fue el motivo de no entregarme una copia del documento, al volverle a tocar el tema del documento, cambio de tema y me dijo que ella se apoyaba en un libro de una editorial que lleva por nombre “Orientación y Tutoría” para terceros años, pero que de momento no recordaba la editorial.

Investigando en otra escuela secundaria pude constatar que una orientadora elaboró su propia planeación y que había diseñado una antología que abarcaba un gran porcentaje de las funciones de la orientación educativa y tutoría. De inmediato me puse en contacto con ella para constatar lo que me habían dicho, hablé con la profesora sobre la temática de la investigación que estaba realizando, ella me dijo que no podía darme una entrevista, le solicité una copia de su planeación y me dijo que no, argumentando que los “compañeros orientadores no les gusta actualizarse, ni buscar información, y que ella no les iba a poner las cosas en charola de plata”, además de prohibirme utilizar su nombre en mi investigación. No pude tener acceso a ninguno de los dos documentos.

Como dije al principio el trabajo del orientador técnico tiene su fundamento en los documentos antes mencionados, las funciones de la orientación educativa y a las de orientación vocacional las escribí en el capítulo anterior, ahora toca saber las de la tutoría del plan de estudios vigente

Ahora veremos, qué es la Tutoría y las acciones que debe emprender el orientador-tutor. En la escuela secundaria la “...*Tutoría se plantea como un*

*espacio de expresión y de diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento desde una perspectiva humanista...*<sup>291</sup>

La tutoría cuenta con un documento de carácter normativo denominado: Tutoría. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes; en él se describen las características y orientaciones para la acción tutorial en las escuelas secundarias a nivel nacional.

Este espacio tiene como finalidad: *“...orientar y potenciar el esfuerzo de los tutores y equipos colegiados en las escuelas secundarias, en sus diversos servicios, y coadyuvar en la conformación de espacios propicios para el aprendizaje, así como centrar la mirada en los adolescentes y su formación integral...”*<sup>292</sup>; es decir, que la participación profesional de los colegiados deben ser espacios de reflexión y aportación, no de banales revanchismos entre docentes; no es un ring para saber quién sabe más de teorías; ni hacer apologías de sus prácticas en el aula y de sus años de servicio; no es espacio de sentencia para determinar qué alumno o alumnos se van de la escuela o se quedan por infringir la normatividad; es sobre todo, un espacio en donde los maestros verdaderamente se preocupen por la formación integral del alumno.

Y que el propósito es: *“...fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la **visualización de sus proyectos de vida**...”*. Propósito que parece muy lejano de ser cumplido, la sesión programada y las no programadas –por ausencia de profesores-, son utilizadas con otra finalidad, como por ejemplo: obligar a los alumnos a terminar tareas y trabajos pendientes de otras materias; revisar que todos los alumnos traigan el material completo para la siguiente sesión; recabar dinero para tal o cual situación; dejarles trabajo para que se entretengan en lo comienza la otra sesión; regaños y amenazas por mala conducta, entre otras más. Pero de diálogo,

---

<sup>291</sup> SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. p. 59

<sup>292</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Tutoría Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes 2011. p. 12

reflexión y acción casi nada, aunque es bueno reconocer que hay sus excepciones.

*“...El espacio curricular es coordinado por un docente, quien en su carácter de tutor planea diversas actividades a partir de los intereses, las inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos (...); donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica...”*<sup>293</sup>. El orientador-tutor como lo he llamado, en infinidad de casos su labor se ha acotado sólo a lo correctivo, creo que es porque no han logrado las dos partes, alumnos y orientador-tutor, una relación de confianza y de calidez, que les permita re-conocerse; y si no existe ese reconocimiento no establecerá estrategias preventivas y formativas, que respondan a las necesidades individuales y grupales del alumnado.

Respecto al tutor nos dice que debe mostrar algunas características: interés por los alumnos, interlocución, respeto, iniciativa, compromiso, objetividad, flexibilidad, confianza, empatía con los alumnos, mediación, escucha activa y libre de prejuicios y observación.

El citado documento ya no se llamaría Orientación y tutoría, “.... se considera pertinente modificar el nombre del espacio curricular por el de Tutoría, con la finalidad de diferenciarla del trabajo que realizan otros actores educativos dentro de la secundaria, **como el orientador educativo...**”<sup>294</sup>

Afirma el documento que el espacio de la tutoría:

*“...**promueve, desde la voz y acción de los adolescentes**, procesos de autoconocimiento, diálogo, reflexión, autorregulación, desarrollo de habilidades, asertividad, identificación de factores de riesgo y de protección, escucha activa con sus pares y su tutor, los cuales coadyuvan en la convivencia y la conformación de su identidad...”*<sup>295</sup>

Los 4 ámbitos de acción del tutor son:

---

<sup>293</sup> SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. p. 59

<sup>294</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Tutoría... Op. cit. p. 12

<sup>295</sup> *Ibíd.* p. 19

- I. Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela.
- II. Seguimiento del proceso académico de los alumnos.
- III. Convivencia en el aula y en la escuela.
- IV. Orientación hacia un proyecto de vida.

I. Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela.

Propósito:

*“...Acompañar a los alumnos en acciones que favorezcan procesos de integración entre los diversos aspectos de su vida y la dinámica de la escuela secundaria. Al valorar la diversidad de los alumnos, fortalecer el sentido de pertenencia a la escuela y fomentar el aprovechamiento de los servicios educativos que brinda la institución se ayuda a contrarrestar la deserción escolar...”<sup>296</sup>*

II. Seguimiento del proceso académico de los alumnos.

Propósito:

*“...promover el desarrollo de estrategias que le permitan al alumno revisar y comprender sus procesos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares, entender dónde radican sus dificultades, qué tipo de contenidos se le facilitan y cómo puede mejorar su aprovechamiento académico para asumir y dirigir sus aprendizajes a lo largo de su vida...”<sup>297</sup>*

III. Convivencia en el aula y en la escuela.

Propósito:

*“...favorecer el diálogo y la solución pacífica de los conflictos en el grupo y la comunidad de aprendizaje; el reconocimiento, respeto y valoración a la diversidad y al trabajo colaborativo como un medio para la formación y el desarrollo personal y del grupo, coadyuvando con el mejoramiento de los procesos de convivencia en los distintos espacios en que participan los adolescentes...”<sup>298</sup>*

El cuarto y último ámbito tiene una estrecha relación con la orientación vocacional, aquí debo hacer un paréntesis, y mencionar que muchas de las sugerencias de trabajo para el tutor en este cuarto ámbito, son muy parecidas a las acciones sugeridas por el Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica, de septiembre de 1986 y el Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias, de mayo de 1991, ambos

---

<sup>296</sup> Ibídem. p. 24

<sup>297</sup> Ibídem. p. 27

<sup>298</sup> Ibídem. p. 29



manuales son diseñados por el Estado de México, mismos que fueron descritos en el capítulo I y II respectivamente.

#### IV. Orientación hacia un proyecto de vida.

Afirma que el propósito fundamental es:

*“...propiciar el autoconocimiento y el desarrollo de la capacidad de elección y decisión de los alumnos. Esto puede hacerse mediante la reflexión sobre el compromiso requerido para la elaboración de un proyecto de vida que oriente sus acciones en lo personal, **académico, profesional o en alguna actividad productiva durante su vida...**”<sup>299</sup>*

A continuación presento algunas sugerencias para el desarrollo de este ámbito y que tienen relación con la orientación vocacional.

- *“...Promover en los alumnos el reconocimiento, valoración y desarrollo de sus aptitudes y potencialidades como puntos de partida **para el logro de sus aspiraciones personales, profesionales o actividades productivas...**”<sup>300</sup>* En la práctica cotidiana se utilizan mucho los tests para determinar las aptitudes, habilidades y destrezas, que no está mal, sin embargo, en algunas ocasiones se utilizan como único recurso, en el 50% del alumnado es incongruente a lo deseado<sup>301</sup>, en un porcentaje menor sí se relaciona con lo deseado por el alumnado.
- *“...Por medio de las **experiencias que algunos jóvenes y adultos compartan sobre su profesión, oficio o actividad productiva**, promover entre los adolescentes la visualización de posibles escenarios futuros en los cuales puedan desempeñarse...”<sup>302</sup>*. En este rubro es de vital importancia que el orientador-tutor se acerque a las instituciones y solicitar la intervención de algunos profesionistas, para que compartan en los salones de clase sus experiencias, tanto como estudiantes de la carrera, como las actividades que realizan en la cotidianidad de su labor profesional, con la

---

<sup>299</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Tutoría... Op. cit . 32

<sup>300</sup> *Ibíd.* p. 33

<sup>301</sup> Dato aportado por la orientadora Silvia Falcón Zavala en relación a su escuela.

<sup>302</sup> SEP. Educación Básica. Secundaria. Tutoría... Op. cit. p. 33

intención de clarificar su elección vocacional y conocer con mayor precisión algunas de las carreras más demandadas por ellos mismos.

- *“...Al abordar temas de interés para los adolescentes —por ejemplo, sexualidad, adicciones y **opciones vocacionales**, entre otros—, promover el diálogo, la reflexión y la acción en torno a las implicaciones y repercusiones que tiene la toma de decisiones a lo largo de su vida y en el logro de sus metas...”<sup>303</sup>. La información vertida sobre las opciones vocacionales deben ser tratadas de tal manera que los alumnos comprendan correctamente lo que se les explica, por ejemplo: pude constatar por medio de un cuestionario –que posteriormente abordaré-, que los alumnos no distinguen de forma correcta los tipos de bachilleratos, como el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y educación profesional técnica, y en el caso de las carreras es la misma situación.*

Después de conocer las funciones en ambos documentos –Orientación y Tutoría 2006 y Tutoría 2011- regresé a la escuela secundaria a entrevistar nuevamente, a la Profesora Silvia Falcón Zavala, orientadora de los terceros años.

En la entrevista que le realicé a la Profesora Silvia Falcón Zavala<sup>304</sup> dijo que después de un consenso entre orientadores de la zona, no se podía excluir ningún ámbito y mucho menos las principales funciones plasmadas en ambos documentos, debido a que eran las que se venían desempeñando años atrás como orientadores técnicos. Funciones que en una entrevista posterior ella haría mención, y la cual presento en el siguiente subtema.

Otro aspecto que no puedo dejar de lado es la evaluación a la que estaría sujeto el orientador-tutor y que causó molestia entre orientadores: dicen que después de tanto trabajo extra, todavía tenían que ser evaluados y además que tenían que elaborar una carpeta de evidencias de las acciones que realizaban con

---

<sup>303</sup> ídem. p. 33

<sup>304</sup> Entrevista realizada el 26 Marzo de 2014.

el alumnado, sugerencia que no les agradó del todo, decían que “apoco con evaluarlos se elevaría la calidad de la educación”. No se dijo más sobre el tema.

Hasta aquí conocimos los 2 documentos que proponen las acciones que debe llevar a cabo el orientador-tutor, sin embargo, como dije anteriormente la propuesta de la Tutoría 2011, fue desvirtuada, el contacto cercano con el alumno no se da como lo propone el documento, el acompañamiento académico tampoco responde a las necesidades de los alumnos, el que el orientador técnico sólo se apoye en un libro y que piense que es suficiente para “cubrir” las necesidades de los alumnos, tampoco es cierto.

Ahora conoceremos en el siguiente subtema cómo los directivos de la escuela evalúan la labor cotidiana del orientador técnico, y cómo éste hace una auto-evaluación de su quehacer en la orientación vocacional.

### **3.3 Impacto del trabajo del orientador en la elección vocacional de los alumnos**

Para determinar el impacto de la labor del orientador técnico, debo reconocer que su actividad también depende de varios factores, es decir, que el impacto también depende –y creo que en mucho- del trabajo colegiado entre todos los actores educativos. Sin el trabajo colegiado al interior y al exterior de la escuela secundaria, se tornaría aún más difícil el acompañamiento de los alumnos en el proceso de elección vocacional, ya de por sí complejo, por los cambios biológicos, psicológicos –intrapésicos-, sociales, familiares, ideológicos, tecnológicos, entre otros, a los que están sujetos los alumnos.

Basándome en mi experiencia y en pláticas sostenidas con excompañeros docentes, unos afirman no tener apoyo de los directivos y de los docentes, por un lado los coartan en algunas iniciativas propias o por falta de ellas; otros dicen que no les dan las herramientas adecuadas, algunos más se quejan de que no les proporcionan materiales, o por la indiferencia de los directivos a la importancia de este proceso; por el lado de los docentes muestran un total alejamiento a este proceso, argumentando que sólo es trabajo del orientador; ellos –los directivos- sólo exigen que sea llevado a cabo el proceso sin inmiscuirse en éste.

Para poder constatar o develar lo afirmado, entrevisté de nueva cuenta a los directivos y a la orientadora –la única que permitió ser entrevistada-, para conocer cuáles son las acciones que llevan a cabo cada uno de ellos en el proceso y cómo determinan el impacto de la labor del orientador técnico. También conoceremos los parámetros que el mismo orientador técnico toma en cuenta para saber el impacto de sus acciones en el proceso de la elección vocacional. Lamentablemente hace falta la voz principal, que es la del alumno, por situaciones particulares de la escuela no se me permitió entrevistarlos, debido a que mi presencia no fue del todo agradable para algunos maestros de la escuela; para muestra un botón: el día que el director me permitió tomar fotos a la escuela, de inmediato se acercaron dos maestros a mí, para preguntarme el por qué estaba

tomando fotos, les mencioné que el director me había autorizado; los maestros con muecas de molestia se dirigieron a la dirección, minutos más tarde el director me dijo que no tomara fotos en donde aparecieran alumnos o maestros; para sorpresa de los maestros y del mismo director no tenían fotos en donde aparecieran algunas de las personas mencionadas. El Director hizo una expresión, para que hiciera caso omiso, los maestros desde la puerta de la sala de orientación nos observaban de manera reiterada. Fue un poco incómodo, y más, porque ya nos conocíamos, creo que la desconfianza es por haber pertenecido a la organización FESUJ –aunque de esto tiene más de 10 años que no milito en la organización-, además de la situación que están viviendo los profesores en relación a las reformas educativas peñistas.

Para seguir con la dinámica de la investigación utilice la entrevista como medio principal, porque la “...*entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta...*”<sup>305</sup>, para saber la importancia que le dan los directivos y la orientadora, en el caso de esta última es considerada como la más comprometida de la escuela, siempre se ha destacado por estar al pendiente de sus alumnos. A diferencia de las entrevistas anteriores, en las actuales era conveniente abordar algunos temas en particular. Utilicé la entrevista semiestructurada, porque es “...*una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados...*”<sup>306</sup>; la entrevista partió de tres preguntas base en lo que respecta a los directivos:

¿De qué manera participa usted en el proceso de COMIPENS y la orientación vocacional?

¿Conoce las estrategias que el orientador utiliza para conocer los intereses vocacionales de los alumnos?

---

<sup>305</sup> Hernández Sampieri Roberto. Metodología... Op. cit. p. 597

<sup>306</sup> ídem.

¿Cómo reconoce el impacto de la labor del orientador técnico respecto a la orientación vocacional?

### **Iniciaremos con el Director Escolar.**

Se le preguntó al director que cómo contribuía en el proceso de COMIPEMS, él afirma que lo primero que hace es que “a cada maestro orientador se le pide un proyecto de preparación para el examen de selección, el director argumenta ser partícipe del proyecto, los días sábados; trabajan con los alumnos preparándolos para su examen de medio superior, el trabajo del orientador y directivo debe de complementarse; recuerda el director que la profesora encargada del proyecto, le dijo al director que no lo podía llevar a cabo los días sábados, pero que ella lo llevaba entre semana, por razones de salud no pudo llevarlo a cabo, sin embargo, el director le dijo que si ella lo permitía, él se encargaba del proyecto los sábados.

Posteriormente le pregunté que si conocía las estrategias que llevaban a cabo los orientadores para reconocer los intereses vocacionales de los alumnos, menciona que los orientadores tienen un plan de acción tutorial, Y se contempla también la aplicación de test o de ciertos cuestionarios para intereses, para hábitos estudio, todo dentro de su materia de orientación educativa; otra es cuando llegan a la escuela los materiales para trabajar el proceso de COMIPEMS. Entonces los orientadores citan a los padres de familia para darles a conocer el proceso de inscripción; los orientadores traen opciones para prepararse para el examen como el COVIZ<sup>307</sup>, como el IDEA<sup>308</sup>, empresas que se dedican a ofrecer curso de preparación para el examen, los alumnos tienen 2 opciones una con las empresas mencionadas y la otra en la escuela secundaria.

Después le pregunté que cómo le hacen los orientadores para reconocer los intereses de los alumnos, de manera específica; lleva un registro de sus promedios de sus evaluaciones, aplica ciertos cuestionarios de intereses, aplica

---

<sup>307</sup> COVIZ. Centro de Orientación Vocacional y Psicopedagógica “Ignacio Zaragoza”

<sup>308</sup> I.D.E.A. Instituto Especializado en Estudios Intensivos S.C.

también cuestionarios para determinar las habilidades que el alumno tiene, habilidades para el aprendizaje, estilos de aprendizaje, son elementos que le permiten a él darse cuenta de las deficiencias que tiene el alumno, para ir las corrigiendo.

Le pregunté sobre el método que él utiliza para elegir al orientador que trabajará con los alumnos de tercero; menciona que los reúne primero, les pregunta quién quiere trabajar con los terceros años, si hay un ofrecimiento se acepta y si no lo hay se hace al azar, la idea es darles la oportunidad de elegir, dice que esto es porque casi todos los orientadores cumplen con el perfil del puesto.

También lo cuestioné sobre cómo puede determinar el impacto del orientador en el proceso de elección vocacional o del proceso de COMIPEMS; dice que cuando trabaja con los chicos el curso, les aplica un examen y ahí se da cuenta de las deficiencias que ellos traen, también se da cuenta cuáles son sus intereses por el estudio, ¿qué tanto les interesa el estudio?; se da cuenta también de su personalidad, si son alumnos extrovertidos, introvertidos; si quieren estar participando continuamente o no, eso le da un parámetro sobre de qué manera el orientador los está motivando; cuál es el trabajo que está haciendo el orientador para que ellos levanten la mano y quieran participar o se queden callados, dice que de esa manera determina el impacto del trabajo del orientador; por el interés que el alumnos está mostrando en el curso; dice que tiene aproximadamente 70 alumnos repartidos en 2 grupos, los alumnos asisten de diferentes grupos, tiene un listado en donde sabe a qué grupo pertenece cada alumno, y por medio de esa lista sabe que orientador está o no impactando en los grupos de tercero.

El director me comenta que en el turno de la mañana solo tiene 3 orientadores para 12 grupos de por lo menos 40 alumnos, la falta de personal ha sido una constante desde que inició su administración desde el 2003, siendo que cada orientador debe trabajar máximo con sólo 2 grupos. Afirma que sus orientadores redoblan esfuerzos para llevar a cabo su labor lo mejor posible.

En la tarde tiene 6 orientadores para 11 grupos; sin embargo, en el turno de la tarde hay más problemas que en la mañana, debido a que los padres de familia inscriben a sus hijos en la escuela y se olvidan de ellos; algunos padres de familia sólo se prestan a recoger la boleta y cuando les dicen que reprobaron, mencionan que ¿por qué no se le avisó?; el orientador argumenta que hizo visita domiciliaria y que nunca los localizó.

Otro problema que se presenta en la tarde es que de los 6 orientadores, uno no tiene el perfil, sin embargo, ese profesor es más activo que los otros, el orientador sabe que no tiene perfil y por ello se esfuerza más, dice el director que “a su modo, a su manera, como Dios le da a entender, pero tiene los mejores promedios”; y los otros 5 que tiene el perfil, no tienen el mismo desempeño.

El director dice que el problema no es de preparación, sino de personalidad, dice que el trabajo de orientación se debe poner un límite bien claro, entre lo que es el trabajo profesional y lo que es la relación afectiva con los alumnos, porque si se rebasa ese límite se está perdido; porque ellos –los orientadores- tratan el mismo conflicto una, dos, tres o más veces y no le dan solución, y cuando lo presentan ante el director, el orientador pide que el alumno sea suspendido, el director dice que los alumnos no pueden ser suspendido; él afirma que el mismo orientador genera el problema por la relación afectiva que establecen con los chicos y cuando ya ven que no pueden con ellos, que ya los están rebasando los presentan ante el director o subdirector, nunca antes; esto también se ve reflejado en la conservación del mobiliario, comenta que en el ciclo escolar pasado se duplicó el presupuesto para la reparación de bancas, así como puertas y vidrios.

En la entrevista deja claro el director que su participación en la preparación del examen para medio superior es una de sus prioridades, al grado de trabajar los sábados, lo toma como apoyo extra al alumnado, él en coordinación con 2 docentes y 3 exalumnos que están estudiando la universidad, trabajan de manera desinteresada, con el propósito que los alumnos de la secundaria queden entre sus primeras 2 ó 3 opciones.



### **Al subdirector se le preguntó:**

De qué manera participa en el proceso de COMIPEMS y sobre la orientación vocacional: Me comentó que se le pide a los alumnos que traigan sus guías que les dan cuando se inscriben y con base en eso se trabaja, además se les pide un libro adicional de las materias que tienen alto grado de reprobación, como matemáticas, español, ciencias y otras; de los 5 días, se les dedica un día a la semana para resolver algunas preguntas que no pudieron ser contestadas por los alumnos y recibir el apoyo del profesor; él –el subdirector- es el encargado de que se lleve a cabo las asesorías; se encarga de revisar junto con maestros los materiales que les ofrecen algunas editoriales y mediante su experiencia determinan cuál es la mejor o la más vigente; dice que el examen de COMIPEMS va de la mano con la prueba ENLACE, se realizan dos simulacros al año, uno en diciembre y otro un mes antes de la prueba ENLACE para fortalecer los conocimientos de los alumnos para ambos exámenes.

El subdirector dice que también da cursos los sábados en conjunto con 4 profesores más, iniciando en enero y terminando 15 días antes del examen de COMIPEMS, pero, en otra escuela secundaria, en la escuela secundaria 0515 no participa en la organización de ésta, por el día y los horarios que se enciman. Le pregunté cómo participa en el proceso de selección o elección de las escuelas de medio superior de los alumnos, dice que no interviene en ese proceso; que es responsabilidad del orientador, él nada más da la parte instrumental, formatos y todo lo que tienen que hacer, es decir, indicaciones generales.

“Con respecto a la orientación se les aplican tests que les permite de cierta manera ubicar, más o menos, la carrera que le conviene estudiar; les hacen una serie de exámenes para que ellos sepan qué es lo que les conviene; en ocasiones los alumnos vienen ya con ciertas ideas o ideales que la familia les fomenta”, pero, dice que esto queda en plan secundario; **“se les da opción a que se enfoquen a las carreras en donde esté involucrado Cómputo, lo que viene siendo las TICS porque es lo más avanzado y de mayor demanda en el mercado; se les da orientación para que elijan carreras más acorde a nuestros tiempos; no**

**meterse con las otras y que no encuentren trabajo”**. Creo importante que los alumnos conozcan las nuevas carreras híbridas, éstas integran los conocimientos en lugar de fragmentarlos, como la Biotecnología, por citar un ejemplo, y no, encasillarlos en determinadas carreras.

Indagué si, aparte del test, existe otra estrategia que implementan los orientadores, dice que hacen un trabajo integral, involucrando al padre de familia, al alumno; en este sentido el padre de familia debe verificar que el alumno esté aprovechando las sesiones sabatinas y la sesión entre semana; dice que también hay padres profesionistas que revisan los resultados del examen y han detectado algunos errores al momento que el maestro califica y regresan el examen para que el profesor revise y rectifique el error; el subdirector comenta que no les molesta, al contrario, es como un segundo evaluador.

Le cuestioné sobre los parámetros cualitativos o cuantitativos que utiliza para verificar el impacto del trabajo del orientador en la orientación vocacional: **“la evaluación es subjetiva, no hay un instrumento que nos diga exactamente qué evaluarle, todo es el reflejo”**

En cuanto a la pregunta arriba citada la respuesta fue muy diferente, el subdirector describió los registros que lleva el orientador en cuanto a conducta, evaluaciones, trabajo colectivo con los docentes, con los maestros, con los padres de familia; entre líneas dejó ver que una de sus evaluaciones es la disminución de reprobación, de incumplimiento, entre otras; sin tocar el tema sobre la evaluación de los orientadores en este proceso de elección vocacional.

De acuerdo con el argumento del subdirector puedo deducir que su participación en el proceso de la orientación vocacional se restringe a lo administrativo, la coordinación de las asesorías de los sábados y la sesión entre semana en la escuela, además de la entrega de formatos; carece de elementos para conocer o reconocer el impacto de los orientadores técnicos, argumentando que no hay normatividad en cual fundamentarse. En este rubro creo que es importante retomar el manual del orientador de 1991 como punto de referencia

para crear uno nuevo que sirva como guía evaluativa del trabajo del orientador técnico, y complementarlo con las nuevas necesidades de los alumnos.

Esto devela la dependencia existente con respecto a los manuales de observación o de evaluación; sin ellos no hay nada; como dijo el subdirector, sólo se evalúa **el reflejo**; mucho menos investigar de manera teórica cuáles serían las posibles vías de observación y evaluación en pro de un mejoramiento del servicio de la orientación vocacional.

Debido al presente conflicto entre el Magisterio y el Gobierno Federal, por la imposición de la nueva Reforma Educativa, los orientadores pidieron no ser entrevistados; sólo la profesora Silvia Falcón Zavala accedió a la entrevista, como ya lo hemos venido afirmando en párrafos anteriores.

La Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez cuenta con 6 orientadores técnicos, con los siguientes perfiles:

Lic. en Pedagogía, Lic. en Psicología, Lic. en Psicólogo Social, **Lic. en Educación con especialidad en Psicología (Profesora Silvia Falcón Zavala)**, Lic. en Psicología con Maestría en Ciencias de la Educación Familiar (inconclusa) y **Lic. en Educación Física** (es el orientador mencionado por el director, que tiene muy buen desempeño a pesar de no contar con el perfil requerido).

Inicié la entrevista con dos preguntas, apoyándome en la entrevista semiestructurada porque me permite replantear las preguntas base y agregar alguna que sea necesaria: ¿Qué acciones realiza antes del proceso de COMIPEMS? ¿Cómo reconoce o conoce los intereses de los alumnos?

“Al inicio del ciclo escolar se les hace un examen de 128 preguntas, a partir del resultado empiezo a ver cuáles son las necesidades que tienen para posteriormente empezar a trabajar”. Examen que nunca pude tener acceso.

“Por el lado de la vocación, se les aplica un examen de perfil profesional que consiste en 74 preguntas, las que van respondiendo en base a sus intereses,

las carreras, o las materias que a ellos les interesa y en función de eso sale su perfil profesiográfico”.

“Se le da la opción, se le menciona el perfil que le salió en el examen o de alguna carrera en específico, y se le pregunta si es de su gusto, unos dicen: qué bueno que salió eso, es lo que me gusta; otros, que lo que salió, no es lo que quieren estudiar. Entonces se les atiende dándole otras opciones”

“Se le comunica que para lo que él quiere estudiar se necesita tener más habilidad en algunas materias en específico”. Sin embargo, creo que se le debe de dotar de herramientas para que el mismo las reconozca, y que nunca pierda de vista que es un proceso paulatino la adquisición de esas habilidades.

Lo segundo es, “una plática con los padres de familia porque algunos de ellos determinan la escuela que han de elegir, y si no se queda, los mismos papás le dicen a su hijo que se espere para el otro año intentarlo; sin embargo, se le da apoyo a los papás para que entiendan que no hay sólo una opción, que hay muchas más y no detener los estudios de su hijo”. Es muy preocupante este hecho, pone en evidencia la necesidad de platicar con los padres para evitar este tipo de aplazamiento.

“Algunas escuelas de bachillerato vienen ofreciendo sus servicios para que los alumnos se inscriban en ellas, además de informar a la escuela secundaria que tienen lugares y pueden inscribir a los alumnos, aún sin haber presentado el examen de COMIPEMS”

La Orientadora dice contar con banco de datos de esas escuelas y los canaliza, se les informa al alumno y al padre de familia que hay lugares en algunos bachilleratos dentro del municipio.

Algunos padres sí inscriben a sus hijos, pero, sólo para no perder el año escolar, pasado 1 ó 2 semestres les dan la oportunidad de nuevamente presentar el examen, con la finalidad de quedarse en su primera opción; que no siempre se logra, afirma la orientadora.

La escuela secundaria les da la opción de apoyarlos, preparándolos todo un año, esta preparación ha logrado colocar a varios de sus exalumnos en las escuelas de su primera opción, así como algunos alumnos; pone de ejemplo a dos exalumnas que fueron apoyadas y que fueron admitidas en la escuela deseada y que ahora están en la UNAM y la UAM, una en Medicina y la otra en Administración; y ahora estas mismas exalumnas apoyan en la preparación de los alumnos para el examen de bachillerato, como una forma de agradecer el apoyo brindado.

Como mencionó el director escolar, el Profesor Jorge Ramírez Pérez, la escuela organiza los sábados un curso para preparar a los alumnos para su examen, inicia en enero y termina 15 días antes del examen COMIPEMS; la orientadora participaba hasta el ciclo pasado, este ciclo escolar no participó.

Le pregunté cuál fue el motivo, ella me contestó que fueron 3: el primero de ellos, es que justo el año pasado trabajaron mucho en la preparación de los alumnos en el curso de los sábados, para colocarlos en sus primeras opciones. Dice que lograron colocar a 5 alumnos en el bachillerato de la UNAM; poco después los alumnos se comunicaron con ella para solicitarle apoyo, le informaron que sus padres los habían cambiado, a 3 de ellos los inscribieron al CBT No 1 Agustín Reyes Ponce Chimalhuacán (escuela controlado por la Sra. Margarita Echeverría Preisser, hija de la Sra. Margarita Preisser Benítez alias “La Hiena”), los otros en diferentes Bachilleres del municipio de Nezahualcóyotl; se logró contactar con 3 de los 5 padres de estos alumnos, **estos papás argumentaron que la razón no era económica, el problema es la distancia y que hasta allá no hay quién los cuide y vigile**; la decisión fue tomada unilateralmente por los padres de familia, sólo se les informó a los alumnos del cambio.

El segundo motivo es que algunos padres en la comunidad son machistas, argumentando que “sus hijas son mujeres y que no necesitan más estudio, ya que las van a mantener o se van con el novio y no terminan la escuela”; estos casos se presentan de 5 a 6 por cada ciclo escolar; “desafortunadamente –dice la

orientadora- en muchas de las ocasiones son alumnas que van muy bien en la escuela y eso duele”

El último, “es la situación económica de los padres, a veces entran al bachillerato y luego los sacan por no cubrir los requisitos de inscripción; el 20% de nuestros alumnos ya no siguen estudiando”,

En este aspecto creo necesario “...**crear conciencia...**” en los orientadores, como el caso arriba mencionado, debemos mantener una cierta distancia emocional y siempre pensar en el mejoramiento de la labor que se realiza cotidianamente, amortiguar el impacto que este tipo de situaciones genera en los docentes, que a decir verdad, está fuera de su alcance e influencia; parafraseando a Freire Paulo puedo decir: la educación es un acto de fe, acto que tal vez o jamás veamos su desenlace, sin embargo, tenemos la obligación histórica de trabajar por el otro, porque ello implica trabajar de mejor manera para nosotros mismos, siendo ésta también, una forma de trabajar la solidaridad social.

Pasando a otro tema le pregunté: ¿Qué porcentaje de sus alumnos de 3ºA solicitan el apoyo en el proceso de la elección vocacional?

**Dice que el 50% de los alumnos no está de acuerdo con lo que sale en su perfil**, el 25% está seguro de lo que quiere y el restante 25% está de acuerdo con el perfil profesional que emana del examen de perfil profesiográfico.

**La información que da a los alumnos es sobre las Preparatorias y los CCH de la UNAM, que son las que más ella conoce**, y las 4 áreas de las carreras universitarias, esta información -dice la orientadora- está en concordancia con sus intereses, con las asignaturas que más les gustan, y con la información que tienen de la familia. Si el alumno manifiesta que no sabe qué estudiar se le recomienda alguna preparatoria.

Sin embargo, creo necesario que los orientadores técnicos no nada más tienen que dar información de una o dos instituciones, es necesario conocer si no todas, la gran mayoría las instituciones así como sus nuevas carreras. Y surge

una pregunta: ¿se utiliza el instructivo de COMIPEMS de manera profunda y adecuada por el orientador?, o sólo lo deslinda de responsabilidades.

Debido a las características de la comunidad la orientadora Silvia Falcón Zavala les recomienda elegir una preparación técnica; el motivo principal de esta recomendación **es porque el 80% de los alumnos de entre 15 y 17 años se unen con sus parejas o contraen matrimonio**; la finalidad es que tengan herramientas para trabajar terminando el bachillerato.

También la cuestioné sobre si hay cambios estratégicos del ciclo escolar pasado a este en cuanto a la orientación vocacional. Lo primero que me dijo: “nos hemos percatado que la estructura del examen de COMIPEMS no cambia, a pesar de la Reforma 2011”

“Cada año se hace un estudio, se intenta hacer un banco de datos; al otro día del examen se les pide a los alumnos que recuerden algunas preguntas y vamos llenando el banco de datos, con el que vamos alimentando a los alumnos el siguiente año, pero, hemos notado que no cambia la estructura del examen, sigue siendo el mismo examen, con las mismas preguntas a pesar de la reforma 2011”

“Algunos contenidos que ya no aparecen en la nueva reforma, siguen apareciendo éstos en el examen de COMIPEMS, de ahí la necesidad de tener un banco de preguntas con la intención de complementar la preparación de los alumnos para el examen”.

La observación descrita la pude constatar mediante una junta que se realizó en la escuela secundaria de una de mis hijas, la maestra de matemáticas se presentó en la reunión y expresó que retomaría unos temas que ya no vienen en el plan de estudios y que eran de vital importancia para presentar el examen de COMIPEMS; no mencionó los temas, pero sí, su relevancia.

Siguiendo con la entrevista le pregunté: ¿Ha consultado algún libro de Orientación Vocacional en fechas recientes?

“No he consultado ningún libro, me he enfocado en libros de inteligencia emocional, que siento que hace más falta, para entender mejor a los alumnos y encaminarlos a sobrevivir en los espacios que viven”.

Creo que esta necesidad puede ser atacada mediante una orientación vocacional desde el psicoanálisis, por un lado coadyuva a que los alumnos se autoanalicen, y por otro, que ese mismo análisis le permita tomar decisiones relacionadas con sus intereses y su entorno.

Maestra... ¿Cómo reconoce el impacto de su labor como orientador técnico en los alumnos de 3°A en el rubro de la orientación vocacional?

“Lo único que me puede decir si estoy haciendo bien o mal mi trabajo, es el número de alumnos que se quedan en su primera opción, en las escuelas que ellos mismos eligieron realmente”. Esto lo hace diciéndole a los alumnos que le den una copia del comprobante credencial, aunque ellos no vayan a la escuela, ella sabe en dónde se quedaron y eso es lo que utiliza como parámetro y los compara –según ella- con los del ciclo pasado y de ahí modificar o buscar las estrategias que le hagan falta y/o replantear las que sí funcionaron.

Otro aspecto que me comentó y que es importante mencionar es la influencia de las series de televisión en la elección vocacional de los alumnos, comenta la maestra que “ahora un gran porcentaje de alumnos quieren ser policías investigadores, médicos forenses, jueces, abogados, como la serie “La ley y el orden” (Law & Order) de género policial; médicos que resuelven todo tipo de casos, como la serie Dr. House; Psicólogos como los que actúan en Mentes Criminales (Criminal Minds) de corte criminológico; policías cibernéticos que ayudan a localizar a personas por medio de cámaras, celulares, vía satelital; o ya no quieren estudiar los alumnos y formar su banda de música, ganar mucho dinero y viajar como lo hacen “Los Héroes del Norte” una serie musical con comedia, entre otras más. “Esto hace –comenta la orientadora- que ciertas carreras se saturan y por la fuerte demanda de éstas, los alumnos no tengan acceso”.



En un momento histórico anterior, el cine era una de muchas fuentes de inspiración para la elección vocacional de algunos alumnos, sin embargo, en este ciclo escolar en particular, se ha manifestado la influencia de las series de televisión que en su mayoría son extranjeras.

Sin duda un “...*elemento indispensable es el carácter, la fuerza expresiva de los personajes; sus rasgos de conducta que los convierten en individuos, seres humanos, creíbles, y, por lo tanto, capaces de expresar los sueños colectivos que al transferirse al público vía imagen y sonido, le provocan un cúmulo...*”<sup>309</sup> de aspiraciones, deseos y emociones a los alumnos en formación, que se manifiestan en cierto grado en su orientación vocacional; “...*es el manejo inconsciente del relato cinematográfico surge a través de las ideas involuntarias que brotan en la mente del espectador después de haber visto el film...*”<sup>310</sup>, o en este caso la serie de televisión.

La investigación me llevo también a entrevistar a los profesores para plantearles las preguntas formuladas que sustentan este subtema, pero, debido al presente conflicto entre el Magisterio y el Gobierno Federal, por la imposición de la nueva Reforma Educativa, los profesores horas clase, no quisieron ser entrevistados; se siente un ambiente de molestia y desconfianza a todo cuestionamiento sobre su labor docente.

Por último presentaré unas gráficas fundamentadas en un cuestionario<sup>311</sup> que les apliqué a los alumnos de 3ºA de la escuela secundaria; la intención era complementarlas con entrevistas, sin embargo, como dije con anterioridad, no se permitió entrevistarlos.

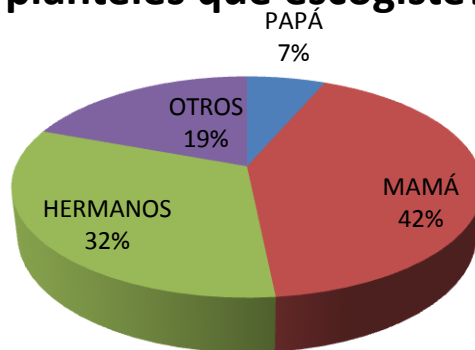
---

<sup>309</sup> Martínez Olivera Homero. Iconopedagogía de la Otredad Juvenil. Editorial Lucerna Diogenis. Año. 2009. p. 19

<sup>310</sup> *Ibidem.* p. 21

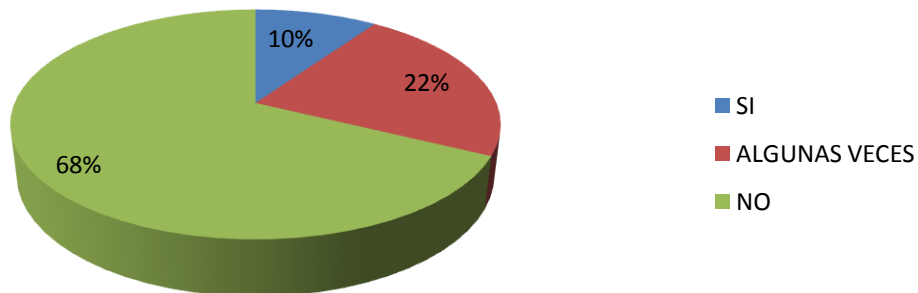
<sup>311</sup> El cuestionario completo se encuentra en el Anexo No. 2

### ¿Quién influyó en la decisión de los planteles que escogiste?



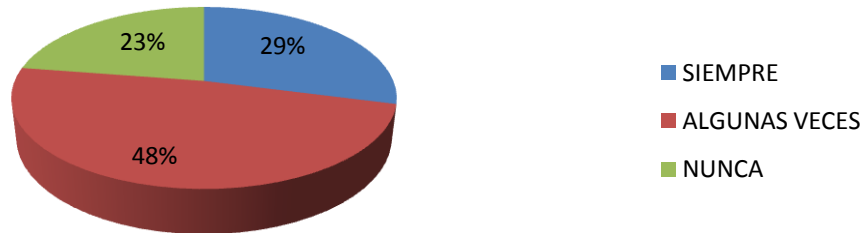
Esta gráfica muestra que en el grupo de 3ºA es la mamá y los hermanos los que ejerce la mayor influencia en los alumnos, a pesar, que el 77% de ellos viven con ambos padres, sólo el 17% vive con su mamá. Esta gráfica nos devela la importancia del acompañamiento eficaz a los padres de familia, además, y principalmente en los alumnos, por parte del orientador técnico.

### ¿Tu situación económica influyó en la elección de la escuela de medio superior?



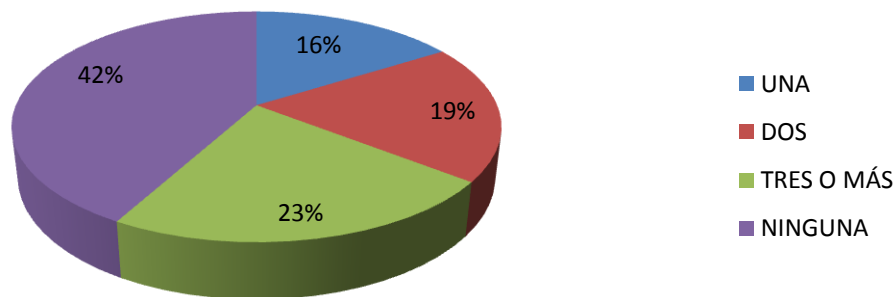
En la comunidad se sigue reflejando la situación económica difícil de algunos padres de familia o tutores, es el 22% del alumnado que no puede aspirar a la escuela de medio superior o profesión que desea; de 31 alumnos del grupo son en promedio 7 u 8 alumnos que no tiene total libertad de elegir.

**¿Fue de utilidad la información brindada por las empresas externas a la escuela, como COVIZ e I.D.E.A?**



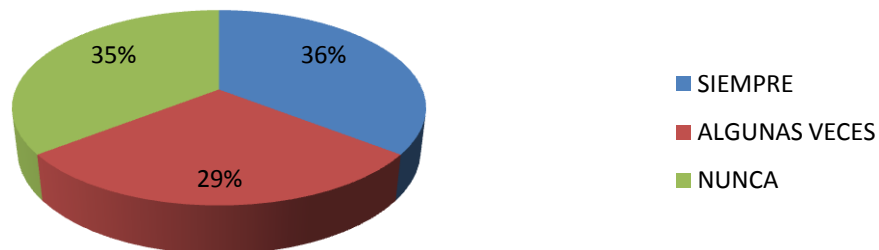
Este tipo de empresas, como podemos ver, sólo cumple su objetivo en el 29% del total del grupo, en la gran mayoría no, es por ello que el orientador técnico debe manejar la información profesiográfica lo mejor posible, para ofrecer una atención personalizada, ya que cada alumno tiene diferentes dudas y expectativas, que no pueden ser resueltas con una o dos sesiones por parte de estas empresas.

**¿Cuántas escuelas de medio superior visitaste antes de elegir los planteles que te interesaron?**



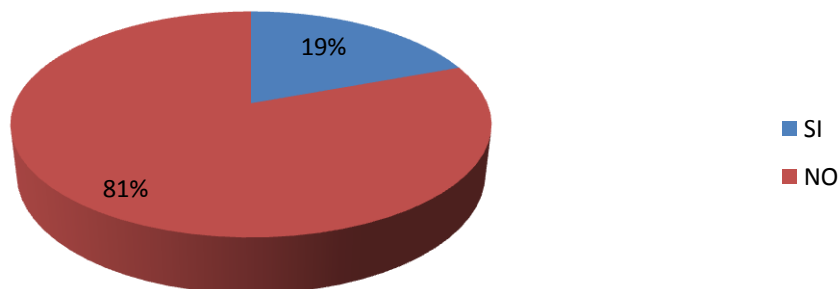
Alguien que diga que sólo basta con el instructivo de COMIPEMS es falso, también se requiere que los alumnos visiten las escuelas, que conozcan las instalaciones, biblioteca, patio, cafetería, salones de clase; y por qué no, estar presentes en una sesión de clases (trabajo que bien podría coordinar el orientador técnico); que sepan los tiempos de traslado de ida y de regreso, que conozcan los medios de transporte; en pocas palabras, provocar la curiosidad de los alumnos que sólo necesita ser estimulada.

### Si visitaste planteles de bachillerato ¿solicitabas folletos y observaste las características del plantel?



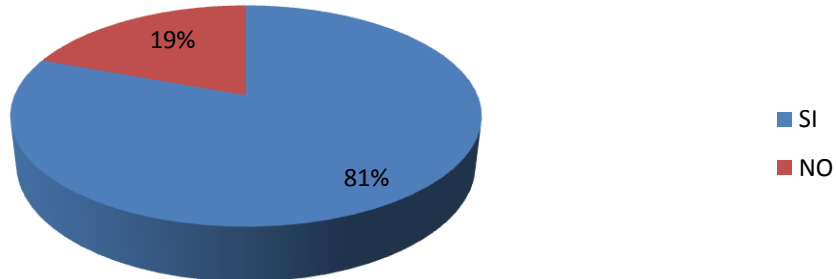
Debemos lograr que esas visitas a los bachilleratos sean planeadas, que los mismos alumnos en apoyo con el orientador técnico escriban una guía de observación, de preguntas previamente trabajadas, y que ese 65% sea de alumnos que siempre soliciten información, que verdaderamente observen las características, los detalles de la institución visitada.

### ¿Algún Maestro de tu escuela actual influyó en tu elección de escuelas de nivel bachillerato ?



En este rubro aclaré con los alumnos el día de la aplicación del cuestionario que si su orientador u otro docente les habían apoyado en este proceso de la elección, se miraron unos a otros sin emitir comentario alguno. Esta gráfica demuestra el poco impacto, bueno o malo, que generan los docentes (y el orientador técnico) en el alumnado; o será que ya no es nuestra prioridad impactar al alumno mediante la impartición de nuestras clases, escudándonos en falsos pretextos; pretextos que enmascaran la zona de confort, que bajo ninguna circunstancia, consciente o inconscientemente la queremos dejar.

## ¿Para la elección del bachillerato tomaste en cuenta la profesión que deseas?



A pesar de la situación económica de la comunidad se tiene la obligación de acompañar al alumno, en su proyecto de vida, en el que contemple una educación superior, esta gráfica demuestra la importancia que le dan los alumnos a la profesión que desean estudiar, esto deberá ser acompañado del buen conocimiento de los tipos de bachilleratos, de los objetivos que persiguen cada uno de ellos y cómo contribuirán en su formación a corto, mediano y largo plazo, para el logro de sus objetivos.

Hasta aquí he dado a conocer la investigación realizada, ahora pasaré a formular la propuesta pedagógica que mejorará la labor del orientador técnico de la Escuela Secundaria Oficial No. 0515 Josefa Ortiz de Domínguez.

Agradezco infinitamente la lectura que usted hizo del presente documento. Las líneas anteriores pretenden aportar datos con los que se comience a construir la historia del surgimiento de una orientación vocacional verdaderamente profesional, con un enfoque integral, en conjunción con el surgimiento de las escuelas secundarias del municipio de Chimalhuacán, tomando como referencia a la secundaria abordada en esta investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **Propuesta pedagógica**

Diseño de un plan estratégico de orientación vocacional para el acompañamiento de los alumnos desde la perspectiva psicoanalítica.

Como podemos observar en el desarrollo de la investigación, no fue posible entrevistar a los alumnos, conocer cuáles son los factores que intervienen en sus intereses vocacionales, debido al amurallamiento que los orientadores y docentes imponen para no ser observados en sus prácticas cotidianas, argumentando la situación delicada que están pasando por las reformas educativas recién implantadas.

Dejando de lado el objetivo de esta investigación de aportar elementos complementarios para reconocer los intereses vocacionales de los alumnos y diseñar estrategias de acompañamiento que sin duda habría clarificado las dudas e inquietudes de los alumnos en tan complejo proceso de elección vocacional.

Sin embargo, y tras una larga plática con los directivos, se acordó que se diseñara un curso para los orientadores técnicos y no para los alumnos, con la intención de mejorar su desempeño en el área de la orientación vocacional y que este actor educativo revalorará la importancia del trabajo colegiado.

Atendiendo al acuerdo con directivos, se diseñó en Curso-Taller con una duración de 25 horas, divididas en 5 módulos, cada módulo tendrá una duración de 5 horas en el horario laboral de los orientadores técnicos.

El curso-taller coadyuvará para que los orientadores vayan aplicando sistemáticamente, los conceptos y las teorías a situaciones reales, obligándose, a hacer importantes adaptaciones, cambios, reformulaciones y depurar lo obsoleto, con el fin de responder a las necesidades de los alumnos.

El orientador técnico se cuestionará en el desarrollo del curso taller acerca de: ¿Qué le comunico a los alumnos de manera no verbal y verbal? ¿Soy congruente con lo que hago y digo? ¿Cómo quiero que me perciban los alumnos? ¿Cuento con el conocimiento suficiente para acompañar a los alumnos? ¿De qué forma percibir a los alumnos y que esto me permita conocer sus intereses y dudas? ¿Tengo conceptualizado lo que significa un acompañamiento y sus características? ¿Cuento con una postura teórica para efectuar un acompañamiento profesional? ¿Qué hago, o dejo de hacer para generar o no, un

ambiente de confianza entre los alumnos y yo? ¿Si soy paternalista con los alumnos, qué daño les ocasiono? ¿Qué aspectos tomo en cuenta para planear el servicio de orientación vocacional? ¿Existe en mi escuela un servicio de orientación educativa y vocacional que trabaje como grupo colegiado? ¿Hay trabajo en equipo o sólo es una simulación?

Estas y otras interrogantes serán resueltas por el orientador técnico, se le dará cause, para que él mismo construya una visión integral, que se vea reflejado en el mejoramiento del servicio de la orientación vocacional.

El propósito general del curso-taller es que el orientador técnico **valore la importancia de la orientación vocacional, llevada desde la construcción de un enfoque teórico-práctico.**

El objetivo del módulo 1 es el desdoblamiento del orientador técnico como orientador y su labor cotidiana en la escuela; analizar su discurso, sus acciones y sus actitudes en la escuela; buscar los puntos monótonos o acciones incongruentes con su discurso; esto le permitirá mantenerse en constante **auto-observación y autocrítica.**

En el módulo 2, el objetivo es aportar elementos que faciliten el cambio de mentalidad en el orientador técnico con respecto a la evaluación; hacer aún lado el estrés y el temor a hacer evaluado; la mentalidad que se propone transformar es percibir a ésta como necesaria. Inicia por una **auto-evaluación** profunda y ética. Después de haberlo realizado, debe emerger la necesidad de una **coevaluación** entre orientadores y su labor como equipo en la escuela; **y sobre todo rescatar la percepción y evaluación que los alumnos otorgan a la labor del orientador técnico, tomándolo de forma objetiva e impersonal.** Por último y no menos importante, es que entre el equipo de orientadores **busquen y designen un evaluador externo**, éste deberá como mínimo estar un tiempo razonable dentro del grupo de orientadores, para emitir las sugerencias pertinentes desde a dentro y no una evaluación exprés o superficial que no aportaría mucho.



Asumir una **postura teórica de actuación y atención** hacia el alumnado para el establecimiento de relaciones de confianza; es el objetivo del módulo 3, con ello el alumno expresará con libertad lo que piensa, sin sentirse amenazado; facilitándole al orientador la construcción de una visión integral del alumno, para elaborar estrategias que respondan significativamente.

El objetivo del módulo 4 es contar con un **enfoque teórico para interpretar** los fenómenos que transcurren en el mundo de los adolescentes; reconocer que son de un tiempo en donde los cambios son vertiginosos y cuentan en su entorno con más herramientas de lo imaginado y que deben ser explotadas al máximo por ellos mismos.

Los objetivos anteriores se sumarán al módulo 5, el objetivo es **profesionalizar el servicio de orientación vocacional**, mediante la propuesta de Rodolfo Bohoslavsky; ello implica también el uso eficiente y eficaz del instructivo de COMIPEMS, mantener una base de información actualizada de nuevas instituciones y nuevas carreras –como por ejemplo las híbridas-; el trabajo de acompañamiento para los alumnos y los padres de familia es concientizar la importancia de la elección vocacional y no enfocarse nada más en el examen de ingreso; trabajar con los padres de familia para que brinden seguridad y apoyo a sus hijos, y no que sean ellos mismos, los padres, los que obstaculicen el reconocimiento de sus intereses vocacionales.

Como herramienta didáctica medular es el grupo operativo planteado por Pichón-Riviére: es grupo “...*significa una intervención en la realidad y en este caso una intervención en el contexto grupal, con la intención de provocar un cambio, de promover modificaciones...*”<sup>312</sup>; cada orientador deberá asumir un rol diferente en cada sesión, entregando resultados y propuestas emanadas en el grupo operativo; los involucrados en el grupo plantearán una serie de conflictos, acompañado de una propuesta en donde se tomen en cuenta los objetivos anteriormente planteados; es una “...*modificación en la forma de trabajar grupalmente y*

---

<sup>312</sup> P. de Quiroga Ana. Coordinadora. El proceso educativo. Según Paulo Freire y Enrique Pichon-Riviére. Editorial Plaza y Valdés. Primera reimpresión. Año 1998. p. 79

*modificación en las propias personas que están inmersas en este contexto grupal...*<sup>313</sup>

Los productos solicitados al término de los módulos 2, 3, 4 y 5, es diseñar un plan estratégico de solución que deberá contener:

- a) El nivel de implicación que él o los orientadores tienen en el conflicto.
- b) La propuesta de actuación y de atención a desarrollar con los alumnos.
- c) El enfoque de interpretación que se le dará al conflicto y a cada uno de los involucrados.
- d) La estrategia a seguir para la resolución del conflicto, siempre fundamentada en la teoría y la práctica.

A continuación se desglosa por módulo las acciones a realizar.

---

<sup>313</sup> ídem.

## CARTA DESCRIPTIVA

### Curso-Taller Para orientadores técnicos: para el mejorar del servicio de orientación vocacional.

#### Módulo 1:

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	MATERIAL	EVALUACIÓN
<p>¿Cómo hacer consciente, lo inconsciente de la labor cotidiana del orientador técnico que afecta su desempeño y a la orientación vocacional?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar del discurso del orientador técnico y la congruencia con sus acciones.</li> <li>• Mencionar las fortalezas y debilidades que como orientador se tienen.</li> <li>• ¿Tengo el síndrome de "Burnout" de los orientadores? ¿Lo puedo contrarrestar?</li> <li>• El orientador técnico ¿opresor? u ¿oprimido?</li> <li>• El paternalismo del orientador técnico, ¿obstáculo emocional o profesional?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ronda de presentación de los participantes.</li> <li>• Lluvia de ideas sobre la congruencia de su labor docente, fortalezas y debilidades; reconocer la relación de éstas con el paternalismo del orientador.</li> <li>• En parejas comentan las características del "Burnout" del orientador, las posibles causas que lo originan y las alternativas de solución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del discurso</li> <li>• Síndrome de "Burnout" de los orientadores</li> <li>• El paternalismo del orientador</li> <li>• Pedagogía del oprimido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ronda de presentación de los participantes.</li> <li>• Lluvia de ideas sobre la congruencia de su labor docente, fortalezas y debilidades; reconocer la relación de éstas con el paternalismo del orientador.</li> <li>• En parejas comentan las características del "Burnout" del orientador, las posibles causas que lo originan y las alternativas de solución.</li> <li>• En hojas de papel bond escribir 4 acciones cotidianas, en las que son opresores con los alumnos y otras 4 en las situaciones que se sienten oprimidos para analizarlas.</li> </ul>	<p>Escribirán en dos cuartillas las debilidades observadas, las posibles causas que las originaron y las estrategias a seguir para superarlas.</p>

## Módulo 2:

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	MATERIAL	EVALUACIÓN
La función del grupo operativo, para la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación externa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la importancia del trabajo en equipo; el grupo operativo como herramienta principal de análisis de la problemática existente, y el establecimiento de estrategias para el logro de objetivos.</li> <li>Analizar la relevancia de la autoevaluación y la coevaluación, como proceso de formación.</li> <li>Explorar las ventajas de una evaluación externa y la forma en que coadyuva para mejorar el servicio de orientación vocacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura comentada de los textos en el grupo operativo recién formado.</li> <li>En plenaria se identificará la importancia de la autoevaluación y coevaluación.</li> <li>En parejas escribirán 4 ventajas de la evaluación externa y exponerlas ante los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo operativo, finalidad, características y estructura.</li> <li>Autoevaluación y coevaluación, como herramienta para la formación.</li> <li>Evaluación externa y educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Textos seleccionados</li> <li>Tarjetas blancas</li> <li>blancas y de color</li> </ul> Fichas de trabajo,  <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond y plumones de colores</li> </ul>	Los participantes entregarán en forma individual un mapa mental que explique la relación que existe entre el grupo operativo, la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación externa en un pliego de papel bond.

### Módulo 3:

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	MATERIAL	EVALUACIÓN
<p>La importancia de un enfoque teórico para la actuación y atención de los alumnos en el servicio de orientación vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar un enfoque teórico en relación al contexto, que permita fortalecer su postura y actuación como orientador técnico en el servicio de orientación vocacional.</li> <li>• Construir una teoría para mejorar la atención y actuación hacia los alumnos.</li> <li>• Enriquecer las experiencias del orientador técnico en la orientación vocacional, por medio de la estrategia clínica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En plenaria discutir los conceptos y metodología utilizada en la psicoterapia y su relación con la educación; llevar registro en forma individual en las fichas de trabajo.</li> <li>• En parejas analizar la práctica de la orientación vocacional desde la estrategia clínica y diseñar su implementación en la escuela secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicoterapia Centrada en el Cliente</li> <li>• Libertad y creatividad en la educación</li> <li>• Orientación Vocacional. La estrategia clínica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos seleccionados</li> <li>• Tarjetas blancas</li> <li>• Fichas de trabajo, blancas y de color</li> <li>• Papel bond y plumones de colores</li> </ul>	<p>Todos los participantes contribuirán en el diseño y elaboración de un juego de mesa que incluya, los conceptos y metodologías vistas en este módulo.</p>

### Módulo 4:

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	MATERIAL	EVALUACIÓN
<p>La trascendencia de una interpretación profesional de los fenómenos que se presentan entre los alumnos y su entorno; y su relación insoslayable con la orientación vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la diversidad de alumnos y erradicar la óptica homogeneizadora</li> <li>Acompañar a los alumnos desde sus particularidades e intereses vocacionales.</li> <li>Enriquecer la percepción e interpretación que tiene el orientador técnico de los alumnos, por medio de la teoría y aportaciones emanadas de su experiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De manera individual realizar lectura de texto</li> <li>Comentar en equipos las partes del texto que les pareció más importante y útiles para interpretar las acciones de los alumnos.</li> <li>En parejas, y a partir de su experiencia, compartir un conflicto ocurrido en la escuela, relacionado con la orientación vocacional, y realizar una interpretación partiendo de lo comentado anteriormente en los equipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teorías de la Personalidad del adolescente</li> <li>Los adolescentes y sus problemas</li> <li>Orientación vocacional. Enfoque psicoanalítico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Textos seleccionados</li> <li>Tarjetas blancas</li> <li>Fichas de trabajo, blancas y de color</li> <li>Papel bond y plumones de colores</li> </ul>	<p>Elaboración de un mapa conceptual de los conceptos teóricos que pondrá en juego para interpretar los problemas y conflictos presentados por los alumnos y en la orientación vocacional.</p>

## Módulo 5:

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	MATERIAL	EVALUACIÓN
<p>El uso eficaz del instructivo de COMIPEMS, la importancia de mantenerse actualizado en el surgimiento de nuevas instituciones educativas y las nuevas carreras híbridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el orientador técnico conozca y maneje por completo el instructivo de COMIPEMS.</li> <li>• Diseño de formatos para tener un mejor registro de la existencia de nuevas instituciones en el municipio de Chimalhuacán y el área metropolitana.</li> <li>• Conocer las nuevas carreras y obtener información detallada de éstas, como las híbridas y sus características, para brindar una mejor orientación a los alumnos.</li> <li>• Plantear objetivos específicos de investigación en conjunto con los alumnos, para recolectar información en las visitas profesiográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En parejas analizar el instructivo de COMIPEMS y realizar un esquema de fácil comprensión para el alumnado en un pliego de papel bond.</li> <li>• En plenaria discutir el diseño y las características de un formato que permita mantener actualizado el banco de datos de nuevas instituciones y la oferta educativa de cada una, de los niveles medio superior y superior.</li> <li>• En forma individual anotar en la ficha de trabajo 3 objetivos que debe cubrir una visita profesiográfica; comentar los resultados y unificar los objetivos más pertinentes en un pliego de papel bond.</li> <li>• Acudir al laboratorio de cómputo y en forma individual, realizar búsquedas de nuevas instituciones y su oferta educativa, imprimir las novedades y mostrarlas ante los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instructivo COMIPEMS 2014</li> <li>• Páginas electrónicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos seleccionados</li> <li>• Tarjetas blancas</li> <li>• Fichas de trabajo, blancas y de color</li> <li>• Papel bond y plumones de colores</li> <li>• Laboratorio de cómputo, impresora y hojas blancas.</li> </ul>	<p>Los participantes crearán una carpeta, recopilando todos los productos de las 4 actividades y exponer los beneficios de su creación.</p>

## **Bibliografía sugerida para el curso-taller**

### **Modulo 1**

Freire Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo XXI. Trigésima cuarta reimpresión. Año 1986

Freire Paulo. La educación como práctica de la libertad. Editorial Siglo XXI. Quincuagésima tercera Reimpresión. Año 2009

Freire Paulo. Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Editorial Siglo XXI. Undécima Reimpresión. Año 2009

Freud Sigmund. El malestar en la cultura. Editorial Alianza. Séptima reimpresión. Año 2005.

Arrieta Cortés Berenice. Orientación educativa y orientadores educativos en el Estado de México. Revista electrónica de Psicología Iztacala. 15, (1), 2012. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/30904>

### **Módulo 2**

Tedesco Juan Carlos. Coordinador. Por nuestra escuela. Editorial Lucerna Diogenis. 2ª. edición. Año 2005.

Nerucci Imideo Giuseppe. Hacia una didáctica general dinámica. Editorial kapelusz. Año 1985.

Universidad Veracruzana. La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. [http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIV\\_A.pdf](http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIV_A.pdf)

### **Módulo 3**

Rogers Carl. R. Psicoterapia Centrada en el Cliente. Paidós. Buenos Aires, 1971  
Rogers Carl R. Libertad y creatividad en la educación. Paidós. Buenos Aires. 1975.

Bohoslavsky Rodolfo. Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Editorial. Nueva Visión SAIC. Año 1984.

Duque Camargo Judith. Carl Rogers reflexiones teórico-prácticas Psicología desde el Caribe, núm. 7, enero-julio, 2001, pp. 118-129, Universidad del Norte Colombia. <http://www.redalyc.org/pdf/213/21300710.pdf>



#### **Módulo 4**

Dicaprio, Nicholas S. Teorías de la Personalidad. 2da Edición. Año 1989 Editorial McGraw-Hill.

Castillo, Gerardo. Los adolescentes y sus problemas. 2 da edición XV. Año 1996. Editorial Minos, S.A de C.V. España.

Rogers C.R. y Kinget.G. M. Psicoterapia y Relaciones Humanas. Alfaguara, Madrid, 1971.

Katz De Mirta C. Orientación vocacional. Enfoque psicoanalítico. Buenos Aires en Octubre de 1998. <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022001katz.pdf>

#### **Módulo 5**

Instructivo COMIPEMS 2014

Páginas electrónicas de las escuelas de medio superior y superior.

Elaboración de formato de registro de nuevas carreras.

Calendarización y planeación de visita profesiográfica.

#### **Nota final:**

**Informo que la propuesta pedagógica diseñada en este documento, se impartirá hasta haber sido acreditada en el examen profesional.**

# **CONCLUSIONES**

El desarrollo de esta investigación nos devela que el contexto de los alumnos es muy precario; el ambiente fuera de la escuela siempre los amenaza con orillarlos a la drogadicción y al robo; los padres de familia no cuentan con estudios suficientes que les permitan acompañar a los alumnos en el reconocimiento de sus intereses vocacionales; en otros casos se les obliga que al término de la educación secundaria se incorporen al campo laboral para apoyar en la economía familiar; los padres de familia en su mayoría, se dedican al comercio informal en tianguis o cubren largas jornadas de trabajo, provocando la ausencia de los mismos en sus hogares; a veces el único apoyo que tienen es de familiares externos con estudios de bachillerato o con alguna profesión; los alumnos buscan refugio y orientación con amigos o conocidos, apoyándose de las experiencias que les son aportadas, también valiosas, pero insuficientes.

Es decir, la mayoría de los alumnos no tienen el apoyo necesario para esclarecer sus dudas e intereses vocacionales al interior y al exterior de la familia.

En la escuela secundaria nos encontramos que el acompañamiento en este proceso es también insuficiente, a pesar de no haber sido entrevistados los alumnos por los motivos antes expuestos, se llegó a la conclusión que hay un acompañamiento adecuado y profesional para que el alumno reconozcan los factores que influyen en sus intereses vocacionales.

Por motivos que se desconocen no hay visitas profesiográficas, y cuando las hay, tampoco se determinan objetivos a cubrir en las mismas, lo único que se hace es la recopilación de trípticos para pegarlos en las libretas de tutoría y nada más; les son aplicados tests vocacionales y de habilidades para el estudio -a los que no se tuvo acceso-, del total del alumnado de 3 "A", sólo el 25% reafirma o esclarece sus intereses, el otro 75% menciona que los resultados son, en los más mínimo acertados. El subdirector comenta que se deben hacer visitas a las escuelas de nivel medio superior; la orientadora manifestó que sí se hacen las visitas; aquí se encontró una contradicción entre ambos actores educativos, por mencionar un ejemplo.

Por los argumentos mencionados por los directivos y la orientadora sólo se concentra el esfuerzo en preparar a los alumnos para el examen de COMIPEMS; a pesar que éste, es sólo una de las partes del proceso de la orientación vocacional.

Ninguno de los entrevistados mencionó una postura teórica de interpretación, de actuación y de atención hacia los alumnos, todo lo fundamentan en sus años de experiencia, y otros se fundamentan en el sentido común.

En los espacios de tutoría y en las horas libres por inasistencia de los profesores horas clase, son ocupadas para otros fines, como revisión del uniforme, corte de pelo, incumplimiento de los alumnos, entre otras; dejando a un lado los espacios de reflexión para el esclarecimiento de los intereses vocacionales que tanta falta hace en los terceros años, dejando a los alumnos solos en tan importante proceso de sus vidas.

Por parte de los orientadores técnicos, no perciben este proceso como parte de su labor, asumen en su mayoría, que los alumnos son los únicos responsables de este proceso, aunque no sea así.

Se detectó que los orientadores manejan sólo una pequeña parte del instructivo de COMIPEMS, las demás opciones no son abordadas en el aula debido al limitado conocimiento o desconocimiento total, esto se menciona debido a que el 80% de los alumnos del grupo de 3 "A", manifestaron por medio del cuestionario, tomar en cuenta la profesión que desean, en sus intereses vocacionales.

Los alumnos no cuentan con el suficiente acompañamiento en este proceso, causando en ellos un conflicto que no saben cómo resolverlo, algunos orientadores les dicen lo que tienen que hacer, sin embargo, no les dan las herramientas necesarias para que ellos mismos determinen cómo hacerlo.

Ante este escenario la Pedagogía no se queda pasiva, ella aportar elementos con un sentido holístico que permite construir una mejor interpretación

de la realidad, hacer una mejor lectura del entorno y del mundo educativo, esa mirada holística permite un acompañamiento profesional, con el objetivo de brindar un mejor servicio a los alumnos, así como enriquecer las prácticas educativas de los orientadores técnicos, y mejorar el servicio de la orientación educativa y en especial la orientación vocacional, tomando como base el reconocimiento del otro, correspondiendo con respeto y atención a las ideas expresadas e inquietudes del alumnado, para diseñar estrategias que le permitan acompañar a los alumnos en el autodescubrimiento de sus intereses vocacionales.

Con ello se evitará las ausencias injustificadas por parte de los alumnos en el nivel medio superior, la reprobación y la deserción disminuirán, porque si el alumno toma una decisión adecuada a sus intereses, no tendrá problemas de adaptación a este nuevo nivel educativo.

En un primer momento, la idea principal era diseñar una propuesta para trabajar con el alumnado, sin embargo, las condiciones de la escuela secundaria no fueron las más idóneas; lo único que se permitió fue trabajar con los orientadores técnicos y posteriormente ellos lo trabajarían con los alumnos.

Asiendo lo anterior, y tomando en cuenta que el orientador técnico es el punto de encuentro entre directivos, profesores horas clase, padres de familia y sobre todo de los alumnos, la propuesta pedagógica está diseñada para enriquecer su labor en el área de orientación vocacional, proponiendo un curso-taller que lo encamine a una auto-observación y auto-crítica de su labor cotidiana, apropiarse de una postura teórica y práctica, tanto de interpretación de la dinámica que acontece en el mundo de los adolescentes , así como una postura de atención y actuación hacia los alumnos.

Permitiendo con ello un mejor conocimiento de los alumnos y una comunicación cálida y segura donde ellos puedan expresar de manera libre sus dudas e inquietudes sobre las profesiones y escuelas de nivel medio superior que sean de su interés, esclareciendo oportunamente todas sus dudas, mucho antes

del proceso de COMIPEMS, para que llegado el momento, no se llene el formato de manera apresurada y sin saber los detalles de cada institución.

También se abordarán los límites de esta investigación, una es la enorme resistencia que presentan los profesores horas clase y orientadores a una observación externa; la fuerte influencia que tienen sobre los directivos para oponerse a las decisiones y cambiarlas; el director había autorizado entrevistar a los alumnos y por presión del personal hacia ambos directivos, ya no se permitió las entrevistas; otro aspecto también relevante, es la manipulación que los orientadores ejercen en el alumnado, el día que fue aplicado los cuestionarios, varios alumnos se negaron a contestarlo, argumentando que no querían y que nadie tenía derecho a obligarlos a contestar.

Cómo podemos observar, la pedagogía tiene mucho más que brindar, es cierto que hay mucha literatura sobre este tema y muchos otros, pero, de nada sirve si no podemos encaminar a todos los actores educativos a la actualización, a informarse, a buscar nuevas alternativas educativas.

Hoy los pedagogos tenemos la obligación histórica de acercar a todo docente, propuestas que coadyuven a despertar su capacidad de asombro, como menciona Fernando Savater en “Preguntas de la vida”, más ahora que los cambios en el país son más vertiginosos, aunado a estos cambios, podemos afirmar que muchas de las escuelas se amurallan para no ser observadas por ajenos y mucho menos permitirán conocer sus prácticas reales en el interior de las mismas, obstaculizando el derecho que tienen los alumnos a recibir servicios de calidad y calidez.

## BIBLIOGRAFÍA

**Alonso** Jiménez Verónica. Monografía No. 2 Chimalhuacán Atenco Valores Costumbres y Tradiciones.

**Alonso** Jiménez Verónica. Monografía No. 7 Chimalhuacán Atenco – Geografía del Municipio.

**Alonso** Jiménez, Verónica. Monografía No. 1 Chimalhuacán Atenco – Origen e Historia.

**Álvarez Gayou**, Juan Luis. Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Editorial Paidós Educador. Reimpresión. Año 2004.

**Arancibia** C. Violeta. Psicología de la educación. Editorial Alfaomega. 2da Edición. Año 1999.

**Bauman** Zygmunt. Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. Editorial FCE. Año 2011.

**Bauman** Zygmunt. Modernidad Líquida. Edit. FCE. 2003.

**Bernal** Agudo José Luis. Las competencias docentes en la formación del profesorado. Editorial SINTESIS. Año 2012

**Bisquerra** Alzina, Rafael. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. España. Edit. Praxis 1998.

**Bohoslavsky** Rodolfo. Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Edit. Nueva Visión SAIC. Año 1984.

**Castillo** Gerardo. Los adolescentes y sus problemas. 2 da edición XV. año 1996. Editorial Minos, S.A de C.V. España.

**Diario Oficial** de la Federación. Acuerdo por el que se Establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa. Octubre 1984.

**Dicaprio** Nicholas S. Teorías de la Personalidad. 2da Edición. Año 1989 Editorial McGraw-Hill.

**Freire** Paulo. La educación como práctica de la libertad, Edit. Siglo XXI. Quincuagesimotercera (53) reimpresión, Año 2009.

**Freire** Paulo. Pedagogía de la autonomía. Edit. Siglo XXI. Undécima reimpresión. Año 2009.

**Friedman** Yona. Utopías realizables. Edit. Gustavo Gili, S. A., Barcelona. Año 1977.

**Hernández Sampieri** Roberto. Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill. 4ta Edición. Año 2006

**Manen** Max van. Investigación Educativa y Experiencia Viva. Editorial IDEA BOOKS, S.A. Año 2003

**Martínez** Olivera Homero, El crepúsculo de la orientación educativa, apuntes para un nuevo amanecer. En: Meneses, Gerardo. Compilador. Despidiéndonos de la orientación educativa. Editorial Lucerna Diogenes. Año 2005.

**Martínez** Olivera Homero. Iconopedagogía de la Otredad Juvenil. Editorial Lucerna Diogenes. Año. 2009.

**Maslow** A. H. El hombre autorrealizado, Kairós, Barcelona, 1973.

**Meneses** Díaz, G. Orientación educativa: discurso y sentido. Lucerna Diogenes, México, Año 1997.

**Neill** A.S. Hablando de Summerhill, Edit. Mexicanos Unidos, México, 1973.

**Nericci** Imideo Giuseppe. Hacia una didáctica general dinámica. Editorial kapelusz. Año 1985.

**P. de Quiroga** Ana. Coordinadora. El proceso educativo. Según Paulo Freire y Enrique Pichon-Riviére. Editorial Plaza y Valdés. Primera reimpresión. Año 1998

**Palacios** Jesús. La cuestión escolar. Críticas y Alternativas. Editorial Ediciones Coyoacán. Año 2002.

**Ramírez** Santiago. Infancia es destino. Edit. Siglo XXI. Decimoctava edición 2003. México.

**Rogers** C.R. y Kinget.G. M. Psicoterapia y Relaciones Humanas. Alfaguara, Madrid, 1971.

**Rogers** Carl R. Libertad y creatividad en la educación. Paidós. Buenos Aires. 1975.

**Rogers** Carl. R. Psicoterapia Centrada en el Cliente. Paidós. Buenos Aires, 1971.

**Sánchez** Aneas Asela. Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención. Editorial FORMACIÓN ALCALÁ. Año 2009

**SECyBS** Manual de Organización de Funciones del Orientador educativo. Año 2002.

**SECyBS** Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica. Año 1986.

**SECyBS** Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Las Escuelas Secundarias. Toluca. 1991



**SECyBS** Orientación Ocupacional. Manual del Orientador. Fecha aproximada 1987.

**SECyBS** Unidad de Apoyo Administrativo. Manual de organización. Octubre de 1985.

**SEP.** Educación Básica. La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes. 2006.

**SEP.** Educación Básica. Plan de Estudios 2011

**SEP.** Educación Básica. Planes y Programas de estudio de educación básica secundaria. Año 1993

**SEP.** Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006. Primera Edición. Año. 2006

**SEP.** Educación Básica. Secundaria. Tutoría. Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes 2011.

**SEP.** Manual de Organizaciones de la Escuela de Educación Secundaria. Año 1981.

**Tedesco** Juan Carlos. Coordinador. Por nuestra escuela. Editorial Lucerna Diogenis. 2a. Edición. Año 2005

## CIBERGRAFIA.

**ADN Político.** Tolentino Román, el antorchista anticaciques de Chimalhuacán.  
<http://www.adnpolitico.com/perfiles/j/jesus-tolentino-roman-bojorquez>

**Antorcha TV** “Alto a los abusos por parte de Margarita y Luis Echeverría Preisser”. Fecha 3 de junio 2011  
<http://www.youtube.com/watch?v=KY4W3jHQ8vw>

**Antorcha TV** “La Hiena quema escuela y deja heridos en “Chimal”. Fecha 3 de octubre de 2011 <http://www.youtube.com/watch?v=-p8qqJ8mUr8>

### CONACULTA

[http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=estimulo\\_feca&table\\_id=1579](http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=estimulo_feca&table_id=1579).

**Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior.** Dirección electrónica:  
<http://comipems.org.mx/quees.php>.

**Confederación mundial de derechos humanos.** Naciones unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos.  
<http://www2.ohchr.org/spanish/issues/education/training/decenio.htm>

**COVIZ.** Centro de Orientación Vocacional y Psicopedagógica “Ignacio Zaragoza” <http://coviz.com.mx/>

**Crónica.** Nacional. “Piden la salida de Antorcha Campesina del Ejido Santa María, Chimalhuacán” Fecha: 11 de febrero 2013.  
<http://www.cronica.com.mx/notas/2012/626599.html>

**Diccionario de la real academia de la lengua española.**  
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

**Duque Camargo Judith.** Carl Rogers reflexiones teórico-prácticas Psicología desde el Caribe, núm. 7, enero-julio, 2001, pp. 118-129, Universidad del Norte Colombia. <http://www.redalyc.org/pdf/213/21300710.pdf>

**El sol de México.** Metrópoli. “Zafarrancho en Chimalhuacán por agua” Fecha. 12 de noviembre 2010.  
<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1852083.htm>

**El Universal.** Red política. ¿La Loba?, una historia de terror en Chimalhuacán. 06 de Julio de 2000. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/26166.html>

**El universal.** Sociedad. Edomex: 36 años “bajo el agua”. Fecha 12 de Julio 2012. <http://www.eluniversaledomex.mx/otros/nota30790.html>

**Fuentes,** Martínez Ma. Elena. El Conflicto Psíquico y los Afectos Señal.  
<http://www.guanajuatovirtual.com/soppac/Articulos%5CElconflictopsiucopara.pdf>

**Grupo Reforma.** “Violentan escuela en Chimalhuacán. Fecha 1 de octubre de 2011. <https://www.youtube.com/watch?v=HY9nZELWIBM>

**H. Congreso de la Unión.** Cámara de Diputados.  
[http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=163](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=163)

**IDEA.** Instituto Especializado en Estudios Intensivos S.C.  
[http://ideateorienta.com.mx/sitio\\_idea/](http://ideateorienta.com.mx/sitio_idea/)

**Ingeniería y Arquitectura.com**  
<http://www.uhu.es/javier.pajon/apuntes/zapatas.pdf>

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI,** 2011  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>

**Katz** De Mirta C. Orientación vocacional. Enfoque psicoanalítico. Buenos Aires en Octubre de 1998. <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022001katz.pdf>

**La jornada.** “10 muertos en un enfrentamiento entre priístas en Chimalhuacán” Año 2000 <http://www.jornada.unam.mx/2000/08/19/024n1est.html>

**La jornada.** “Refriega caciquil en Chimalhuacán” Año. 2000  
<http://www.jornada.unam.mx/2000/08/19/>

**La jornada.** Estados. “Desalojan a padres que *tomaron* una secundaria en Chimalhuacán”. Fecha 2 de octubre 2011.  
<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/02/estados/026n1est>

**Martínez** Migulez Miguel. El Método Etnográfico de Investigación. Año 2005.  
<http://investigacionypostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf>

**Proal** Juan Pablo. “La canasta básica de la muerte” en Revista Proceso. Núm. 1932, 08 de noviembre de 2013. Sección análisis.  
<http://www.proceso.com.mx/?p=357375>.

**Proceso** “Tolentino sería más responsable que “La Loba” en el caso Chimalhuacán: PRD”. Año 2002 <http://www.proceso.com.mx/?p=242334%20>

**Sanín** Jiménez Ana Lucía. Malestar en la cultura y superyó. Conversaciones entre Freud y Lacan. Año 2009.  
<http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/grafias/article/viewFile/295/262>

**Secretaría de Gobernación.** Biografía de Ernesto Zedillo Ponce de León  
[http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/presid\\_biog.html](http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/presid_biog.html)

**SEP.** ENLACE. <http://www.enlace.sep.gob.mx/>

**SEP.** PISA. <http://www.inee.edu.mx/index.php/proyectos/pisa/que-es-pisa>

**Universidad Veracruzana.** La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos.

[http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIVA.pdf](http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIVA.pdf)

**Vargas Prado Carlos Alberto.** Aportaciones de la Teoría Psicoanalítica al Desarrollo de la Adolescencia: la intervención en el aula. Textos para trabajo del Diplomado de la Facultad de Psicología de la UNAM.

<http://www.encuentropsicoanalitico.com/s1/APORTACIONESDELA TEORIA.pdf>

# ANEXOS

## ANEXO NO. 1

### CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO

Vives con

Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Abuelos ( ) Otros. \_\_\_\_\_

La casa en donde habitas es de:

Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Abuelos ( ) Otros. \_\_\_\_\_

¿Quién cubre los gastos de tu casa?

Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Abuelos ( ) Otros. \_\_\_\_\_

¿A quién le cuentas tus intereses y gustos?

Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Abuelos ( ) Otros. \_\_\_\_\_

¿Con quién platicas tus problemas?

Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Abuelos ( ) Otros. \_\_\_\_\_

¿Cuántos hermanos menores tienes?

Uno ( ) Dos ( ) Más de dos ( ) Soy hijo único ( )

¿Alguien está contigo en casa después de llegar de la escuela?

Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Abuelos ( ) Hermanos ( ) Otros. \_\_\_\_\_

¿Tienes un espacio adecuado para estudiar en casa?

Sí, mi cuarto ( ) La sala ( ) Comedor ( ) No ( )

¿Te gusta leer?

Si ( ) A veces ( ) Casi nunca ( ) No ( )

¿Qué tipo de lecturas te gustan?

Periódico ( ) Revistas ( ) Libros ( ) Otros. \_\_\_\_\_

En la casa en donde vives hay más familias aparte de la tuya.

1 Familia ( ) 2 Familias ( ) Sólo mi familia ( )

¿Hasta qué año cursó la escuela tu Papá?

Primaria ( ) Secundaria ( ) Bachillerato ( ) Superior ( ) Ninguna

¿Hasta qué año cursó la escuela tu Mamá?

Primaria ( ) Secundaria ( ) Bachillerato ( ) Superior ( ) Ninguna

¿Hasta qué año cursó la escuela tu Tutor?

Primaria ( ) Secundaria ( ) Bachillerato ( ) Superior ( ) Ninguna

¿Qué tipo de relación tiene tu familia con los vecinos?

Buena ( ) Mala ( ) Excelente ( ) No se relacionan ( )

## ANEXO NO. 2

### CUESTIONARIO RELACIONADO CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL

1. ¿Quién influyó en la decisión del plantel que escogiste?  
Papá ( ) Mamá ( ) Hermanos ( ) Nadie ( ) Otros. \_\_\_\_\_
2. ¿Tomaste en cuenta tu rendimiento académico para decidir a qué escuela de nivel medio superior entrarías?  
Si ( ) Sólo en algunas ( ) No ( )
3. ¿Cuántas escuelas de medio superior visitaste antes de elegir los planteles que te interesaron?  
Una ( ) Dos ( ) Tres o más ( ) Ninguna ( )
4. De las escuelas elegidas, ¿Por qué las escogiste?  
Esta bonita ( ) Es grande ( ) Porque me la recomendaron ( ) Porque ahí estudian mis amigos ( ) Otro. \_\_\_\_\_
5. De los siguientes tipos de bachilleratos ¿cuál conoces? –Puedes tachar más de una opción-  
General ( ) Tecnológico ( ) Escolarizado ( ) A distancia ( )
6. ¿Tu situación económica influyó en la elección de la escuela de medio superior?  
Si ( ) Sólo en algunas ( ) NO ( )
7. Si visitaste planteles de bachillerato ¿solicitabas folletos y observaste las características del plantel?  
Siempre ( ) Algunas de las veces ( ) Casi nunca ( ) Nunca ( )
8. ¿Algún Maestro de tu escuela actual influyó en tu elección de escuelas de nivel bachillerato?  
Si ( ) No ( )
9. ¿Tus amigos de la secundaria influyeron en ti al elegir las opciones del bachillerato?  
Si ( ) No ( )
10. ¿Para la elección del bachillerato tomaste en cuenta la profesión que deseas?  
Si ( ) No ( )
11. ¿Fue de utilidad la información brindada por las empresas externas a la escuela, como Centro de Orientación Vocacional y Psicopedagógico (COVIZ) o como el Instituto Especializado en Estudios Intensivos (I.D.E.A.)?  
Siempre ( ) Algunas de las veces ( ) Casi nunca ( ) Nunca ( )
12. ¿Has analizado cuales son las materias en las que tienes buenas calificaciones y por qué?  
Siempre ( ) Algunas de las veces ( ) Casi nunca ( ) Nunca ( )

13. ¿Elegirías una carrera sólo por el dinero que te puede dejar?  
Si ( ) No ( )

14. ¿Elegirías una carrera porque es igual a la de tus Padres?  
Si ( ) No ( )

15. ¿Elegirías una carrera sólo por el prestigio que tiene ante la sociedad? como la profesión de Médico, Abogado, Ingeniero en Computación, entre otras.  
Si ( ) No ( )



## **ANEXO NO. 4**

### **Relación de preguntas realizadas durante las entrevistas con los directivos y la orientadora.**

#### **En la primera entrevista al Director de la escuela le pregunté:**

- ¿Cuál es la situación actual de la escuela?
- ¿A qué obstáculos se ha enfrentado desde su llegada a la institución desde 2003 al ciclo escolar 2013-2014?
- ¿Cuáles son las funciones que desempeña en la escuela?

#### **En la primera entrevista con el Subdirector le pregunté:**

- ¿Cuáles son las funciones de su cargo?
- ¿Me puede mencionar algunas de las comisiones oficiales y no oficiales?

#### **En la primera entrevista con la Orientadora le pregunté:**

- ¿Cuáles son las funciones que desempeña en la escuela y con los alumnos?

#### **En la segunda entrevista al Director y al Subdirector de la escuela los cuestioné sobre:**

- ¿De qué manera participa usted en el proceso de COMIPENS y la orientación vocacional?
- ¿Conoce las estrategias que el orientador utiliza para conocer los intereses vocacionales de los alumnos?
- ¿Cuál es el método que utiliza para elegir al orientador que trabajará con los alumnos de tercero?
- ¿Cómo reconoce el impacto de la labor del orientador técnico respecto a la orientación vocacional?

#### **En la segunda entrevista a la orientadora de la escuela la cuestioné sobre:**

- ¿Qué acciones realiza antes del proceso de COMIPEMS?
- ¿Cómo reconoce o conoce los intereses de los alumnos?

- ¿Qué porcentaje de sus alumnos de 3ºA solicitan el apoyo en el proceso de la elección vocacional?
- ¿Hay cambios estratégicos del ciclo escolar pasado a este en cuanto a la orientación vocacional?
- ¿Ha consultado algún libro de Orientación Vocacional en fechas recientes?
- ¿Cómo reconoce el impacto de su labor como orientador técnico en los alumnos de 3ºA en el rubro de la orientación vocacional?

## ANEXO NO. 5

Chimalhuacán, Mex. a 30 de Agosto del 2004.

C. PROFRA. LOURDES APARICIO ESPINOZA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION BASICA.

La que suscribe C. profra. EDITH AVELLANEDA CRUZ con clave de ISSEMYM 902737305 y RFC AECE-710505 con domicilio particular en calle Suárez Caballero ulz 1 L.15 Colonia Nueva Margarita Municipio de Chimalhuacán y que labora actualmente en la Escuela Secundaria Oficial No. 515 "Josefa Ortiz de Domínguez" ubicada en calle Tolocayán s/n Colonia Nueva Guadalupe, municipio de Chimalhuacán en el turno matutino con 7 hrs. clase "B" y 17 hrs. clase "A" y en el turno vespertino 24 hrs. clase "A" y perteneciente a la zona escolar número 106, se dirige a usted muy respetuosamente para ratificarle mi decisión de la separación definitiva de la autodenominada Organización Social FESUJ, ya que reconozco haber tenido pequeños nexos sin ninguna trascendencia política y sin haber obtenido algún beneficio.

Reiterando el compromiso de seguir cumpliendo la normatividad que la SECYBS establece y quedando como constancia a futuro este documento.

No existiendo otro asunto que tratar me despido de usted no sin antes agradecer la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

  
Profra. Edith Avellaneda Cruz